



UNIVERSIDAD DE CHILE
Facultad de Ciencias Sociales
Departamento de Antropología



TRANSFORMACIONES EN EL MODELO FAMILIAR ACEPTACIÓN, ACOGIDA Y RECONOCIMIENTO DE LA SITUACIÓN TRANSGÉNERO

Actividad Formativa Equivalente presentada para optar al grado de
Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad

Estudiante: Elizabeth Manrique Rincón

Profesor Guía: Dimas Santibáñez

Santiago de Chile – Marzo de 2013

Desde mi corazón a los amores de mi vida,
A mi sabios y cariñosos mamá Berta y papá Eduardo, a mis preciosas hermanas
Adriana y Lid Giovanna, mi amado sobrino Santiago, mi querido cuñado Fredy, por
ser siempre mi fuente de saber, de amor, de felicidad y de fortaleza.

A mí querida segunda madre Rosalba y querido segundo padre Ignacio y a mi
linda prima Magda, por darme todo su amor, apoyo, confianza y alegría.

Y a mí siempre querido amigo y guía A. Miguel, por la fuerza y valentía que inspira
mí corazón.

AGRADECIMIENTOS

Entrego mis grandes agradecimientos a cada una de las personas que decidieron entregarme parte de su valiosa vida mediante los relatos de sus experiencias, por su gran valentía frente a la vida, sus luchas, sus logros, que también hacen parte de los logros que tanto añoran ver realizados en el diario vivir de nuestra sociedad, gracias por generar semejante transformación en cada una de las personas que tocan sus vidas, como lo ha sido en la mía.

Agradezco desde mi corazón a cada una de las personas que hacen parte de mi familia, por aportarme parte de la esencia de quien soy ahora y por su gran berraquera que es siempre ejemplo en mi camino de vida.

Mis cariñosos agradecimientos a mis queridas amigas y amigos, en Colombia, en Chile y en otros lugares de esta linda existencia, quienes me brindaron siempre su afecto, apoyo y el empuje para continuar y ver el tesoro del saber producido.

De igual manera le doy mis agradecimientos al profesor Dimas Santibáñez, quien cumplió con su labor de guía en esta parte del camino de la producción de saberes, por su siempre disposición, apoyo y experiencia académica.

CONTENIDO

INTRODUCCIÓN.....	6
Contexto sociocultural del transgenerismo.....	6
Contexto sociocultural de la familia	10
Familia y transgenerismo.....	11
La metodología de la investigación.....	15
CAPÍTULO 1	
LOS MODELOS DE FAMILIA TRADICIONAL Y DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO EXCLUSIVAS BAJO EL LENTE DE LAS FAMILIAS.....	18
Modelo de familia tradicional.....	18
Modelo de Identidad de Género Exclusiva.....	20
Lo que vive la persona transgénero.....	22
Lo que vive el/la familiar.....	34
La vivencia en las relaciones entre el/la familiar y la persona transgénero.....	50
La familia y su entorno.....	57
CAPÍTULO 2	
CUANDO EL AFECTO MEDIA	71
Condiciones básicas del sistema familiar.....	72
Habilidades de las familias.....	76
En la zona de decisión.....	79
El camino de la comprensión, el apoyo y la acogida, la aceptación y el reconocimiento.....	81
CAPÍTULO 3	
LA POSICIÓN DE LA FAMILIA, SUS APRENDIZAJES Y NECESIDADES.....	94
Los aprendizajes de las familias.....	94
Los aprendizajes y las necesidades percibidas.....	103
La posición de las familias.....	106
CAPÍTULO 4	
CONSIDERACIONES FINALES.....	109
CAPÍTULO 5	
BIBLIOGRAFÍA.....	113
CAPÍTULO 7	
ANEXOS.....	119
Anexo 1: Consentimiento Informado para entrevistas.....	119
Anexo 2: Pauta de Entrevista a Familiar.....	120
Anexo 3: Pauta de Entrevista a Persona Transgénero.....	124

RESUMEN

La presente investigación se propuso observar las transformaciones en la comunicación de la afectividad en las familias de origen de las personas transgénero. Se entiende como familia, el vínculo que se construye entre personas quienes se consideran a sí mismas como familia, en la cual sus integrantes pueden estar relacionados por consanguinidad o por adopción en referencia a la persona transgénero, es “de origen” señalando que ésta persona nació o fue adoptada en ese grupo familiar.

A pesar de la diversificación de las formas familiares en el contexto sociocultural Latinoamericano, el ideal de familia chileno continúa siendo el modelo de familia tradicional nuclear biparental compuesto por padre, madre e hijos(as), el cual responde al paradigma social patriarcal en el que la heterosexualidad se adscribe como un ideal de construcción identitaria y una norma socialmente aceptada. En cierto momento la situación transgénero es observada por las familias como un elemento que causa disrupción y quiebres en su relacionamiento, alterando el vínculo y la comunicación familiar.

Estas familias muestran desde sus experiencias que es posible trascender esa vivencia, transformándola en relaciones de comprensión, apoyo y acogida, aceptación y reconocimiento, gracias a la capacidad evolutiva, de aprendizajes, de desarrollo de habilidades y principalmente de mantenimiento del vínculo afectivo. Esta trascendencia resalta la posición sociocultural en la que se encuentran, pues con la asimilación de la situación transgénero como parte de la estructura familiar, confrontan los parámetros que les imponen en su funcionamiento desde los modelos de familia tradicional y de identidades de género exclusivas.

En su experiencia se visualizaron además necesidades familiares, que marcan retos para los sistemas sociales y para el mismo movimiento social de diversidades sexuales que incluyen la lucha por los derechos de personas transgénero. Sin embargo se puede considerar que las familias asumen positivamente el reconocimiento de su propia diferencia con el entorno, pues valoran los aprendizajes y logros que han alcanzado, lo que hace parte del mantenimiento familiar basado en la comunicación afectiva, a pesar de continuar percibiendo presión social por asumir la situación transgénero.

Palabras Clave: familias de origen, situación transgénero, crisis, aceptación y reconocimiento.

INTRODUCCIÓN

... y si un familiar muy cercano a ti te dijera: “me quiero cambiar de sexo”...

Esta investigación nace desde la inquietud que motiva la observación sobre el qué pasa con la familia cuando un integrante expresa que su sentir del ser hombre o mujer no corresponde con el cuerpo biológico en el que ha nacido. ¿Qué sucede en el vivir de la persona transgénero y en el de sus familiares que le han visto crecer o han compartido su desarrollo?, ¿de qué manera les afecta tanto a nivel personal, así como en su relacionamiento?, ¿qué conduce a esas familias a optar por apoyar y aceptar la situación o a rechazarla y quizás a excluirla?.

El interés se empieza a gestar desde la observación empírica de diferentes experiencias previas de familiares y personas no heterosexuales, con distintos grupos y las acciones sociales y políticas sobre el reconocimiento de los derechos de estas diversidades sexuales. Especialmente nace desde la experiencia de trabajo con el grupo de *padres, madres y familiares de personas LGBT* del Centro Comunitario LGBT en Bogotá aproximadamente entre los años 2007 y 2008 y en Chile continúa con el apoyo al área de *familias trans* de la OTD a partir del año 2010 hasta la presente fecha. Gracias a esta cercanía con el trabajo de *familias trans*, es que se abren las puertas para realizar los vínculos necesarios de las familias entrevistadas y protagonistas de esta investigación. Se espera que la información obtenida y presentada en este documento sea de apoyo y visibilización de las experiencias, aprendizajes, logros, así como de la posición sociocultural y de las necesidades que viven estas familias. Que contribuya para motivar acciones o proyectos enfocados en ésta área específica de trabajo, así como en la lucha y reconocimiento de los derechos de las diversidades sexuales.

Contexto Sociocultural del Transgenerismo

Se conoce que la concepción del transgenerismo ha variado de acuerdo a la forma en que la observa cada grupo sociocultural o momento histórico, así como sus respuestas frente al tema. Sin embargo para la sociedad funcionalmente estructurada como la describe Luhmann (1982), el transgenerismo se ve como un tema estigmatizado y excluido de la aceptación social (Mérida, 2005). Influye que en el ambiente sociocultural predomina la visión hegemónica de la heterosexualidad que funciona como discurso controlador en la cultura. Esta hegemonía de la heterosexualidad establece parámetros sobre las construcciones personales, relacionales y sociales, que se visualizan a la figura del “relacionamiento hombre/mujer” y con predominancia de dominación masculina como la socialmente aceptada (Wittig, 1978). Este modelo regula las formas en que interaccionan las personas en la: amistad, pareja, familia, etc. y está instaurada en todos los sistemas sociales.

Los estudios de género han dado cuenta que *la heterosexualidad* es un sistema (heterocéntrico) que se mantiene en la cultura y que es reconocida como un principio de la “naturaleza”, “*Con ese carácter ineludible, como conocimiento, como principio obvio, como algo dado previo a toda ciencia, la mente hétero desarrolla una interpretación totalizadora de la historia, de la realidad social, de la cultura, del lenguaje y de todos los fenómenos subjetivos al mismo tiempo*” (Wittig, 1978), de tal forma que las diferencias sexuales sólo pueden leerse con el código “hombre/mujer” excluyendo otras formas de ser y de sentir, de formarse a sí mismo(a) como persona, es decir que la heterosexualidad se convierte en un modelo a seguir en la cultura.

De tal manera que la situación del transgenerismo es un elemento que irrumpe en la sociedad, porque no cumple con el modelo ideal de la construcción personal y por lo cual se generan diversas formas de exclusiones y violencias hacia estas personas, afectándoles en su desarrollo personal y en su relación armónica con el entorno (Espinoza, 1998).

La situación del transgenerismo comparte hechos de exclusión y discriminación con otras construcciones identitarias como la homosexualidad, la bisexualidad y otras por no cumplir los estándares del paradigma heterosexual. Discriminaciones que se enfrentan constantemente a las demandas sobre el reconocimiento de sus derechos, lo cuales están visibilizados frecuentemente por las agendas políticas de movimientos sociales a nivel mundial y por supuesto en América Latina (Velandia, 1998), conocidos como movimientos de: “diversidad sexual”, “orientaciones e identidades diversas o no hegemónicas” o “LGBTIQ”¹. Es importante anotar que los movimientos de diversidad sexual han tenido acoplamiento con el movimiento feminista, pues fue justamente el que abrió el análisis a la sociedad frente a los temas de la sexualidad y las diferencias sociales surgidas a partir de las diferencias sexuales y la visibilización del sistema patriarcal (Molyneux y Craske, 2002). Los logros sociales como el poner en agenda política los derechos de las diversidades sexuales en América Latina, también se deben a los procesos de democratización que se han vivido en la región luego de terminar los periodos de los gobiernos autoritarios en la década de los 80’s (Dagnino, 2005), puesto que abrió el debate sobre la situación de los derechos humanos².

Aunque se ha avanzado en la inclusión de programas de gobierno que mediante acciones positivas, planes o políticas públicas promocionan los derechos de las diversidades sexuales, aún falta un buen camino por recorrer. Se conoce que han sido programas incluyentes como: el de la política pública nacional “Brasil sin Homofobia” (2004); la 38ª reunión ordinaria de junio de 2008 de la Organización de Estados Americanos la cual aprobó una resolución que reconoció *la violación*

¹ Esta sigla significa: Lesbianas, Gays, Bisexuales, Transgeneristas, Intersexuales y Queer. También en el discurso se mencionan como “personas no heterosexuales”.

² En ese ámbito sobre el discurso de derechos también se acoplaron múltiples movilizaciones sociales de diversos actores como indígenas, mujeres, jóvenes, afrodescendientes, campesinos, entre otros.

de los derechos humanos por orientación sexual e identidad de género y en la que se pide a los países miembros desarrollar acciones para abordar la situación.

En la sociedad chilena a pesar que ha habido avances en la visibilización de las diversidades sexuales el tema continúa siendo tabú, pues ésta se sigue caracterizando por ser habitualmente conservadora lo que dificulta el pleno reconocimiento de los derechos de estas personas. En un estudio realizado por la FLACSO-Chile en 1995 se mostró que un 74% de la población de Santiago “aceptaba poco” el tema de la homosexualidad (Guajardo y Caro, 1997). Sin embargo se han desarrollado acciones positivas a nivel nacional y local, por ejemplo se realizaron programas, planes y políticas inclusivas con el tema de los derechos de las minorías sexuales en el gobierno de Michelle Bachelet (2005-2006): en el Registro Civil se implementó en el 2007 una política que favorecía el cambio legal de nombre en personas transexuales sin la necesidad de someterse a una cirugía de reasignación sexual; el Ministerio de Salud en el 2008 puso en ejecución un plan piloto de atención médica gratuita para transexuales.

Recientemente se estableció como medidas contra la discriminación la Ley de la República No. 20609, llamada Ley Antidiscriminación o “Ley Zamudio”, promulgada el 12 de julio de 2012 bajo el gobierno de Sebastián Piñera y la cual incluye dentro de su definición de “discriminación arbitraria”, a *las orientaciones sexuales y a las identidades de género* en su Artículo 2º: “*se entiende por discriminación arbitraria toda distinción, exclusión o restricción que carezca de justificación razonable, efectuada por agentes del Estado o particulares, y que cause privación, perturbación o amenaza en el ejercicio legítimo de los derechos fundamentales establecidos en la Constitución Política de la República o en los tratados internacionales sobre derechos humanos ratificados por Chile y que se encuentren vigentes, en particular cuando se funden en motivos tales como [...] el sexo, la orientación sexual, la identidad de género [...]*”. Representantes de organizaciones sociales manifiestan que esta ley continúa siendo ambigua e insuficiente frente a acciones concretas y positivas de protección real de los derechos de las identidades de género (Riquelme, prensa OTD, 2012). A partir de ello, se ha logrado la creación de la *Guía técnica pericial de sexología forense para casos de persona Trans e Intersex* (9 Nov. 2012), la cual resalta el trato respetuoso frente a la dignidad de las personas con estas identidades de género.

La información sobre la caracterización demográfica de las diversidades sexuales en Chile es muy escasa y dentro de los datos que existen no se encuentra ninguna descripción de la identidad transgénero. En *El Estudio Nacional Sobre Comportamiento Sexual* que realizó CONASIDA (2000), se encuentra que sólo el 0,3% de los encuestados varones y un 0,1% de las mujeres se reconocen como homosexual y como bisexuales hombres y mujeres un 0,1%. Estos datos llevan a suponer en la encuesta que existe una sub-declaración de la identidad homo-bisexual, debido a los juzgamientos socioculturales existentes frente al tema, pues sólo un 3,7% de los entrevistados varones manifiesta estar de acuerdo con la homosexualidad masculina, en el caso de las mujeres llega a un 6.1%. En el estudio se comenta que a nivel comparativo con datos internacionales hay una

relación entre el grado de la condena social a la homosexualidad y la disposición de las personas a expresar su orientación sexual y que en el caso de Chile el juicio es más restrictivo que en otras regiones.

La Escalas sobre *Tolerancia y No Discriminación* (Fundación Ideas, 1996, 2000 y 2003) confirman que aún en la sociedad chilena se conserva una preponderancia de intolerancia hacia las personas identificadas como homosexuales (hombres o mujeres). Así como en el estudio de *Sexualidad, Género y VIH/Sida: ¿Qué piensan los futuros docentes chilenos/as?* (Comité País para el Fondo Global 2007), en el capítulo sobre diversidad sexual³, expresan que aunque en Chile existen avances en relación a las opiniones favorables respecto de la diversidad sexual y del género, hay diferencias marcadas que visibilizan el rechazo.

Se evidencia que en Latinoamérica y en Chile los derechos de las diversidades sexuales y en específico de las personas transgénero no se reconocen plenamente y que los gobiernos enfrentan limitaciones y resistencias para generar acciones transformadoras en diferentes niveles sociales como el de salud, educativo, económico y por supuesto también el familiar, entre otros. De allí surge parte del interés de esta investigación en observar la situación de éstas familias de origen de las personas transgénero, pues también recaen sobre ellas las falencias de las acciones de los gobiernos frente al reconocimiento de los derechos de estas personas, al no reconocer tampoco sus derechos y necesidades como “sistema familiar que asume la situación transgénero”.

Se suma a este contexto que, según los actores sociales, la sociedad aún sostiene que el transgenerismo es una patología. El discurso científico diagnostica al transgenerismo mediante el DSM IV RV⁴ como *Disforia de Género*: “Se habla propiamente de disforia sólo cuando se trata de un malestar persistente por su sexo que provoca malestar clínico en las distintas áreas de la vida”, y por el CIE-10 que lo clasifica como un *Trastorno de la Identidad de Género* en la que considera tres tipos: la transexualidad, el travestismo y el trastorno de identidad de género de la infancia, de las cuales por ejemplo describe a la transexualidad como: “Una persona transexual encuentra que su identidad sexual está en conflicto con su anatomía sexual. Es decir, se produce una disconformidad entre su sexo biológico y su sexo social y el sexo psicológico”. A partir de ese discurso patologizador los sistemas sociales orientan sus acciones y en ellos se evidencian inequidades y exclusiones, (OTD, 2009).

³ En este estudio hacen referencia al término de diversidad sexual, pero específicamente en los datos sólo contemplan a las orientaciones sexuales que las mencionan como “homosexual” y “lesbianismo”, no se incluyen otras diversidades como las Identidades de género.

⁴ El principal manual que describe y clasifica los diagnósticos: “Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales” o DSM de la Asociación Americana de Psiquiatría - APA, actualmente en su IV versión. También está la “Clasificación Internacional de Enfermedades” – CIE, la cual se encuentra en su 10° edición, de la Organización Mundial de la Salud – OMS.

Contexto Sociocultural de la Familia

Por otro lado se observa en el contexto de las familias el discurso basado en el paradigma patriarcal, el cual funda la concepción, la estructura y el funcionamiento del sistema familiar. Este paradigma establece como tipo ideal de familia el nuclear biparental, que es el conformado entre el hombre y la mujer, con jerarquía masculina y con funciones de reproducción tanto biológicas (tener descendencia) como de inclusión social, entre otras funciones (Arriagada, 2005). Se encuentra que este modelo de familia funciona en la conformación de las familias chilenas (Censo 2002⁵ y CASEN 2011), el cual refleja de cierta forma el mismo ideal que funciona para la región.

A pesar que en las últimas décadas se han observado importantes transformaciones en la figura de la familia en cuanto a su estructura y comportamiento CEPAL 2006, que se refleja en una diversificación en las formas familiares aún prevalece la estructura de la familia nuclear con hombre proveedor/mujer cuidadora, la cual surge de la unión de parejas casadas en las primeras nupcias y sus hijos(as) y basada en la dominación patriarcal, representada para el año 2002 con un 42,8% sobre las otras formas familiares en el contexto de América Latina.

Según Sunkel (2006) existen cuatro tendencias que han generado cambios en la estructura y el comportamiento en la familia: a) La diversificación de las formas familiares (Unipersonal, Nuclear biparental y monoparental, extendidas, compuestas y hogares sin núcleo y otros arreglos familiares); b) La Transformación del “male breadwinner model” o la figura del “hombre proveedor”, que se está reformado por la incursión de la mujer en el mercado laboral generando una transición a la forma de “familias de doble ingreso”; c) La tendencia creciente de las familias con jefatura femenina, las que generalmente son nucleares monoparentales (2002:86%); d) La reducción del tamaño promedio de las familias y hogares: está asociada a la disminución de la tasa de fecundidad total de la población.

Estas transformaciones en la familia se relacionan con las responsabilidades entre el Estado, la familia y el mercado, según Sunkel (2006). Así las políticas sociales en Latinoamérica se siguen basando en el modelo de familia tradicional “hombre proveedor/mujer cuidadora”, como el caso de Chile Solidario creado en el 2002 el cual fue diseñado como una estrategia del gobierno para contribuir con la superación de la pobreza extrema, para la atención de familias, personas y territorios en situación de vulnerabilidad.

Para el Estado chileno según su Constitución Nacional (1980) la familia es la unidad básica de la sociedad y está conformada por personas unidas por vínculos

⁵ Se retoman los datos del Censo 2002, pues para la fecha de la presentación de esta investigación, aún no se encuentran publicadas las cifras oficiales del Censo 2012, y aunque se tienen las cifras preliminares del Censo 2012 en ellas no están expuestos los datos correspondientes a la tipología de familias.

de parentesco, ya sea consanguíneo, por matrimonio o adopción que viven juntos por un período indefinido de tiempo. De acuerdo al Código Civil concibe al matrimonio como “*un contrato solemne por el cual un hombre y una mujer se unen [...]*”⁶. Lo que corrobora que el ideal de la familia en Chile es el que está basado en el modelo patriarcal, nuclear biparental con hijos, el cual según los datos del Censo 2002 es el que prevalece en un 57%, aunque haya un aumento en las otras formas de familia como la unipersonal (11,6%). Sumando que la jefatura masculina es la predominante en los hogares chilenos (68,5%), aunque se destaque que la jefatura femenina aumentó hasta el 31,5% en la totalidad de las formas familiares. Los datos de las encuestas CASEN (1990, 2000 y 2011), ratifican que predomina el tipo de familia nuclear biparental la cual se ha mantenido en las últimas décadas, a pesar que se haya observado una disminución entre los años de 1990 (72,7%)⁷ y el 2011 (61,0%), para esta última medición este tipo de familia tenía un 84,0% correspondiente a la jefatura masculina. Desde esta visión, la familia chilena debe cumplir con funciones tanto biológicas (reproducción), educativa (integración a la sociedad), económicas (satisfacción de necesidades básicas), solidarias (ayuda al prójimo), protectora (seguridad a los/las hijos(as)).

De tal manera bajo este modelo las familias operan en su conformación y funciones, construyendo expectativas frente a su relación con el entorno (sistemas sociales), a sus hijos(as), en dónde se establecen ideales de crianza y del desarrollo de su proyecto de vida, de su interacción con la sociedad, de la construcción de su sexualidad, identidad y orientación sexual, en dónde de acuerdo al mismo modelo patriarcal el ideal es que se identifique como hombre o mujer de acuerdo al cuerpo con el que nació y que tenga una construcción de la orientación heterosexual (Alfonso y Rodríguez, 2007). Se suma a ello que las familias tienen presión por parte de la sociedad para que cumplan responsabilidades o para que solucionen problemas que incluso la misma sociedad no ha podido cumplir, en muchas ocasiones sin contar con los elementos para sortear esas responsabilidades y en dónde la sociedad tampoco está en capacidad de proporcionárselas (Sunkel, 2006).

Familia y transgenerismo

A pesar que los datos en América Latina y Chile revelan diversas transformaciones familiares, en las encuestas demográficas no se hacen diferenciaciones en relación a las categorías de orientación sexual y de identidad de género, que se puedan cruzar con los datos del contexto de la familia. Si en las

⁶ Código Civil de la República de Chile, Art. 102, título IV “Del Matrimonio”.

⁷ Los datos retomados corresponden al año 1990 y son los que expone la Encuesta Casen 2011, sin embargo comparándolos con los datos de la encuesta Casen 2009 menciona en este mismo ítem resultados distintos siendo para las familias biparentales 1990 (67,3%)

encuestas se hallaran datos como cuántas personas “transgénero”⁸ hay en cada familia o si al menos se diferenciara la categoría “identidad de género no heterocéntrica”⁹, éstos datos se podrían cruzar con las variables de “tipos de familia” y así observar por ejemplo cuántas familias nucleares biparentales tienen hijos(as) transgénero y a su vez comparar por ejemplo con las familias monoparentales con jefatura femenina y su número de hijos(as) transgénero. Si estos datos fueran posibles en la actualidad sería interesante ver para la presente investigación cuántas familias con personas transgénero se mantienen en la reproducción del relacionamiento familiar dentro del modelo biparental con jefatura masculina, la cual representa el orden simbólico del género tradicional. Esto a su vez comparado con otros datos como el nivel socioeconómico de las familias, si sus hijos(as) conviven actualmente o no dentro del núcleo familiar, su inclusión en el sistema de salud, etc., arrojaría otros elementos que permitirían visualizar con mayor detalle la situación de las familias con situación transgénero.

Como se puede intuir, el interés sobre la relación familia-transgenerismo es muy reciente y por lo mismo es escasa. Sin embargo se encontró que el Centro Nacional de Educación Sexual - CENESEX en Cuba realizó una investigación llamada “*La Construcción de la Identidad Transexual en el Espacio Familiar*” (Alfonso y Rodríguez, 2007), cuyo objetivo fue la de “*identificar las necesidades de las familias y las personas transexuales para su incorporación a la atención integral de éstas y al ejercicio de sus derechos sexuales*”. De los resultados se rescata que:

- a) No todas las familias estaban en condiciones de satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros debido a que en el imaginario familiar están ancladas las representaciones sociales que estigmatizan lo no heterosexual.
- b) La protección del miembro familiar transexual, tiene costos (relacionales, económicos) para la familia, la pareja y en especial para la mujer, como conflictos o disolución de las relaciones de pareja y los proyectos de vida.
- c) Hay alteración de la salud mental, sentimientos de vergüenza, culpa, angustia, rechazo y las familias pasan un tiempo elaborando duelos.
- d) Hay necesidades en los roles de padre y madre en cuanto la crianza de sus hijos(as).

Recientemente el Proyecto en Familia de San Francisco State University, realizó una investigación llamada así mismo como “Proyecto en familia” (Ryan, Caitlin e Investigadores, 2009), es también una *iniciativa de intervención y educación que estudia el impacto de la aceptación o el rechazo familiar en la salud, la salud mental y el bienestar de jóvenes LGBT*. Sus resultados muestran cómo las reacciones de los padres y madres pueden ejercer un impacto dramático en la

⁸ Los cual sería un gran avance en materia del reconocimiento y visibilización de las identidades transgénero, comúnmente invisibilizadas en este tipo de encuestas o estudios, por lo que no se tienen datos o muy pocos datos sobre su situación.

⁹ La cual comprendería otras identidades distintas a las transgénero y aunque incluiría a otras que también están invisibles en estas encuestas (por ejemplo: intersexual), no se podría ver la especificación de la identidad transgenerista.

vida de los hijos LGBT, y que la aceptación familiar promueve el bienestar y ayuda a proteger a los/las jóvenes LGBT contra los riesgos, como el consumo de drogas, suicidios y en otros aspectos relacionados con la salud física y mental (depresión, infección de VIH). Basados en la investigación, realizan acciones educativas con padres, madres y agentes de salud para el cuidado de jóvenes LGBT.

En el contexto chileno se resalta la información de la investigación *“La construcción de la identidad sexual del travesti a través de relatos de vida; descripción y análisis”* (Avendaño, Espinoza y Valdevenito 1998), realizada para obtener el grado de psicología en la Universidad de Valparaíso, cuyo objetivo fue *“dar cuenta de la vivencia del travesti (desde una mirada psico-sociocultural de la sexualidad), con el fin de acceder a su subjetividad”*, en la que ratifica que la sexualidad sigue siendo un tema tabú para Chile *“Todas provienen de familias en que lo sexual es un tema tabú, del cual no se puede conversar”*, y que las personas travestis viven a lo largo de sus historias distintos tipos de discriminaciones y exclusiones de los sistemas sociales incluido el de las familias. Describen que la mayoría de estas personas rompen sus lazos con su familia debido a situaciones de maltrato, discriminación y expulsión de sus vínculos familiares ***“es importante destacar que en sólo uno de los cuatro relatos, aparezca una familia que juega un rol de red de contención de las experiencias de riesgo que vive el resto, como son la deserción escolar y la vagancia infantil”***. Corroboran que la heterosexualidad es una norma en los vínculos familiares y que genera quiebres relacionales, maltratos y abusos de todo tipo, aislamientos, burlas, expulsión del hogar de las personas travestis.

En general la mayoría de los trabajos que han surgido sobre el tema familia y transgenerismo habitualmente son planteados como acciones o programas creados por los movimientos sociales de las diversidades sexuales en América y Europa, con el fin de apoyar los procesos de construcción y aceptación de la identidad de la persona, así como de brindar una información, orientación y contención a la vivencia de la familia, para que ejerza su rol de soporte afectivo y formativo de la persona transgénero. A pesar que en estos programas se desarrollan actividades para las familias, no siempre visibilizan las transformaciones que vivencia el sistema familiar centrado en la necesidad de apoyo en su propio proceso como familia. De igual forma se percibe que son escasos los estudios desde estos ámbitos o la documentación al respecto.

Algunas de las organizaciones y trabajos que incluyen el tema de *familias y transgenerismo* son: en Chile la Organización de Transexuales por la Dignidad de la Diversidad – OTD, la cual tiene un área de trabajo llamada “familias trans”; en otras regiones se encuentra: el Centro Comunitario Distrital LGBT en Bogotá Colombia, que tiene el grupo “madres y padres de personas LGBT”, la Fundación Reflejos de Venezuela, que cuenta con un programa que se llama “nuevos modelos de familia”, Children’s National Medical Center en Washington USA, que tiene un programa de extensión a la comunidad para niños(as) con comportamientos de género variantes y sus familias, y la asociación de padres y amigos de gays y lesbianas de Estados Unidos – PLAG y de España.

La mayoría de éstas experiencias de trabajo, así como los estudios previos relacionados con el tema *familia-transgénero* que se mencionaron, surgen de la inquietud de encontrar propuestas que contribuyan al fortalecimiento de las personas transgénero o de otras diversidades sexuales y en ese sentido buscan fortalecer a las familias con el objetivo de que brinden apoyo y bienestar a la persona transgénero. Sin embargo no observan a las familias como sistemas, ni a sus familiares como contrapartes equitativas de la situación transgénero en el sentido de que pueden llegar a vivenciar los efectos de la discriminación e invisibilización que ejerce la sociedad y que por lo tanto también es de importancia prestar atención a su propia vivencia y a las necesidades frente a ella.

Esto lleva a pensar como parte de los intereses de esta investigación, que claramente la situación transgénero es un elemento que irrumpe en la sociedad (OTD, 2009) y por lo mismo en el ambiente familiar. De allí que se observan discriminaciones y exclusiones a la persona transgénero y así mismo el sistema familiar se ve afectado al no poseer las herramientas necesarias para tratar dicha situación, Alfonso y Rodríguez (2007) ilustran parte de ello cuando muestran que *“no todas las familias estaban en condiciones de satisfacer las necesidades afectivas de sus miembros por varias razones: a) en el imaginario familiar están ancladas las representaciones sociales que estigmatizan lo diferente; b) la protección del miembro familiar que destaca por su incongruencia de sexo-género, tiene costos para la familia, la pareja y en especial para la mujer, quien cumple el mandato cultural del rol asignado: ser mujer es igual a ser madre”*.

Siguiendo lo anterior, se generan diversas inquietudes sobre lo que le acontece a las familias de origen con esta situación particular, ¿qué cambios ocurren en la dinámica relacional de su estructura y de su entorno familiar?, ¿cambia su forma de autoperibirse como familia, en contra posición a lo que se propone como ideal el sistema social?, ¿estas familias se encuentran en alguna condición de vulnerabilidad por vivir dicha situación?, ¿cuáles o qué tipos de recursos (afectivos, económicos, sociales) utilizan estas familias para vivir esta condición?. Estas diversas inquietudes condujeron a la pregunta general orientadora de mi investigación: *¿Cuáles son los tipos de transformación en la comunicación de la afectividad que observan las familias de origen de personas transgénero?*

Por tanto en el desarrollo de la presente investigación se observan las construcciones sobre las experiencias de las familias de origen que responden ante el evento de tener como integrante a una persona transgénero. Los distintos relatos permiten visualizar los cambios en las actitudes e interacciones, el surgimiento de estrategias de afrontamiento, los aprendizajes, las emociones y las reflexiones del/la familiar y de la persona transgénero. Siguiendo esta lógica se plateó como objetivo central de mi investigación el de caracterizar los tipos de transformaciones en la comunicación de la afectividad en las observaciones de las familias de origen de personas transgénero. De esta manera mediante los objetivos específicos se pretendió: 1) Conocer las percepciones que las familias

de origen estructuran respecto a su propio modelo de familia; 2) Describir los modos de ejercer las funciones familiares que observan las familias de origen; 3) Determinar las formas de relacionamiento afectivo que identifican las familias de origen; y 4) Describir los cambios que perciben las familias de origen en sus relaciones comunicacionales sobre la afectividad.

Esta investigación pretende aportar en la ampliación y documentación de la información que se tiene sobre el vínculo familia y transgenerismo, y en la comprensión de las experiencias de las familias de origen de las personas transgénero, en dónde se visibiliza por ejemplo las transformaciones que vive su ámbito familiar, las acciones que observaron como estrategias de soporte de la situación en su actuar familiar, desde el lente del enfoque teórico de los sistemas sociales. Los elementos recopilados en esta investigación posiblemente servirán de referencia a las acciones que se vienen realizando desde los distintos grupos y organizaciones interesadas en estos temas.

Por otra parte, refiriéndome al aspecto formal del cuerpo del estudio se procura realizar un ejercicio de integración entre los planteamientos teóricos sobre las autoobservaciones de la teoría de los sistemas sociales de Luhmann lo cuales son los lentes orientadores que guían las observaciones de mi investigación y la presentación de los resultados y análisis de la misma, encontrando en este formato de presentación una manera más enriquecedora para la observación de la misma experiencia. Esto se evidencia en el desarrollo de los 3 capítulos los cuales muestran: 1) los modelos de familiares tradicional y de las identidades de género exclusivas bajo el lente de las familias; 2) Cuando el afecto media; y 3) la posición de la familia, sus aprendizajes y necesidades.

La metodología de la investigación

Con respecto a los aspectos metodológicos, el tipo de estudio es de carácter emergente pues el conocimiento recopilado ha sido producto de un proceso constructivo a partir de las observaciones que proporcionaron los relatos y al tiempo alimentado por las visiones de las teorías citadas. Por lo tanto este conocimiento es básicamente descriptivo y está en correspondencia con la posición epistemológica constructivista y con la teoría de los sistemas sociales, pues se acercó al conocimiento desde la observación de segundo orden, la cual tiene como propósito el de identificar la construcción social de la realidad mediante la observación de las distinciones de quien observa dicha realidad, *“Las observaciones de segundo grado son observaciones de las observaciones. También puede tratarse de observaciones de otro observador o incluso observaciones del mismo u otro observador en otro momento”* (Luhmann, 1997). Durante la presentación de los resultados se “observarán las observaciones” de las familias de origen sobre su comunicación en el afecto en relación a la situación particular que es la de tener un(a) integrante transgénero.

El diseño de la investigación es de tipo cualitativo la cual *“opera con representaciones simbólicas de la realidad social. Lo que se cualifica son las características o propiedades simbólicas de los objetos-unidades de análisis, destacamos la vivencia concreta de los sujetos, su experiencia acumulada, sus sentimientos, creencias, propósitos significados y otras características importantes del mundo subjetivo”* (Mejía, 2004). Por lo tanto la posición como observadora en este diseño pretendió ser abierta a la novedad por tratarse de la descripción de la realidad de otros(as) observadores(as), sabiendo que no existe una total objetividad ni control de los acontecimientos a investigar *“Observador es el que es observado como observador. Observar sólo es posible en una red recursiva de observación de observaciones, es decir, no en forma de acto singular, espontáneo, ‘subjetivo’. En todo caso, el observador tendrá que evitar una cosa: querer verse a sí mismo y al mundo. Tienen que poder respetar la intransparencia”* (Luhmann, 1997).

Para el alcance de la información se utilizó como principal técnica la construcción de historias de vida, *“con el propósito de reconstruir las experiencias personales que conectan entre sí ‘yos’ individuales que interactúan en familias, grupos e instituciones, en el contexto socio-histórico en que transcurren sus vidas”* (Sautu, 2004). Éstas se realizaron mediante entrevistas semiestructuradas individuales aplicadas a familiares y a personas transgénero. El número de historias fueron 4, que representan a 4 familias y a 9 personas entrevistadas en total: 5 familiares y 4 personas transgénero (2 personas transgénero masculinas y 2 personas transgénero femeninas). Las entrevistas se practicaron con apoyo magnetofónico con el fin de registrar fielmente la información que posteriormente fue transcrita para el proceso de análisis. Se contó con el previo consentimiento de las/los participantes y se realizaron en espacios que facilitaron la privacidad y la confidencialidad con el/la entrevistado(a).

El universo de la población es la familia chilena. Siendo la unidad de muestra la familia de origen de las personas transgénero incluyendo a las personas transgénero. Se consideró como *“familia de origen de las personas transgénero”*, al vínculo establecido entre personas que se consideran a sí mismas como familia y en dónde sus miembros tienen un parentesco ya sea de consanguinidad o de adopción en referencia de la persona transgénero, se especifica que es *“de origen”* señalando que ésta persona haya nacido o fuere adoptada en ese grupo familiar. Así se consideran a familiares de origen a: madre, padre, hermanos(as), abuelo(a), primo(a), tío(a) y quienes hayan convivido en el vínculo de origen de la persona transgénero. Las familias de origen entrevistadas estaban conformadas: 2 como familias nucleares y 2 como familias mononucleares con jefatura femenina. Se consideró fundamental que las personas se autoidentificaran como familiar de la persona transgénero y a su vez que la persona transgénero identificara a esa persona como un integrante de su familia de origen.

En la presente investigación no se consideraron a aquellas personas que tuvieran un vínculo de afinidad con las personas transgénero como: pareja o cónyuge, suegro(a), cuñado(a), etc. Así como tampoco se incluyeron a las familias conformadas por las personas transgénero y a sus vínculos familiares como: hijos(as). El acceso a la muestra fue por la elección de informantes que cumplieron con las características muestrales y quienes remitieron a otros(as) informantes para la aplicación de nuevas entrevistas.

La información se trabajó mediante el análisis de contenido la cual facilitó la comprensión del sentido de las acciones (Selgas, 1994), y se fue retroalimentando de los aportes teóricos en cada etapa del proceso de investigación, en la producción y en el análisis de los relatos, así el *“interjuego entre la descripción e inferencia e interpretación [...] Simultáneamente consiste en establecer el significado teórico”* (Sautu, 2004), evidenciando simultáneamente en el proceso de construcción de conocimiento y aprendizajes que las familias de origen de las personas transgénero, tienen una transcendencia sobre el modelo de familia patriarcal al aceptar, acoger y reconocer la situación transgénero como un elemento positivo en su experiencia.

CAPÍTULO 1

LOS MODELOS DE FAMILIA TRADICIONAL Y DE LAS IDENTIDADES DE GÉNERO EXCLUSIVAS BAJO EL LENTE DE LAS FAMILIAS

La intención de éste capítulo es el de mostrar a partir de las experiencias de las familias de origen de las personas transgénero, cómo el modelo familiar tradicional contrasta con la posición particular en la que se sitúan éstas familias dentro del sistema social de familia, así como la discrepancia con el ideal de la construcción de las identidades de género bajo el ordenamiento heterocéntrico. En primera instancia a modo de contextualización se hace mención a los modelos de familia tradicional y al de identidad de género exclusivo. Luego se pretende visibilizar las vivencias de la persona transgénero y las de sus familiares, así como las perspectivas sobre lo que consideran que fue la influencia de la situación transgénero entre su relacionamiento familiar y con la interacción de su entorno. La perspectiva que se muestra desde sus relatos, es desde esa parte de su historia en la que relacionan que su encuentro con la situación transgénero significó choque, crisis, conflicto, caos, desorden, y que les llevó a experimentar bloqueos intensos y percepciones de pérdida absoluta.

Modelo de familia tradicional

La persona transgénero debido a su condición de identidad de género como “ser individual” se encuentra en una posición que contradice lo esperado socialmente, en el caso de sus familias de origen también se ven afectadas al ser un sistema que permanece en constante relación con su entorno y con el cual existe una comunicación basada en un sistema en el que predominan las estructuras familiares tradicionales. Claramente lo esperado para la sociedad no es que las personas tengan la posibilidad libremente de cambiar de identidad de género si así lo sienten o requieren en su vida y tampoco se suele esperar que las familias tengan, acojan o incluso “deseen” a un integrante con dichas características.

“creo que tratamos de ser una buena familia, a veces no lo conseguimos, no es fácil constituirlo tan bien como uno quisiera cuando esta familia se ve (no voy a decir golpeada) pero si alterada en el concepto tradicional cuando aparece esta situación de cuando aparece un hijo trans, entonces no es lo mismo de lo que nombra o se conoce de cómo lo que es tradicional, que eso es lo que hay que tratar de superar” (papá, F1)

El modelo tradicional de familia se instaura bajo un “ordenamiento social de las construcciones y divisiones simbólicas del género”. Rubin (1975) explica esto como *el sistema sexo/género*, en el cual existen unas formas concretas de organización de la sexualidad basada en la división histórica que la sociedad ha hecho sobre los sexos y la que está en contra de *“la igualdad de hombre y*

mujeres, un tabú que divide los sexos en dos categorías mutuamente exclusivas, un tabú que exagera las diferencias biológicas y así crea el género”.

Así las relaciones sociales como las que están organizadas en la forma de “familia”, se basan en la división que se ha instaurado para cada género bajo ésta organización social de la sexualidad. Continúa explicando Rubin (1975) que *“todas las manifestaciones del sexo y el género son vistas como constituidas por los imperativos de sistemas sociales. Desde esta perspectiva, hasta ‘las estructuras elementales de parentesco’ aparecen como asumiendo algunas premisas”*, cuando se refiere a la organización familiar en la sociedad. Ratifica que ésta organización social del sexo la cual es impuesta, *“se basa el género, la heterosexualidad obligatoria y la constricción de la sexualidad femenina”*, y que además se reproduce en los sistemas familiares dice que *“los sistemas de parentesco son formas empíricas y observables de sistemas sexo/género”*.

Las familias de esta investigación vislumbraron tal existencia de este sistema social sexo/género en su entorno y que además modela una visión ideal sobre el relacionamiento familiar. Como ya se había explicado en la introducción de la investigación, a pesar que hay diversificación de las formas familiares en el contexto latinoamericano y chileno (Sunkel, 2006), aún predomina el modelo de familia tradicional. Así que en su propia vivencia encuentran que ese modelo de familia idealmente debería estar conformado por la unión entre un hombre y una mujer (visión heterocentrista) que viven juntos por un período indeterminado de tiempo, unidos por vínculos legales maritales y con hijos(as) (familia nuclear), en la que generalmente están asignados unos roles para sus integrantes como por ejemplo el de “hombre proveedor/mujer cuidadora” (división de roles por sexo/género) y en la cual quien representa y conduce en las acciones a la familia es el hombre (dominación patriarcal).

“bueno, como siempre se quiere que sea así bien formadita, que hay familias que son 2 personas, la mamá y el papá y el hijo, cachay, como que cada familia tiene eso, pero nosotros no somos así, no vivimos con mi papá” (PT, F4)

“en lo que a mí respecta, trato que sean consensuadas las determinaciones, lo que tratamos de conseguir, primero hablo con mi pareja y esto manifestándoselo a los hijos. No digo que esto sea perfecto, pero eso es lo que uno pretende, pero yo creo que tenemos los problemas tradicionales que por ejemplo la mamá no esté de acuerdo o alguno, y bueno a veces hay que actuar no más” (papá, F1)

Este modelo de familia tradicional, por ser parte de la estructura de ese ordenamiento social, se convierte es a su vez en un “ideal” y se espera que se reproduzca en los sistemas familiares particulares (Rubin, 1975), es decir que es una expectativa social. Para Luhmann, las expectativas son posibilidades de orientación de la comunicación de los sistemas, pues orientan hacia a dónde se espera que fluya el sistema, indican hacia a dónde es posible que se realice una determinada situación, o como explica Corsi, Giancarlo (1996), tienen la función de orientar de una manera relativamente estable la comunicación y los pensamientos dentro de un horizonte limitado de posibilidades.

En este caso definitivamente es limitado el horizonte, en cuanto a que las posibilidades que muestran para la conformación de *la familia* tanto para el desarrollo de *las identidades de género* son pocas. Para la familia se espera que “ojala” sea creada y funcione como el ideal de familia tradicional, la cual además tiene por funciones según las descritas por Luhmann (1990) las de *“la conducción común del presupuesto doméstico, la reproducción y la socialización de la descendencia, además de la creación de un agradable entorno psíquico cercano”*.

Claramente la ejecución de dichas funciones en las familias se guían bajo los lineamientos de este ordenamiento de la división sexual y de las construcciones del género (Wittig, 1978), esto se observa no sólo en el ideal de “pareja heterosexual” como unión base para la conformación de la familia, sino en la reproducción de los roles de género en cada uno(a) de sus integrantes, por supuesto en los/las hijos(as) que se espera que tengan (función de reproducción). Los roles de género se observan como aquel papel ideal de comportamiento según el género que se le asigne a la persona, Lamas (1986) explica que se forman con *“el conjunto de normas y prescripciones que dictan la sociedad y la cultura sobre el comportamiento femenino y masculino”*, y que a pesar que hay diferencias según la cultura, clase social, etnia, aun así se puede observar que se fundan bajo la división sexual y de género *hombre/masculino-mujer/femenina*.

Modelo de identidad de género exclusiva

Las personas entrevistadas hacen parte de una familia la cual cuenta con la particularidad de que uno(a) de sus integrantes es “transgénero”, lo que significa que ésta persona tiene una identidad de género no convencional a lo esperado socialmente. Como lo menciona Rubin (1975), *“el género es una división de los sexos socialmente impuesta”*, en la que dicha división construye el ideal de que los géneros son completamente distintos u opuestos basada en una supuesta diferenciación “natural”. Menciona también que *“lejos de ser una expresión de diferencias naturales, la identidad de género exclusiva es la supresión de semejanzas naturales”* y que por lo tanto dicha aseveración más bien constriñe las semejanzas entre los rasgos masculinos y femeninos, explica que *“la división de los sexos tiene el efecto de reprimir algunas de las características de personalidad de prácticamente todos, hombres y mujeres”*.

Esta identidad de género exclusiva supone entonces que se “espere” que haya una correlación entre el sexo biológico con el que se nace (macho/hombre - hembra/mujer) con el sentir y el actuar de lo que internamente se construye como femenino y masculino. Para Lamas (1996) éste “sistema de género” es simbólico pues es una construcción sociocultural sustentado en dos categorías que también

se pueden ver como complementarias¹⁰ (hombre y mujer) y dentro de las cuales generalmente se “ubican” a todos los seres humanos.

Estas categorías se “asignan” por el criterio de los genitales perceptibles al momento de nacer (o incluso antes) (Lamas, 1986) y desde ese instante de “la asignación de género” cada categoría queda asociada a una “*amplia gama de actividades, actitudes, valores, objetos, símbolos y expectativas*”, que varían de una cultura a otra, por ello en una cultura los hombres puede realizar actividades de tejer lo que puede significar para otra cultura una actividad de las mujeres (Cucchiari, 1996).

De este modo en el contexto de estas familias era muy poco probable que se esperara algo distinto al ideal de la identidad de género exclusiva. Por lo tanto se observa que dentro de sus expectativas frente al nacimiento de quien fuera a ser su familiar transgénero, presumían que hubiese cierta “correspondencia” entre los determinados órganos genitales con los que nació, la identidad de género que le asignaron y el desarrollo en su vida, visible en sus características personales, habilidades, comportamientos, deseos, juegos, etc., que estuviese “de acuerdo” a lo que representado para el contexto sociocultural es lo masculino o lo femenino.

“yo cuando lo esperaba yo quería niño, porque como ya tenía la niña, yo, dije ‘niño’, hasta me gustan los niños ya, aunque sean así como más no sé agresivos” (mamá, F4)

Entonces por ejemplo, si la persona naciera con un cuerpo de niño, quienes están a su alrededor le asignan de acuerdo a sus características sexuales el “sexo de niño” y junto con ello le agregarían atributos masculinos. Se esperaría que ese “niño” se desarrolle según con lo que se interpreta como “masculino”, sería deseable que expresara (en palabras, actitudes, deseos) actitudes y sentires “de un niño” (y no como una niña); que luzca preferiblemente con ropa o imagen adecuada como pantalones y no faldas, de ciertos colores, cabello corto, etc.; que juegue con aquellos que están asociados a lo masculino como los carros, juegos competitivos, de uso de fuerza física o incluso de manifestación agresiva, etc.; y así sucesivamente en todas sus áreas de su vida las representaciones simbólicas de género estarían presentes y serían las deseables.

“Cuando nació el ‘B’(nombre social) que nació como ‘V’ (nombre asignado), todos muy contentos, felices a pesar de que no era un hijo planificado, pero cuando nació yo me sentí muy feliz, feliz, era una niñita, [...] sí me imaginaba que era una niña normal, [...] que iba a estudiar, que iba a ser profesional, que en algún momento se iba a casar, que iba a tener hijos, que yo iba a ser abuela, lo que se imagina toda mamá” (mamá, F1).

De esta manera surgen las inquietudes sobre el qué pasa cuando ese ser que hace parte de la vida familiar “niño o niña” (según su asignación de género), en algún momento de su desarrollo empieza a expresar mediante su actuar o deseos, que no le gustan los juegos que le “toca” jugar, por ejemplo no quiere jugar con carritos sino con muñecas; que la ropa que le hacen usar no le hace sentir cómodo(a), que le “toca” usar faldas para ir al colegio/escuela cuando realmente

¹⁰ Aunque socialmente generalmente se lean como contrarias o excluyentes.

en su deseo interior quiere usar y verse con la ropa del otro sexo; que el trato que las demás personas le dan (según su sexo) no le hace sentir como él o ella se siente internamente, por ejemplo cuando lo llaman por su nombre asignado en el nacimiento (masculino o femenino) y quiere que le llamen con un nombre que corresponde al otro sexo (que es como se siente en su interior), o que “debe” hacer cosas porque es lo asignado según su sexo, como por ejemplo ir al baño de niños o niñas, cuando quiere ir al baño del otro sexo. ¿Qué pasa en la vivencia de esa persona y las de sus familiares?, ¿cómo se sienten, qué piensan, qué reacciones tienen consigo mismo(a) y con el medio en el que vive?.

"porque no sé tú veí que la gente, la sociedad te dice, te exige, los demás piensan que tú estás siendo mal tu rol de mamá, y a veces por ejemplo con lo que dicen: 'pero tú dejaste, por qué no le ponías ropa de niña?', [...] con sus miradas, y eso te provoca angustia porque dices 'pucha pero porqué' sentís que es como un crimen más o menos, [...] y yo qué iba a hacer?, si igual decía es mi hija, [...], yo me quedaba mirando y decía, ¿cómo abordo esto?" (mamá, F2)

Cuando la condición del transgenerismo está presente en el medio familiar se tematiza como un evento que les genera ruido, es algo disruptivo, frente al cual de una u otra forma se debe reaccionar, lo que puede producir cambios estructurales para su funcionamiento interno, y al tiempo los que *“pueden ser observados como una permanente evolución sistémica”* (Cabezas, 2008). Ello significa que las familias al verse internamente confrontadas con dicha situación y externamente con la información de un ideal social sobre la conformación y funcionamiento de las familias, se enfrentan ante una situación que les genera una desestabilización, pues según los mismos relatos de los/las entrevistados(as) no se cuentan con las habilidades y conocimientos para reaccionar frente a ello, lo que indudablemente los conduce a una generación de cambios en su medio familiar.

Lo que vive la persona transgénero

La expresión de la identidad de género se realiza desde muy temprana edad. Las personas transgénero que compartieron sus vivencias en esta investigación relataron que desde su niñez tenían la sensación de saber que él/ella tenía una diferencia con respecto a otras personas, que había algo en sí mismos(as) que hacía esa diferencia y que ésta estaba relacionada con la expresión de su identidad. Lamas (1986) reafirma que *la identidad de género*, no sólo se construye sino que se expresa *“más o menos a la misma edad en que el infante adquiere el lenguaje (entre dos y tres años) y es anterior a su conocimiento de la diferencia anatómica entre los sexos”*, y que tal identidad le acompaña toda su experiencia vital. Sin embargo expresaron que a pesar de sentir algún tipo de diferenciación, no tenían ninguna “explicación” que mostrara una comprensión de lo que ocurría, sólo se mantenía la percepción de sentir que había algo en sí mismo(a) que marcaba una distinción con respecto a otros(as).

“yo quería ser niña, pero yo no entendía por qué me sentía distinta y por qué si yo tenía que ser niño me sentía niña?” (PT, F3)

No obstante se dan cuenta de esa “diferencia en sí mismo(a)” por las observaciones, el señalamiento que hacen otras personas en su entorno y por el contraste con su propia vivencia. Tal diferenciación como ya se mencionó es marcada por la diferencia sexual de la sociedad (Lamas, 1996), por el sello del género sobre el sexo (biológico) que se le asigna a cada persona en el nacimiento o incluso desde antes de nacer de acuerdo exclusivamente a los genitales (hombre-niño/mujer-niña). Lo cual ratifica que el género es una construcción sociocultural, Lamas (1986) explica que la *“biología ‘per se’ no garantiza las características del género. No es lo mismo el sexo biológico que la identidad asignada o adquirida; si en diferentes culturas cambia lo que se considera femenino o masculino, obviamente dicha asignación es una construcción social”*. Así las personas entrevistadas por medio de sus relatos ratifican la existencia de este ordenamiento de asignación de características de género basadas en su sexo biológico y que los medios de esta regulación se provienen de las demás personas que están en su entorno inmediato. Principalmente quienes hacían parte de sus vínculos más cercanos eran quienes realizaban dicha “diferenciación”, pues esperaban ciertas expresiones de lo femenino o masculino sobre su forma de actuar relacionadas con su género asignado y las cuales eran “avaladas” o “desaprobadas”.

“en ese momento como que no tenía una identificación clara, yo sabía que la sociedad me identificaba como mujer pero yo no me sentía mujer, y pensaba que hubiese mil veces preferido haber nacido con pene, haber sido hombre” (PT, F2)

Las personas transgénero recuerdan que desde muy temprana edad ya expresaban que su sentir correspondía al sexo “contrario” del que “mostraba” su cuerpo, si había sido biológicamente asignado como niño, expresaba actitudes de niña y si se catalogó como niña expresaba actitudes de niño. Lamas (1996) explica que estas expresiones *“se encuentran presentes en personas cuya anatomía no corresponde al género asignado; la manera en que la cultura acepta o rechaza la no correspondencia entre sexo y género varia, hay algunas en donde aparece un tercer género, también llamado transexual”*. De igual forma se observa en los relatos que es en la relación con otras personas, en especial con sus pares, que se reafirma su propia identidad sentida (no la asignada), esa identidad hacia el sexo que vive internamente la persona, así el género le *“hace identificarse en todas sus manifestaciones: sentimientos o actitudes de ‘niño’ o de ‘niña’, comportamientos, juegos, etc.”* (Lamas, 1986).

“marcaba mi condición, era diferente, cuando yo salía a la calle a jugar, por lo general quien estaba en la calle eran niños no niñas, y de hecho a las niñas las controlaban mucho más que a mí, les ponían muchas restricciones de permiso y yo tenía más amigos que amigas” (PT, F2)

Los juegos y otras acciones que realizaban como el probarse ropa del otro sexo, aunque hacen parte de la construcción de la identidad, no pueden verse como acciones definitivas que construyen o definen la identidad de género. De lo contrario estaríamos reforzando el estigma social que acentúa la idea de que las

orientaciones sexuales o las identidades de género pueden ser “moldeadas” y que por lo tanto se podrían implementar acciones “correctivas” del comportamiento para “restaurar” o “curar” el sentir de la persona, y se estaría ratificando el ideal de las identidades de género exclusivas. Más bien los juegos y otras acciones de este tipo que realizan las personas transgénero durante la infancia, las expresan como el “atreverse/permitirse experimentar” la sensación interna que tienen sobre su género y el verse con la imagen o el cuerpo que deseaban tener. Son las demás personas, quienes traen el peso sociocultural del orden simbólico del género, y quienes bajo este lineamiento intentan “instruir” o “modelar” las expresiones distintas a ello.

“cuando íbamos a visitar a mi tía, me gustaba quedarme sola y cuando me dejaban sola, era un paraíso, tomaba prestadas las cosas, como aros, anillos, cosméticos, cosas así, me ponía ropa, me veía al espejo, después más grande aprendí a pintarme los labios y fumar como mujer” (PT, F3)

“yo una vez estaba en la playa y pesco un pedacito de una muñeca, agarré el bracito y salió una Barbie entera, y yo la miré como fascinada, yo decía: ‘¡Que linda!’, tenía pelo como de colores, preciosa. Yo decía: ‘¡Que maravilloso!’. Yo se la tuve que dar a mi hermana, porque obviamente yo no podía usarla, yo en ese tiempo tenía como 7, 8 años, y mi hermana como que ‘Ahhh ya’, pero no la pescaba para nada, a lo mejor tenía más muñecas, pero yo nada, yo era como que no tenía opción [...] yo la agarraba y me iba a acostar, me ponía a hacerle ropita y la metía debajo de la ropa de cama o la tiraba debajo de la cama, y era todo dentro de lo prohibido, de lo clandestino” (PT, F4)

De tal manera que éstas personas empiezan a sentir sobre su deseo de expresión de la identidad, cada vez más persistentemente las restricciones que provienen de su entorno inmediato (familia y otros como la escuela), mediante acciones correctivas de su comportamiento. Observan que hay creencias sobre lo que pueden hacer o no hacer, expresar o callar/invisibilizar, desear o rechazar, las cuales hacen parte de aquellas expectativas construidas sobre ese ordenamiento binario de los roles de género, que van regulando su expresión de la identidad en relación a su género asignado. Luhmann (1996) explica que las expectativas se construyen con referencia a *identidades estables*, como objetos, individuos, acontecimientos, valores, conceptos, normas y que sirven como reguladoras en los sistemas.

Es así que las personas transgénero perciben claramente, que sobre su expresión de la identidad se les intenta “controlar” o “regular”, para que sus comportamientos estén acordes a las normas aceptadas para el sexo asignado, lo que demuestra la obligatoriedad del sistema de género que habla Rubin (1975). Estas acciones correctivas ponen a las personas en una confrontación entre esa normatividad que se les presenta y con su deseo de expresión del género, por lo cual experimenta rechazo hacia esas acciones de “imposición” que quieren invisibilizar su verdadera identidad.

“recuerdo que a los 5 o 6 años fue así, yo quería usar otra ropa, pantalones y era vestido o jardinera, y no quería pero me tocaba, ahí sentía rechazo a las normas que me imponían, como que siempre fue así en contra de esas cosas que no me gustaban” (PT, F2)

Señalan que ésta también es una confrontación para las otras personas, lo cual genera una tensión entre lo que expresa el/la familiar y lo que vive la persona transgénero. Esa tensión se percibe como un choque frente a las expectativas que tienen sus familiares sobre la expresión de la identidad y la responsabilidad del cumplimiento de su función de “formar a la persona para que se integre en el sistema social de acuerdo al modelamiento de los géneros”, por ello se realizan sanciones sobre sus acciones o actitudes que son leídas como “no correctas” o “anormales” las cuales son rechazadas por estos modelos. Esta confrontación que causa ese “choque” es lo que Morin (1995) expresa como una “perturbación”, un evento, un acontecimiento o un accidente que tiene los elementos potencializadores para desencadenar una posible crisis. La persona actúa desde cierta “inocencia”, pues no visualiza que sus actitudes pueden llegar a ser acontecimientos perturbadores para los imaginarios de otras personas, sólo vive lo que siente y lo expresa, por ejemplo mediante juegos o el “probarse la ropa del otro sexo”. A la vez las reacciones de sus familiares son actos que perturban el sentir y la expresión de la identidad de género, los cuales tampoco son esperados por la persona.

“una tía me encontró vestida de niña y me preguntó ‘porqué te vistes así?’, y le dije a mi me gustaría ser niña y me dijo ‘ah, pero eso no se puede, eres un niño, quítate eso’ (me retó), entonces yo me quedaba con esa idea” (PT, F3)

Esta perturbación con la cual se enfrenta y choca la persona le representa una desestabilización interna, que genera una gran variedad de ideas, emociones y actitudes que se expresan por medio de los miedos (al rechazo, al maltrato o al abandono por ejemplo), angustias, inseguridades, sensación de confusiones e incluso hasta el punto de sentir que está en riesgo su propia existencia y que no se tiene “identidad”.

“yo tenía mucho miedo de ser niña, yo quería ser niño, no sé por qué tenía tanto miedo, a que me castigaran, a que me rechazaran no sé, quizás era un miedo como a romper las expectativas de mi familia, de la sociedad, a quedarme sin identidad” (PT, F2)

Es una experiencia que le lleva hasta el límite de no “saber quién es”, causada por el mismo rechazo que su entorno mantiene sobre estas otras alternativas de expresión de las identidades de género. Percibe que lo que siente como características personales e íntimas de sí mismo(a), es algo que no puede expresar, pues su entorno mediante el rechazo le comunica que su identidad no es una opción posible en la que pueda vivir, pues sólo considera como aceptables a las identidades binarias establecidas en el género. Así que la persona puede percibir que tiene una presión social sobre su identidad, en un sentido sistémico se puede decir que este sistema de género presiona para que se elija la opción que si es posible dentro de su lenguaje (Arnold y Rodríguez, 2007), es decir que opte por “las identidades binarias en coherencia con los géneros asignados”. Por esta presión social de elección, puede llegar a tener la sensación de que su identidad “no existe” o que no es una posibilidad, que está borrada de su entorno y por ello debe ser negada, esto es justamente lo que revela la alienación social de la expresión de su sexualidad y de su cuerpo tal como Butler

(1996) la menciona “*su negación se convierte en la condición de su emergencia de una forma alienada*”, es decir que esa negación se encarna, se oprime la libertad de su desarrollo y expresión de la identidad.

“Yo, estaba tapado con tierra... sí... yo creo que yo mismo lo escondí, no era nadie, por lo menos de mi infancia así como hasta los 12, no era nadie, no tenía personalidad, ni ganas de nada” (PT, F1)

Esa anulación de la identidad les puede hacer creer que son las únicas personas que viven y sienten aquello que viven de su identidad de género, teniendo así una sensación de profunda soledad, abandono y vulneración. Esta situación es un claro ejemplo de cómo cada vez va apareciendo otras diversas emociones y creencias sobre sí mismos(as) que les generan mayor ruido interno y por consiguiente un crecimiento de la complejidad de la perturbación interna (Morin, 1995), que se lee como una sensación de confusión, de desorden, de caos o de crisis interna.

“para mí yo era la única persona en el mundo que pasaba por una cosa así, me sentía muy sola, qué podía hacer?, estaba sola y me sentía muy frágil como que cualquier cosa me podía pasar y nada iba a salvarme” (PT, F3)

La persona transgénero se enfrenta a una sensación de encierro en sí mismo(a), un autoaislamiento que expresa debido al “no saber que puede hacer frente a esto”, sumando la presión de que “no es conveniente expresar su identidad”. Esto produce una situación de inmovilidad interna, pues no se visualiza ningún camino como alternativa que le permita movilizarse, el estudio del “proyecto en familia” (Ryan, 2009), muestra que “*los jóvenes homosexuales y transgénero que fueron rechazados por sus familias debido a su identidad tenían una autoestima mucho más baja. También contaban con menos personas a quienes pedirles ayuda. Y, estaban más aislados que los jóvenes que fueron aceptados por sus familias*”.

Por lo tanto le representa a la persona un bloqueo total frente a la situación, pues se paraliza frente a las exigencias que vive frente al sentir que hubiese deseado nacer en un cuerpo del otro sexo y reprimir esto que vive por ser un tema rechazado por su entorno y que cada vez le presiona para que siga las alternativas aceptadas por el sistema de género hegemónico en la sociedad (Butler, 1982). Este bloqueo no le permite ver las posibles alternativas, o soluciones que facilitarían una fluidez y tal vez un modo distinto de actuar frente a esta encrucijada, este bloqueo es lo que menciona Morin (1995), como la revelación de la crisis, dado por la “ausencia de solución”.

“cuando le tomaba el peso, empecé a decir soy diferente, ¿por qué soy así?, el cuestionamiento, el llanto, de llegar todos los días a mi casa encerrarme en mi pieza a llorar sola, a escondidas, no contarle a mis amigas o a mi familia [...], no sabía qué hacer no hablaba con nadie, no sabía nada de qué podía hacer, para dónde irme, era una locura” (PT, F4)

Esta crisis genera en la persona transgénero reacciones sobre la propia expresión de su identidad de género, que hacen la vivencia interna cada vez más compleja

incluso insoportable para misma persona. En las experiencias de la adolescencia y de la juventud, se observa que se continúa experimentando el rechazo hacia sí mismo(a), de su desarrollo, de su cuerpo, de su imagen y a la vez la contrariedad del deseo de querer “ser” o sentirse en el cuerpo del otro sexo. Durante estos períodos se podrían decir que se acentúan las dificultades con respecto a la relación con la aceptación de sí mismo(a), pues el desarrollo propio de los caracteres sexuales internos y externos de la sexualidad, hacen que la persona se confronte con mayor complejidad frente al cuerpo en el que está viviendo y que le muestra y recuerda que su cuerpo físico no es el cuerpo deseado por su identidad.

Los cambios propios de la adolescencia como el crecimiento de senos, de musculatura, de barba, cambio de voz, llegada de la menstruación, los cambios hormonales y emocionales propios de esa época, etc., todo eso les confronta a una realidad corporal frente a la cual sienten que no pueden detener y no saben con claridad cómo hacerlo, pues no se cuenta con la información y el apoyo necesario que les oriente otra forma de vivir este período. Esta nueva realidad corporal que les recuerda que su cuerpo encarna una negación del verdadero sentir de su identidad, se hace más compleja con los cambios psicosexuales propios de la etapa y por la constante confrontación con las reglas sociales que le exigen actitudes acordes a su género asignado (Butler, 1982). Esta situación es una “remembranza” y reafirmación de su negación de la identidad caracterizada en su cuerpo, de manera que entregan cualquier “esperanza” de poder expresar su deseo identitario, se resignan a soportar el peso de la opresión de su género.

“el desarrollo de la adolescencia era algo que yo no quería, porque antes era como un ser asexual y ni un problema, pero después ya era como el fin de cualquier ilusión, como que voy pa’l otro lado y no puedo hacer nada para detenerlo, porque no tenía idea de que existían las hormonas, entonces de ahí viene otra etapa de resignación” (PT, F3)

“mirarme al espejo no, no, el pelo por ejemplo lo tenía súper largo así, y usaba gorro pa’ cubrirme el pelo, evitaba bañarme, pa’ no mirarme el cuerpo” (PT, F1)

“en ese entonces tenía 13 años y empezó con toda su crisis, empezó la pubertad y empezaron a crecerle los senos, empezó a aplastarse los senos y a taparse y a andar como disfrazado” (mamá, F2)

Entonces tanto la adolescencia como la juventud, son momentos que acentúan la crisis interna. La persona llega a sentir un mayor rechazo y negación de su cuerpo e imagen que empieza a mostrar esas características sexuales que no corresponden a su sentir. Se autoconfronta, se niega a sí mismo(a), pues siente con mayor opresión las nuevas exigencias de un mundo externo que le dice que debe verse, sentir y actuar de acuerdo a ese cuerpo y a esa identidad asignada socialmente que ya demuestra características sexuales desarrolladas.

“rehuí del amor porque no me podía expresar, no tuve ninguna pareja hasta los 23 años, yo provoqué un rechazo por mi propio cuerpo, no me gustaba y fue un círculo vicioso, yo engordé, no me preocupaba de mi apariencia y si yo no me quería era muy difícil que alguien me fuera a querer [...] Me vestía como ves a un hombre, pantalones sueltos, pelo corto, dejaba que me creciera la barba, ya me había acostumbrado a las maneras de

moverme, de hablar, de la entonación, pero cada vez ya me costaba más y muchas veces me veía disimulando” (PT, F3)

“sé que sabía que me tenía que casar, como que trabajar y ser el hombre de la familia y todo, yo decía que sí, que iba a ser el hombre de la casa, [...] pero no lo sentía en realidad porque era como que para mostrarle al mundo que yo era igual que el resto, pero era puro discurso si yo era una niña por todos lados” (PT, F4).

Todo esto significa un rechazo generalizado de su existir, que pronuncia las distintas reacciones sobre y en contra de sí mismo(a), del mundo, la vida y las otras personas, sus familiares, amigos(as), etc. Situación que se hace cada vez más compleja y que demuestra como lo mencionaría Morin (1995) una sobre carga o “doblé-bind”, de todas sus emociones, pensamientos, actitudes que tienen el peso de la confusión, negación y rechazo de sí mismo(a), aislamiento, etc. Esto demuestra el completo bloqueo de su libre desarrollo y expresión de la identidad, producida por la carga, la imposición y exigencia de actuar según las normas sociales entorno al género binario, Butler (1996) justamente nos menciona que los *“constreñimientos sociales acerca del acatamiento y la desviación de género son tan enormes que mucha gente se siente profundamente herida si se le dice que ejercen su masculinidad o feminidad inapropiadamente”*.

“tenía culpabilidad, me decía no esto no debo hacerlo por el temor de todo eso como el rechazo [...], entonces esa parte de mí vivió a escondidas por el temor [...] yo sentía que traía algo malo, me sentía súper perdida, yo quería ser normal, decía ‘pucha me tocó ser hombre, si hay reencarnación seré mujer y listo, pero por ahora me toca esto’, fue como resignación a no ser yo” (PT, F3)

“estaba con un peso tremendo de seguir no pudiendo ser ‘M’ (nombre social), venía arrastrando todo eso de andar disfrazado, de no poder expresarse como realmente quería, así andar con ropa ambigua, ancha, apretándose las pechugas, con toda una actitud sumisa, como para pasar inadvertido, dar el menor problema posible, como para que no la pillaran, porque sentía que estaba haciendo algo malo, o no normal” (mamá, F2).

Las expresiones de sus temores, de culpa, vergüenza, resignación, autorepresión, son algunas de las reacciones observadas que les causan un daño profundo. El sentir que no hay una respuesta, solución o incluso una “salvación” de su daño interno, produce en ocasiones que sea la misma persona quien busque generarse ese daño, pues las respuestas que le brinda el entorno no le funcionan, le oprimen, están acogidas a las normas convencionales que constantemente le dicen que actúe según los comportamientos heterosexuales, tal como lo señala Butler (1996) es una caída de los límites del género establecidos.

Así que la persona no puede vivir bajo las reglas que buscan su “regularidad social”, según Morin (1995) esto sería la “desregularización” y verdadera perturbación de la crisis, allí la persona no visualiza ninguna estrategia para encontrar una alternativa y se encuentra al borde de su existencia, pues *“extraviarse del género establecido en cierto sentido es poner en cuestión la propia existencia”* (Butler, 1996), el propio sentido del ser, de la libertad de optar según lo que le hace sentido para su existencia, pues su entorno no lo presenta como una alternativa deseable o posible.

"yo creo que se le pasan un montón de cosas como el querer desaparecer po', él se sentía como que su vida no valía nada porque lo otros no le reconocen, yo creo te tienes que sentí pésimo así, un niño con 15 años cuando uno está muy vulnerable, cachay?" (mamá, F2)

"me corté las manos me acuerdo, empecé a bajar mucho de peso porque no comía, me dieron pastillas (el psiquiatra) porque quería morirme [...], me empezaron a dar conductas suicidas, o sea, yo sentía que toda mi mierda, estaba como adentro, y que el cuerpo estaba ahí aletargado, pero yo seguía igual de mal po', entonces yo quería tomarme las pastillas todas y chao, después mi mamá las escondió, después me corté una vez, para intentarlo otra vez, mi mamá se llevó toda esa peor parte" (PT, F4)

Claramente esta crisis afecta todas las áreas de la vida de la persona transgénero, su salud mental, física, emocional y espiritual, pone en riesgo el bienestar integral y hasta la misma vida de la persona, lo cual es una complejidad llevada al límite que también se revela en el estudio del "proyecto en familia" (Ryan, 2009), en dónde encontraron que los adolescentes homosexuales y transgénero que fueron notoriamente rechazados por sus familias presentaban un alto riesgo de tener problemas de *"salud física o mental al llegar a ser jóvenes adultos (entre 21 y 25 años)"*, y de esta manera presentaban: *"a) una probabilidad 8 veces mayor de haber intentado suicidarse; b) una probabilidad casi 6 veces mayor de presentar altos niveles de depresión; c) una probabilidad 3 veces mayor de consumir drogas, y; d) una probabilidad 3 veces mayor de correr un alto riesgo de infectarse por el VIH y contraer enfermedades de transmisión sexual"*.

Bajo semejante presión, la persona empieza un camino para entender lo que le sucede y buscar darle alguna forma de "solución", una salida a este bloqueo de su vivencia, lo que ellos(as) mismos(as) llaman en ocasiones como estrategias de supervivencia. Es lo que Morin (1995) explica como el *bloqueo organizativo*, el cual facilita la observación del *"nudo de la crisis"* que está en algún lugar profundo de los *"dispositivos de regulación"* y lo cual permite o motiva el *"desbloqueo de las capacidades o realidades inhibidas"*, es decir observándolo de manera positiva es el mismo límite máximo de la crisis, lo que puede generar en la persona el movimiento de su situación de nulidad de su identidad de género hacia la búsqueda de posibles alternativas para continuar su existencia. Como una muestra de esa búsqueda de "solución" para intentar "desbloquear" y continuar existiendo, la persona observa las expectativas que circulan en su entorno sobre lo ideal de las identidades de género no sólo como su objeto de opresión, sino que las asimila e intenta acomodarse y adaptarse a ello para cumplir con dicho rol social que los demás esperan que exprese o que desarrolle. No que la persona "opte" o tome libremente la decisión de seguir las alternativas que le plantea el entorno, pues claramente no es su verdadero sentir sobre sí mismo(a), sino que se "opta" bajo un constreñimiento social sobre su propio cuerpo e identidad (Butler, 1982), con esto como diría Arnold y Rodríguez (2007) es *"posible superar lo inmediatamente asequible, la experiencia evidente, y remitirse a otras posibilidades, y con ello defenderse del riesgo que involucra la selectividad forzada"*.

“un tiempo que me hiperfeminicé, tenía 18, usaba falda, me maquillaba, me ponía relleno en las tetas, por un tema de tener pareja [...] hay percibí el cambio de la gente hacia mí, como que me trababan mejor y yo sentía seguridad de expresarme con la gente, empecé a tener amigos, [...] yo cacho que todos estaban contentos ‘como que se le arregló la huevá’, pero no era que me sintiera así como ‘eh soy mujer’ sino era como sobrevivir, ¡si la sociedad quiere que sea así pa’ que me dejen de hueviar bueno voy a ser así!” (PT, F2)

En la exploración de las alternativas, la persona también necesita comprensión de lo que le sucede y empieza a indagar sobre los temas relacionados a su sentir (sexualidad, género, deseo sexual, homosexualidad, identidad, etc.). Así mediante información seleccionada de medios de comunicación (internet, TV, Cine, medios escritos, etc.) y con la interacción de la información que circula en su entorno, observan que efectivamente hay otros sentires relacionados con el cuerpo, el deseo y la identidad con el sexo y con la expresión de lo masculino y femenino. Sin embargo, no ahondaron en estos conocimientos pues de acuerdo a sus relatos a la información que encontraron fue limitada, tanto por que escaseaba o porque era de poca calidad o especificidad en detalles en la información que buscaban. A pesar de ello las personas entrevistadas sintieron una identificación con la información que tenían a su alcance, la cual principalmente explicaba las expresiones no heteronormativas que hacen referencia especialmente al deseo sexual, y que para la jerga común las denominan aún en la actualidad como homosexualidad o bisexualidad. Allí empieza la comprensión sobre las identidades “no heteronormativas” que se refieren a aquellas identidades que no se expresan según el sentir “heterosexual” (el deseo sexual hacia personas del sexo opuesto con el que se nace) que es lo más aceptado socialmente (Lamas, 1996).

“había un programa así como un informe especial, un reportaje sobre homosexuales, yo debía haber tenido algo así como 8 o 7 años más o menos, y yo quería verlo, ahí creí que yo era eso, [...], en ese entonces lo único que sabía era como que me gustaban más las niñas, en realidad no me gustan los niños, entonces me asumía como lesbiana” (PT, F1)

Sin embargo en el transcurrir de la observación de sus deseos y sentirse a sí mismo(a), va develando que es distinto el deseo sexual hacia las personas al sentirse/identificarse como hombre o como mujer, pero debido a la poca información a la que tiene acceso, aún no logra satisfacer sus propias inquietudes con respecto a lo que siente de sí mismo(a).

“yo no quería ser gay, no quería que me gustaran los hombres (con el cuerpo masculino), así que si me gustaban lo reprimía, si me hubiese visto como mujer no habría problema porque ese hombre me hubiera visto como mujer y yo así estaría bien” (PT, F3)

“un cuerpo que decía es V (nombre de nacimiento) es la hija, pero yo seguía tapando al B (nombre identitario), aunque después no tenía ningún problema con asumirme pero siempre lo hice como una lesbiana, y en verdad estaba equivocado” (PT, F1)

No es igual hablar de homosexualidad y de transgenerismo pues son “condiciones” diferentes, que conllevan a experiencias personales y sociales distintas. Las orientaciones sexuales se refieren a la “dirección” personal del deseo sexual hacia un sexo determinado, el cual puede ser hacia el mismo sexo (homosexualidad), sexo diferente (heterosexualidad) o ambos sexos

(bisexualidad). La identidad sexual y de género se refiere al sentimiento de afinidad con un sexo u otro (hombre/mujer) y sobre lo cual se construyen los patrones personales femeninos y masculinos, en esta categoría se enmarca el transgenerismo, la que a su vez se usa para describir distintas formas de considerarse como la transexualidad y el travestismo (Butler, 1999).

De esta manera las personas en sus relatos expresan que esa sensación de una inquietud no resuelta las condujo a descubrir que lo que vive es otra condición que se le “acomoda” más a lo que siempre ha sentido ser y que es definitivamente distinta al ser “gay o lesbiana”, comprende que la *orientación sexual* que es ese deseo sexual hacia otras personas, es distinto a la *identidad de género* que es el sentir que toda persona vive y expresa en sí mismo(a) en relación al sentirse como hombre o mujer (o ambos o ninguno) y al irse identificando con lo construido socialmente con lo masculino y lo femenino.

"sabía que estaba mal, que era otra cosa, porque incluso la misma palabra lesbiana jamás me ha gustado, entonces yo sabía que no lo era, pero encontraba como imposible ser otra cosa porque no tenía la claridad" (PT, F1)

En el ir haciendo una búsqueda de información como parte de las alternativas a la crisis que ha vivenciado, le ha aportado elementos nuevos que cada vez son más esclarecedores sobre su sentir en la identidad de su género, y a la vez son momentos *“reveladores de los límites y las carencias que tiene el sistema”* (Morín, 1995), sobre la comprensión de estos temas. Entonces la investigación que realiza sobre su propia vivencia, es a la vez un descubrimiento tanto de sí mismo(a) en cuanto a su identidad de género y de un mundo que funciona con las falencias de los pensamientos y normas de la heteronormatividad.

Este “descubrimiento” lo realizan en una combinación de distintos medios, en el que otras personas pueden ayudarles a encontrar la información, y al tiempo pueden conocer y sorprenderse con que hay otras personas que viven su misma situación, lo que les va conduciendo a ampliar su información y más conocimiento sobre ello, es una búsqueda que alimenta su autoconocimiento y al tiempo la afirmación de su identidad de género.

"ella (mi polola) fue la que me dijo un día: “nunca te has sentido hombre?” y fue como: ¿por qué se está preguntando esto? [...]. Y un día fuimos a un festival, yo vi a un chiquillo y dije ‘es hombre’, volví miré y dije ‘no, es mina’, y lo miraba así disimuladamente, fui a dónde mi amiga y ella me dice: ‘lo veí a él?’, le dije: ‘sí’, y dijo: ‘es ella’, y ahí como que dije: ‘¿y cómo?, no soy el único’, y me saltó todo" (PT, F1)

La persona transgénero expresa distintas actitudes, pensamientos, emociones, formas de verse y de mostrarse al mundo, que demuestran que su sentir y deseo de vivir es en el de un cuerpo con el sexo distinto al que nació y que desea verse y expresarse de acuerdo a ese sentir. Para ello la persona realiza por ejemplo cambios de imagen corporal para sentirse del otro sexo, crea una identidad con nombre propio y se autonombra, estas acciones, le permite a la vez ir realizando un proceso de afirmación de su identidad de género, que luego podría describirla como transgénero. Este reconocimiento de su identidad, es a la vez un acto

revolucionario, son alternativas creativas que explora frente a la crisis vivida internamente, que confrontan a la heteronormatividad (Lamas, 1996). Esto revela que los aportes de sus investigaciones y descubrimientos sobre su propio sentir pueden dirigir a la persona hacia una “reestructuración”, tal como lo explica Morín (1995) *“una revolución capaz de establecer un ‘meta sistema’ que pueda superar los doublé-bind (sobre cargas) fundamentales”*.

“también había pensado en trucos de género, como el aplastarme las pechugas y ponerme camiseta para que no se me vieran las tetas, el tema de un calcetín para que se me notara algo de bulto, me acuerdo que me preocupaba mucho el tema de la altura, quería hacerme más alto y me ponía una gueva’ en los zapatos” (PT, F2)

“entonces decidí ponerme nombre que era “B”, a mí me gustaba yo me sentía así, estaba bien pa’ mí y de repente también hay gente que me dice “B” porque yo les dije ‘sabes soy trans y ahora soy ‘B’ [...], pa’ mí lo más importante es la mastectomía, incluso el tema de las hormonas, así como igual es bacán imaginarse con barba, el tema de la voz y me acompleja un poco el tema de la voz pero no me frustra” (PT, F1)

“lo principal es que yo hace unos 4 o 3 años tuve un sueño que fue repetitivo, en el que yo sentía o sabía que tenía una hija, y esa hija se llamaba ‘V’ (Nombre social), era una bebé, y siempre aparecía eso en sueños, y un día me despierto y digo no es una hija, soy yo naciendo de nuevo, y soy ‘V’ (nombre social)”. (PT, F3)

La complejidad que vivencian las personas transgénero permanece, pues aunque se percibe que tiene logros frente a su autoreconocimiento de su identidad de género, aún continúan vivenciando eventos que les generan dificultades, confusiones, frente a su expresión identitaria. Claramente el contexto continúa generando rechazo y presión frente al tema de la situación transgénero, por ello las personas entrevistadas expresan que nuevamente se puede llegar a sentir momentos de “crisis” o de estar al “límite”. Tal es la situación que se percibe una necesidad de poder expresar su identidad de género libremente frente a cualquier persona o ámbito social, y el más cercano es el de su familia.

“empecé a tener un malestar mayor, en ese entonces estaba con pareja mujer y nunca estaba sola en la casa dónde podía ser ‘YO’ (aunque fuera por internet), después eso me desgastó mucho y fue el detonante de que ya no podía estar más así y cuando ella se fue yo exploté, empecé a vivir así con mi identidad” (PT, F3)

Sin embargo comunicar su identidad, expresar con libertad y tranquilidad como verdaderamente se sienten a las personas cercanas, a sus familiares y a otras personas, no es una tarea fácil, pues tienen muchas emociones y experiencias vividas que los hace sentir que es importante defenderse de su entorno, tiene sensaciones como el miedo al rechazo, a la discriminación e incluso a la exclusión de su medio familiar.

“Yo recién como en tercero, a los 17, en el verano antes de empezar cuarto medio, yo le dije a mi familia. Pero, toda esa época del liceo y adolescencia yo lo viví sola, y eso, como realmente fue tomar fuerza y decir, ya eres diferente, pase lo que pase, ‘y si me echan de mi casa?’, pensaba, ‘ya, es ahora’, no voy a decir que eso se me va a pasar, porque eso no se me va a pasar” (PT, F4).

Aún en medio de sus emociones que pueden hacerles detener la expresión de su identidad, muchas veces las personas transgénero siguen realizando acciones para fortalecer su autoconocimiento, continúan con la búsqueda de información sobre el tránsito de la identidad lo cual se convierte en parte de su afirmación de la identidad de género sentida y del tránsito que desean realizar. En esta circunstancia nuevamente encuentran que hay muy poca información, o de mala calidad. De allí que encuentran mayor información cuando tiene la posibilidad de crear lazos con otras personas que, o bien ya han tenido previamente la información o que han vivido de igual forma la condición de ser persona transgénero y les transmite su conocimiento adquirido en su propia experiencia. Estos lazos pasan a ser a su vez estrategias de apoyo al cual la persona se va a remitir en diversas ocasiones, en búsqueda de información o como guías de acción frente al asumir su identidad, éstas se convierten en estrategias alternas a la sociedad pues en su entorno no encuentran fácilmente un lugar o profesionales que les brinden orientaciones adecuadas.

“... y no había nada, no vi ni en internet, ni nada pa’ saber bien sobre las personas trans”, (PT, F3)

“retomé la información que había buscado en internet sobre transexualidad, y vi justo el caso de chicos trans que habían hecho el tránsito en Chile, que habían ciertas cirugías y tratamientos que se podían hacer, sin tener tanta plata [...], por internet conocí a un chico trans y él me llevó a otro chico que ya se había hecho la mastectomía, y a su vez me hablo de otra persona trans y me dijo que iban a hacer un grupo de chicos trans que si quería ir y cuando fuimos nos reunimos y habían otros chicos trans, eso me dio harta idea” (PT, F2)

De igual forma las personas continúan creando alternativas liberadoras de su identidad, que no sólo corresponden a la búsqueda de información o a la obtención de mayor conocimiento de su condición identitaria, sino que incluso puede crear o imaginar otras soluciones que le brinden la posibilidad de llegar a ser quien desea ser. En ello puede tomar decisiones sobre su cuerpo, sus relaciones con otras personas, su futuro (como la elección de una carrera/estudio), todo lo necesario para poder asumir su identidad.

“quería estudiar medicina porque ya tenía el bichito de que estudiando medicina, se iba a poder operar y así iba poder ser como un hombre” (mamá, F2)

Para realizarse transformaciones corporales las personas encuentran varios obstáculos además de la falta o deficiente calidad de información, entre las dificultades se encuentran con que el sistema de salud por ejemplo no está adaptado para recibir y darle atención a estos casos como un servicio que hace parte de la salud integral de la persona, por lo que para realizar transformaciones corporales las personas en ocasiones se someten y exponen a que se vulneren sus derechos como el de la intimidad, y otros incluyendo la salud y la misma vida.

“en ese tiempo (2007) me ofrecieron de un programa de TV hacerme la mastectomía, pero tenía que salir en la tele, como yo podía hacerlo porque no tenía plan de salud, ni plata para pagármela yo mismo, acepté, me hicieron seguimiento como de 6 meses y se consiguieron la cirugía en el hospital San José y hay me operaron, me grabaron todo y después salió en la tele” (PT, F2)

Antes de realizarse procedimientos quirúrgicos las personas empiezan de hecho ya con algunos cambios en su cuerpo por ejemplo mediante el uso de hormonas, así mismo en sus emociones y en su mente lo cual representa ya una transición del paso del género asignado en su nacimiento al género sentido y construido desde su infancia. Expresan las percepciones sobre las acciones y emociones que vivió durante las transformaciones corporales y de imagen en su sexo.

"cuando ya se me notaba me confundían en la calle, y a veces me molestaba o no me gustaba, aunque el día en que llegué a la organización y el director me trató como hombre, fue como todo lo contrario 'así soy yo', así bacán, además de vestirme así, de ser así, puedo decir que me digan 'él', es la pieza que falta para sentirme completo, puedo decir 'soy el B' (nombre social) y siempre lo he sido" (PT, F1)

De esta manera observamos en este recorrido por la vivencia de las personas transgénero que el ejercicio del ordenamiento social del género es una fuerza constante, cotidiana, que constriñe el libre desarrollo y expresión de la identidad de género transgénero (en este caso). Esta regularización de las identidades para la vivencia personal, significa la opresión absoluta de su libertad, lo cual facilita las condiciones para que cualquier persona bajo estas condiciones vivencia la situación como caótica, en una crisis constante mientras no se encuentre alternativas distintas, ello no por su situación transgénero, sino por la incapacidad del sistema de adaptarse a otras formas de expresión de la identidad de las personas.

Lo que vive el/la familiar

En el sistema familiar se reproducen distintas formas del ordenamiento social según el género, que es lo que se ha mencionado como el modelo de familia tradicional y el ideal de la identidad de género exclusiva. Dentro de este funcionamiento tradicional se espera que cada integrante cumpla con roles que reproduzcan este orden, así por ejemplo *"los padres trabajan y las madres se ocupan de la mayor parte de la tarea de la crianza de los hijos"*, esta es la organización familiar esperada que nos recuerda Scott (1996) y que está fundada bajo el mismo valor de las normas heterocentristas. Por otro lado en este mismo ambiente se espera que como parte de sus funciones la familia cumpla con la labor de *"instar al niño(a) en el orden simbólico"* (Scott, 1996) que construye la identidad de género según los valores y comportamientos de lo masculino o de lo femenino y que deben corresponder de acuerdo al sexo biológico de nacimiento (asignación de género).

Esta forma de ordenamiento familiar se convierte a su vez en un modelo a seguir, y como tal les plantea parámetros que se convierten en límites de acción para las familias que tienen en su ambiente a un integrante transgénero. Por lo tanto estos ideales de cumplimiento de roles y de identidades, chocan con la realidad que les presenta la situación de lo transgénero en el medio familiar, pues claramente no es algo esperado o deseado, así esta condición del familiar transgénero se

convierte en un evento que les genera ruido, molestia, sorpresa, incomprensión, perturbación (Morin, 1996) y por lo tanto desestabilización e incomunicación en el sistema familiar (Luhmann, 1997). Frente a este panorama es importante observar entonces: de qué manera los/las familiares se dan cuenta de la condición transgénero de la persona?, qué reacciones tienen frente a ese conocimiento? y qué les representa para su propia vida este acontecimiento?

El/la familiar de la persona transgénero obviamente es una persona que también está inmersa en el sistema social y que por lo tanto también sus comportamientos están regulados por el ordenamiento social del género, igualmente desde su nacimiento (o antes) le han impuesto un género y unas pautas de comportamiento a seguir durante su vida según ello (Scott, 1996). Así que los recursos que mayormente tiene a la mano para entender y moverse por el género son su propia experiencia, los valores sociales que están por así decirlo encarnados en su diario vivir y con los cuales no sólo actúa y se relaciona con un mundo, sino incluso planea el camino de su vida. Estos valores socioculturales de las representaciones de género que cada persona llevamos consigo, son formas de actuar que hacen parte del lente con el que observamos y nos relacionamos en el medio familiar, como dicen Ortner y Whitehead (1996), el ámbito del parentesco familiar (y el matrimonio) es considerado como uno de *“los contextos más importantes en los que se produce y reproduce la ideología de género”*.

Básicamente es mediante este lente con el cual los/las familiares empiezan a reconocer durante el desarrollo de la persona (quien luego se identificará como transgénero), que sus comportamientos y deseos expresan ciertos rasgos que pueden estar asociados al sexo distinto con el que nació, éstos son instantes de observación que llaman su atención pues claramente no están codificados dentro de las normas sociales del género. Frente a ese instante las reacciones que pueden tener los/las familiares son de carácter “correctivo o regulador” del comportamiento, sin que esto represente un momento de desestabilización en la relación o a nivel interno para el/la familiar.

“yo le colocaba vestidos, por decirte recién había empezado a caminar y ella se lo tiraba así como que quería sacárselo y yo se los volvía a poner [...] después ya más grandecita le gustaba jugar con los juegos de hombre, jugaba a las bolitas, le gustaba nadar, la bicicleta, pero siempre con pantalón y eso como que le incomodaba y a veces los otros la tía y el tío, o mi mamá, decían ‘que porque así esa niña’, como que a veces trataba de ‘supuestamente educarla’” (mamá F1).

Aunque si se puede decir que éstos son instantes que empiezan a convocar la “revelación” de lo que será la identidad de género, es importante prever que no se puede leer como un indicador definitivo, pues las expresiones de género son muy diversas y no necesariamente todas las que expresen variaciones en el comportamiento de género definirán una identidad de género no heterosexual. La identidad de género es una construcción individual, en la que hay presentes factores de todo tipo (sociales, culturales, mentales y emocionales), así como Lamas (1996) explica que las características de género interpretadas socioculturalmente como lo simbólico de lo femenino o lo masculino, (lo cual está

representado en valores, comportamientos, deseos) “se asumen mediante un complejo proceso individual y social: el proceso de adquisición del género”. Por ello no podemos repetir el estereotipo convencional de observar un comportamiento, luego catalogarlo como puramente “masculino/femenino” y de acuerdo a ello según el sexo de la persona “señalarla” bajo alguna convención o “diagnóstico” que refiera la identidad de género o la orientación sexual.

Entonces, generalmente dichas expresiones se visualizan en los primeros años de vida de la persona y los/las familiares observan algunos comportamientos que pueden darle señas de que su identidad es no heteronormativa. Sin embargo a pesar que les llama la atención, en ocasiones lo justificaban o explicaban con otro tipo de comportamientos que no señalaban necesariamente una identidad no heteronormativa. Esto sugiere que el conocimiento de la identidad del/la familiar, se hace de manera progresiva, a la par con la autoidentificación de la persona transgénero y la expresión de ella. Aunque en algunos casos podría no ser “tan” paulatina sino que sus familiares la conocen en un solo evento, sin embargo los relatos de las familias sugieren que se trata de un acercamiento hacia el conocimiento de la identidad de género de una manera progresiva.

“de niña, lo que quería era irse conmigo todo el tiempo, y eso yo lo tomaba que estaba más tiempo conmigo no más, no tenía otra razón, a lo mejor, ahora pienso que esa situación, se daba no sé, dentro de su concepción y su comportamiento inocente, era porque se sentía más atraída por la parte masculina del matrimonio, le gustaba aprender de las cosas que me veía hacer por decirte algo con la reparación del auto” (papá, F1)

“es que en el momento es que como que uno todo lo justifica [...] decía: ‘pero siempre anda con pantalón, todas las mujeres andan con pantalón, el uniforme, en mi oficina es sólo con pantalón por comodidad’, entonces hay pequeñas luces que uno piensa ahora, pueden que sean un aviso, pero cómo saberlo en el momento si habían tantas niñas que hacían lo mismo” (mamá F1)

¿De qué manera el/la familiar se adentra en el conocimiento y en darse cuenta que su familiar tiene una identidad de género no convencional?. En los relatos de los/las familiares entrevistado(as), se observó un recorrido por sus experiencias que visualizaron distintos momentos que les van mostrando y/o confirmando que la identidad de género de su familiar es no heteronormativa. Es decir se puede hablar de varios momentos de “revelación” cómo diría Morín (1996), que a su vez van impulsando la especificación, la profundización y la complejización de la información que van adquiriendo frente al tema (y de la vida de su familiar), así como de las distintas reacciones que les causa este conocimiento.

Para mostrar estos instantes de revelación, se ordenó la información en **“primeros y segundos momentos”** que describen en primera instancia la forma y medios de cómo el/la familiar se entera o se da cuenta de la identidad de la persona transgénero. Así como las variadas actitudes, emociones, pensamientos que los acompañan en esos “dos” momentos distintos y que empiezan a dilucidar las formas de las reacciones que tienen frente a tales momentos de revelación. Lo que señala la diferenciación de un primer y segundo momento es el conocimiento o la confirmación de la identidad transgénero.

Lo que se describe como **“primeros momentos”**, hacen referencia a las situaciones en dónde el/la familiar empieza a *“darse cuenta”* que la identidad de la persona es no heteronormativa. Son los primeros instantes que tienen el valor de la *“revelación”* de la existencia de algo que antes no se *“veía”* y que surge *“en las concepciones según las cuales existe una dualidad entre lo latente y lo manifiesto, [...] se revela de repente, la presencia, la fuerza y la forma de aquello que, en situaciones normales, permanece invisible”* (Morin, 1996), y con lo cual se empieza a forjar una situación crítica para el/la familiar. También es posible que se hubiesen ya *“visto”* estas situaciones reveladoras, pero en este momento ya se *“ve”* y se interpreta como características de género no convencionales o al límite del género (Butler, 1996) y junto con ello las manifestaciones de los/las familiares.

Es importante aclarar que en estos *primeros momentos*, la expresión de la identidad de su familiar no la señala o identifica como *“transgénero”*¹¹, generalmente porque se desconoce la existencia de dicha categoría o se tiene muy poca información sobre su significado, incluso se tiene poca información sobre otros temas acerca de las diversidades sexuales. En estos *primeros momentos* es posible que se equipare la expresión de género de su familiar con una identidad no heterosexual, señalando a la persona como *“homosexual”*: gay o lesbiana, lo que va acompañado de distintas creencias, inquietudes, emociones, que les genera estas identidades.

Cuando los/las familiares observan las actitudes que demuestran la identidad de la persona, empiezan a *“intuir”* que se trata de una identidad homosexual. Al respecto es posible que tenga la creencia de que su familiar puede estar *“confundida(o)”* frente a su identidad, pues el ideal de las identidades de género exclusivas se sustentan en la visión binaria de *“lo masculino y femenino”* en correspondencia al género asignado *“hombre/mujer”*, de tal manera que esta visión sólo coloca dos opciones entrelazadas linealmente: hombre-masculino y mujer-femenina, por lo cual bajo esta aceptación hegemónica del género resulta un tanto difícil, *“confuso”* o casi improbable la visualización de otras formas de expresión de los géneros (Lamas, 1986). De allí que una de las creencias que más se escuchan en el entorno es que *“la persona debe estar ‘confundido(a)’*, pues se espera que se cumpla ese *“ordenamiento”* y se reestablezca su expresión del género en un sentido lineal entre la identidad de género y su correspondencia corporal. Por ello es muy común observar las expresiones esperanzadoras (y por ende una expectativa) frente a un posible *“cambio”* de la identidad hacia la *“norma”* sexual. Surge la creencia de que la homosexualidad u otras identidades similares son *“enfermedades curables”*, por lo tanto permanece su esperanza frente a una *“cura”* y quizás busque una posible *“solución”* acorde a esta creencia como es el llevar a la persona a un profesional como: psicólogo o psiquiatra.

¹¹ La misma persona transgénero no describe sus expresiones de género como *“transgénero”* en esos instantes de su vida, pues en ese momento también es posible que careciera de la información relacionada con esa categoría o no se identificaba con ella, pues se encontraba en su proceso personal de reconocimiento y afirmación de la identidad.

"Le gustaba una niña, pensé 'es lesbiana' entonces ahí se me vinieron todos los recuerdos todas las situaciones anteriores a lo que había pasado, pero dije, no; no puede ser, debe estar confundida, va a ser normal" (mamá, F1)

"mi papá en ese tiempo lo había llevado al psicólogo y 'C' (persona transgénero) en ese tiempo dijo 'no, ya no voy a seguir así, es una tontera, no se preocupen, yo voy a estar bien', y se negó ir al psicólogo, pero igual le tocó ir, era como pa' curarlo, eso pensaban" (hermano, F3)

Este instante de por sí, ya tiene los efectos de la "revelación" que habla Morin (1996) pues por un lado se empieza a entrever el conflicto que la identidad no heteronormativa les genera y se pueden observar las distintas creencias que los/las familiares tienen frente a los temas de diversidad sexual (que es un estado de 'confusión', que es una 'etapa de transición/experimentación', una 'enfermedad', que puede 'restaurarse/sanarse', etc.). Estas falsas creencias son las que refuerzan los estereotipos sobre las orientaciones e identidades de género y están alimentadas por falta de información/conocimiento o están fundamentadas en enfoques clínicos biologicistas o religiosos.

"porque no pueden cambiar tan fácil, estas cosas no se sanan de la noche a la mañana, hay que buscar ayuda" (mamá, F4)

"le dije "qué pasa con eso?, si tú crees que así es el asunto, dime y vemos qué podemos hacer, le dije 'vamos un psicólogo a un psiquiatra', pero también yo pensando en esa situación, de que eran cosas de su edad quizás está experimentando, de una indefinición que era posible que se hubiera manifestado, de que si era posible que con psicología, que con psiquiatría se hubiera tomado bien, definirse si era que estuviera en la duda de la indefinición, [...] fui a un doctor para que me dijera más científicamente la información, pero me dijo que mejor buscara una iglesia a un cura amigo" (papá, F1)

El/la familiar se "da cuenta" o empieza tener mayor claridad que la identidad de su familiar no corresponde con la norma hegemónica de la heterosexualidad. Este conocimiento lo adquiere de distintas maneras, el/la familiar en ocasiones confronta a la persona buscando una claridad porque posiblemente "sospecha" sobre su identidad, pues para el/la familiar como se ha dicho la expresión de identidades distintas a las tradicionales hombre/mujer/heterosexual, le generan una disrupción dentro de lo que cree como posible o aceptado. En ello se puede decir que a su vez irrumpe en la intimidad de la otra persona confrontando de una manera reguladora del sistema de género. Por otro lado el/la familiar también puede llegar a conocer porque es la misma persona transgénero quien busca revelar su condición y les da a conocer su situación o incluso porque es una tercer persona quien les revela o confirma la información.

"pero yo cuando realmente me vine a dar cuenta es cuando iba al colegio ya grande, cuando empezó con eso que no quería ir al colegio y todo, entonces cuando mi hija (hermana de la persona transgénero) me dijo que lo que le pasaba es que era gay, pero yo no sabía lo que era gay tampoco, entonces ahí me dijeron que le gustaban los hombres" (mamá, F4)

"había dicho 'Quiero contarles algo' semanas antes, y ahí '¿Qué podría ser?' nos preguntamos con mi otro hermano, pensamos que era un cambio pero no tan brusco, si pensamos que era con lo sexual, pero no tanto como un cambio de identidad de género y

además que, no sé, pero siendo adulto ya yo lo miro de una forma dos años para atrás y ahora cambiaría?, no sé, podría cambiar cuando era pequeño, pero ahora?, sin embargo él tenía toda la evidencia, vivía con su cuerpo de 'C' (nombre asignado), incluso tuvo pareja hetero, pero no se sentía cómodo, quería ser mujer" (hermano, F3)

A partir del “*darse cuenta*” que su familiar tiene una identidad que no corresponde con la norma heterosexual, les surgen diversas reacciones que se manifiestan mediante creencias, emociones, inquietudes, etc. Estas reacciones permiten ver que el conocimiento de que su familiar tiene una identidad que va en contra de las normas sociales de género, les generan un choque interno que les produce una variedad de emociones contradictorias: sufrimiento, frustración, dolor, rabia, pena, deseo de huir de la situación, culpa, etc., es un instante de revelación que a la vez les moviliza un conflicto interno (Morin, 1996) el inicio de la crisis del/la familiar.

"de lo que es sufrimiento, dolores, rabia, frustración, de todos esos conceptos, todo eso el mayor de mi vida, con ninguna otra cosa me había sentido tan frustrado, ni había sentido tanto dolor, ni con la muerte de seres queridos como había sido mi padre, nada es comparable con eso, [...] yo te soy sincero, lo único que pensé es yo en mandarme cambiar" (papá, F1)

Las/los familiares se enfrentan a una mayor complejidad de su conflicto interno y tienden a sentirse confundidos o desorientados con sus propias reacciones y emociones que sienten ante esta situación. También se evidencia la presión que ejerce el modelo familiar tradicional frente a la responsabilidad que tienen las/los cuidadores en el medio familiar, la cual permanentemente les orienta a que como parte de su función es la de regular los comportamientos de sus integrantes y que estén acordes con las normas socialmente aceptadas como son las que reproducen el sistema de género. En ello familiares perciben una falta de habilidad para “controlar” la situación, expresan que no saben cuáles “*deberían ser*” las reacciones “adecuadas” desde su rol como padre/madre/familiar, lo cual a su vez les genera incertidumbre e inseguridad de sí mismos(as), por ello pueden expresar distintas emociones como desaprobación, rechazo y oposición frente a las manifestaciones de la identidad de la persona transgénero. Lo que nos muestra este momento también es que esta crisis interna se puede complejizar por otras circunstancias que a la vez que son reveladoras, como el darse cuenta de sus propias falencias.

"... y yo de repente recibí el golpe porrazo y quiere que reaccione bien 'por lo menos déjame vivir esto, no esperes que te diga ohhh qué bien, mi hija 'V' (nombre asignado) es así', no puede ser, es antinatural creo yo, cómo voy a hacer, cómo la tengo que tratar, ay no;" (mamá, F1)

"pucha, y qué puedo hacer yo?, decía mi mamá, [...] lo que pasó es que no se habló en un tiempo, como que a nosotros (hermanos de la persona transgénero), no nos dijeron nada porque como que lo ocultaron" (hermano, F3)

La crisis se continúa profundizando cuando es “reevaluado” o se pone en duda el ejercicio de la responsabilidad del rol del familiar, como educador(a), cuidador(a), guía, protector(a), etc., pues si bien esta es una exigencia que la sociedad le hace a la familia (Luhmann, 1997), no tienen los elementos “adecuados” para

reaccionar frente a esta situación. En esos instantes se revela que a la figura de la madre es a quien generalmente la sociedad y la cultura le han asignado el rol de “educadora”, *“las mujeres paren a los hijos, y por tanto, los cuidan: ergo lo femenino es lo maternal, lo doméstico”* (Lamas, 1996) y por ello se asimila como la reguladora de valores, normas, etc., que socialmente han sido aceptados. La “mamá” es la persona de la familia a quien más visiblemente se observa que recae el peso de la responsabilidad del comportamiento o de la expresión de la identidad de género de la persona transgénero y por tanto se le juzga.

“... y ahí ya reventé y le dije a la mamá: ‘yo quiero saber qué es lo que pasa aquí, por qué esta cuestión y tú no te has dado cuenta de nada, no te preocupas’, yo en eso fui bien pesado con la mamá” (papá F1)

“claro como veían que yo la dejaba ser lo que fuera, le dejaba hacer sus cuestiones, que jugara con chiquillos, que usara ropa así, me decían que ‘porqué le dejaba, que yo era la mamá, que tenía que enseñarle a que fuera más señorita’, era toda amachada, y a mí eso no me gustaba, yo vivía con esa presión así, hasta angustiada por eso” (mamá, F2)

Los **“segundos momentos”**, hacen referencia a las situaciones que clarifican que la identidad es transgénero. Si bien ya se conoce que la expresión de género se sale de la norma de la heterosexualidad, en este momento hay una mayor claridad sobre la identidad de la persona y se conoce sobre la existencia de la categoría de la identidad “transgénero” y de otras categorías similares (transexual, travesti, intersexo). Estos instantes son reveladores de una “nueva” realidad, es un “momento de la verdad” como lo menciona Morin (1996), en el cual se vuelven a vivenciar variadas expresiones de choque, de profundización de la crisis interna, pues la situación les significa una mayor complejidad que los confronta en su capacidad de entendimiento y de acogida de su familiar, así como con sus roles como familiares y como responsabilidad de la familia en conjunto.

El/la familiar en este instante se enfrenta con la revelación de que lo que vive su familiar no tiene que ver con un deseo sexual hacia personas de su mismo sexo, sino que lo que vivencia es una situación completamente distinta, que no se siente conforme con el sexo asignado y que su sentir interno le orienta a sentirse del sexo contrario al que nació. Este instante revelador de la “nueva verdad”, además de producir una mayor complejidad en la crisis, es también a la vez un instante que moviliza el aprendizaje y la adquisición de nuevos conocimientos al familiar sobre el significado y la diferenciación de las categorías de *identidad de género y orientación sexual*. Morin (1996) explica que la crisis también tiene un componente “realizador”, generador o incentivador de cambios, *“pone en movimiento fuerzas de transformación”*, que en este momento se observan con la movilización del conocimiento, de sus emociones y reacciones.

“yo no me había dado cuenta, fue porque a mí me dijeron, creo que yo no me percaté, de que ella era, como es ahora transexual y todo eso, no, no, lo único que mis hijos decían era que él era mujercita, con todo lo que hemos vivido ya sé la diferencia, antes creía que era gay” (mamá, F4)

En algunas ocasiones los/las familiares confirman la información de que la identidad de su familiar es transgénero mediante una tercer persona (profesional de salud, psicólogo(a), orientador(a), profesor(a)), y amplifican la comunicación sobre lo que significa la condición de transgénero, es decir sobre los cambios, no sólo físicos y de sexo, sino en la vida de la persona y en su entorno, así como de las posibilidades médicas desde aplicación de hormonas hasta las intervenciones quirúrgicas para realizar cambios de su imagen corporal.

"había una invitación del psicólogo en que quería conversar con los padres de él, entonces fuimos y allí, nos dice que él ha hecho el análisis, ha tenido las reuniones pertinentes y que a él no le cabe duda que ya hay que seguir con los otros procesos con hormonas, que ellos tienen o lo que la organización ha visto que es lo recomendable y que su condición es definitivamente trans" (papá F1).

A la par del "nuevo conocimiento", continúan las reacciones que los acompañan. Surgen distintas emociones e ideas que expresan: sorpresa, pena, frustración, rechazo, negación, distanciamiento, etc., y pueden llegar a vivenciarlo como una segunda crisis emocional, lo que muestra la complejidad de su vivencia interna.

"ya se había puesto 'B' (nombre social), en ese momento supe ya que él se consideraba un hombre, lloré mucho, mucho, todavía no me acostumbro a la idea [...] entonces ahí otra vez se me vino el alma al suelo, porque dije él (un asesor de una ONG) 'ya lo está considerando como una persona como él (el asesor es transgénero)', oh no, esta vez no lo soportaré, pensé" (mamá, F1)

Comparan su propia adquisición de información de estos temas, con el conocimiento obtenido en los "primeros momentos", frente a esto surgen creencias que tienden a valorizar o a poner el peso de "es mejor o peor" la identidad transgénero o determinada orientación sexual (gay/lesbiana/bisexual), y junto con ello hay una sensación de "preferencia" sobre lo que hubiese deseado el/la familiar. Nuevamente estas creencias muestran que están fundamentadas en las construcciones de las representaciones de los modelos del género, el ideal sobre la identidad de género exclusiva y el de la heterosexualidad obligatoria, que entre velan también aspectos como el de las falencias de la información y la incomprensión de las identidades de género y temas asociados.

Se pone en evidencia la confrontación del/la familiar con esos parámetros establecidos sobre el ideal del género. Evidentemente en la condición de las personas transgénero, hay una transgresión de todas las reglas establecidas como "naturales" al querer cambiar su cuerpo y su identidad total, salirse del cuerpo impuesto, transitar hasta el cuerpo que se desea tener y hacer toda la construcción del sentir, del vivir, del actuar, con las características personales que se desean, más no con las que impone el sistema de género.

"es difícil tratar de entender eso de querer cambiarse el sexo, eres mujer, así naciste y querer ser hombre?, cambiar todo?, no, pero cómo si uno nace así, cómo es que no le va gustar, no va a querer con lo que nació, no está dentro de ninguna lógica, uno cree que eso no es posible, que nadie desearía cambiar su cuerpo" (mamá, F1)

Por supuesto también es una autoconfrontación del/la familiar con sus propias creencias internalizadas y asumidas de ese mundo de las identidades género binarias y heterocéntricas que se pone en cuestión con esta vivencia. Reflexiona sobre las diferencias con las personas que expresan un sentir sobre su deseo sexual de orientar sus afectos y atracción erótica hacia personas del mismo sexo (orientación sexual). Aunque estas orientaciones también conllevan la transgresión del sistema de género, pues se contraponen con el estándar de la heterosexualidad, la diferencia es que esta identidad “mantiene” su correspondencia con el género asignado y la persona no experimenta el deseo de transformarlo. Lo cual el/la familiar puede hacer una interpretación (aunque sea simbólica), que su transgresión con el mundo hegemónico del género lo hace “menos visible” y por lo tanto para su “interpretación” lo colocaría en una posición más aceptable, pues en esas identidades aunque hay transgresión con el mundo hétero, su familiar no se “vería” distinto(a) en su corporeidad sexual.

En este punto, se superponen los intereses propios del/la familiar con los de la persona transgénero, pues cuando el/la familiar tiene la creencia o el imaginario de que si lo que vive la persona transgénero fuese sólo una expresión de la orientación sexual no heterosexual, ésta se podría ocultar más fácilmente y así tal vez la confrontación con su entorno social sería quizás de menor impacto, lo cual le facilitaría el “tratar de aceptar” la identidad de su familiar. Esto a su vez muestra la situación de discriminación internalizada que generan la influencia del mundo hétero en la sociedad (Witing, 1996), pues en cualquier caso en el que se observe a la persona ya sea como transgénero o como “lesbiana/gay/bisexual” se le está jerarquizando y subvalorando al ponerla en una posición de menosprecio: “cual es menos peor” frente a la visión hétero.

“pienso que es autodefensa del ser humano, mira qué estúpido lo que te voy a decir, me quedé más conforme que si él hubiera sido gay o lesbiana, no pero de cambiar de sexo, no podía entenderlo” (papá, F1).

En estos segundos momentos se reitera, el peso del ordenamiento social hacia el género, el cual se visualiza en el ejercicio de los roles de las/los familiares y se observa que este instante los/las mueve a reflexionar sobre su propio “rol de género”. Se identifican por tanto diferencias en la forma de reaccionar entre padre – madre (y otros(as)), ante esta nueva situación.

“la mujer es más corazón y los hombres somos más racionales, entonces al tener conocimiento de esta situación uno va más brutalmente, y lo he ido comprobando desde que he ido a las charlas, no he visto a otro padre ahí, conozco madres y he escuchado sus relatos sobre la actitud y el comportamiento que han tenido los padres” (papá, F1).

“se ha sentido sola no sabía que le pasaba y el papá nunca la ha apoyado, cuando se operó fue 2 veces al hospital nada más, yo en cambio nada tengo que estar ahí con ella, pero el papá no, que no tengo tiempo, que el trabajo y para esas cosas cuando uno ama a sus hijos siempre tiene tiempo, si yo no hubiera estado con ella como estuve, la ‘C’ (nombre social PT) no estaría, porque ella quería morirse y pudo morirse” (mamá, F4)

Las/los familiares cuando realizan estas miradas hacia la experiencia vivida realizan reflexiones sobre sus propias **expresiones**, las cuales son variadas pues la experiencia les va señalando y enfrentando con distintos aspectos sobre el tema del transgenerismo, la sexualidad, la construcción del género, los roles sexuales, su posición y vínculo familiar. Así mismo el *proyecto en familia* identificó más de “100 conductas diferentes que las familias utilizan para responder ante la identidad homosexual o transgénero de sus hijos” (Ryan, 2009), lo que muestra la gran complejidad de la crisis interna que viven. Las reacciones que se describen a continuación algunas ya se alcanzaron a visualizar en los “dos momentos” frente al conocimiento de la identidad transgénero, pero de acá en adelante se muestra las reflexiones que hacen las/los familiares sobre sus propias expresiones y los efectos que tienen en su vida personal sus emociones, pensamientos y actitudes al estar relacionados(as) con una persona transgénero.

En primera instancia las/los familiares se dan cuenta que lo que viven les genera por largo período de tiempo la sensación de incertidumbre, frente al cumplimiento de las expectativas sociales como familiares y sobre el desarrollo de la identidad de género “dentro de comportamientos” socialmente aceptados. Reconocen que sus reacciones pueden ser muy variadas, pero que en general muestran la falencia del/la familiar frente “al no saber cómo actuar en esa situación”. Esto les representa un choque (Morin, 1996), pues lo que están viviendo es totalmente distinto ante los ojos de lo que es aceptado socialmente y por lo tanto se salen de los límites de lo que “debería pasar” en su medio familiar. Representa contrariedad a la norma, a la regularidad con la cual se espera que funcionen los sistemas familiares, es decir es una irregularidad en el funcionamiento de la estructura familiar. Al no estar “preparados” o como dicen los relatos de los/las familiares, al no tener como mínimo algún tipo de información que les oriente “qué hacer en caso de... [un(a) familiar transgénero]”, una de sus primeras expresiones es la sensación de vacilar en la respuesta frente al hecho. Esta incertidumbre frente a la forma de actuar o expresarse, es lo que les moviliza una desestabilización e incluso estancamiento frente a su propio funcionamiento familiar, es un bloqueo (Morin, 1996) frente a la situación.

“ahí él cambio mi papá me dijo que ellos se sentían bien, que habían logrado y formado tan bien a sus hijos y todo era como la vida soñada, decía: ‘son todos profesionales, van a formar sus familias que van a ser igual que la que yo forme’, pero eso no es igual siempre, y de repente se le cayó todo: un hijo se le separa, el otro hijo dice que no se siente feliz en su cuerpo y quiere ser mujer, o sea tenía hartoo aprendizaje”. (hermano PT, F4).

Por otro lado en sus relatos, los/las familiares muestran otra situación particular que les profundiza esa sensación de incertidumbre. Expresan que en la observación de los comportamientos de la persona transgénero, desde sus primeras expresiones de género, ellos(as) (familiares) tenían una sensación de “sospecha” de que su identidad no era según lo socialmente esperado. Estas observaciones algunos(as) familiares las identifican como el “atar cabos”, pues mediante el recuerdo y la reflexión sobre los comportamientos de la expresión de la identidad de la persona transgénero durante el desarrollo de la infancia y adolescencia, logran identificar y reconocer que definitivamente sí habían

expresiones que indicaban una posible identidad transgénero aunque en ese momento del pasado no los identificaron como tal. Esta posibilidad de volver a “atrás” es un proceso reflexivo que es posible ya gracias a la capacidad de la autorreferencias que se realizan permanentemente en los sistemas (Arnold y Rodríguez, 2007) lo cual les permite ampliar la comunicación en su medio familiar.

"yo sospechaba sobre todo cuando entró al kínder, ahí empezó claramente con un tema de expresión masculina, porque igual siempre con los primos competía, siempre se paró de igual a igual, a esa edad no le gustaban las falditas, cero posibilidad de ponerle nada de nada, puro short o buso y siempre como marcando eso de identificarse con las cosas masculinas" (mamá, F2)

"desde que nace hay algo que la hace distinta, por sus inclinaciones, sus juegos, su manera de ser [...], ahora pienso que puede ser un síntoma, con el tiempo uno toma las cosas, pero después cuando tienes más antecedentes te das cuenta... uno saca esas conclusiones, por la recopilación que recibió de forma aislada, como cuando tú juntas el todo te das cuenta de qué es lo que pasa" (papá, F1)

Es interesante encontrar que desde la observación de la persona transgénero, también se evidencia esta sensación de “sospecha” por parte de sus familiares:

"yo vi que mis papás en el fondo de su corazón sabían que yo era trans, veían como era yo y todo eso, entonces que yo dijera ser lesbiana a ellos no les calzaba" (PT, F1)

Los/las familiares de la persona transgénero cuando se enfrentan ante la situación de conocer o confirmar sus “sospechas” de que su familiar es una persona que tiene una identidad no heteronormativa, presentan una serie de reacciones que se conocen mediante actitudes, emociones, pensamientos, que reflejan la incomprensión, pena, rechazo, resentimiento, culpas, miedos, aislamiento, etc., y que en general muestran el conflicto interno que viven los/las familiares. El estudio del *proyecto en familias*, también explica que *“muchos padres sienten un conflicto interno cuando se enteran de que su hijo es homosexual. No saben cómo reaccionar. Se pueden sentir decepcionados, preocupados y no saben cómo ayudar a su hijo homosexual o transgénero”* (Ryan, 2009). De nuevo observamos que cuando la situación llega a un límite en dónde las personas no saben cómo responder frente a ella, se produce lo que llama Morin (1996) un doble – bind o bloqueo. En el caso de la vivencia de las/los familiares se observa cuando se ven enfrentados(as) a una situación en la cual las normas tradicionales que les comunica la sociedad sobre sus deberes como familia y sobre el deber ser en la expresión de género no son aplicables y no funcionan para actuar frente a la situación transgénero, así que se ven sin “herramientas”, o aún no las visualizan, porque en el momento están viviendo el choque que produjo la situación.

"cuando supe definitivamente, oh, me quería morir, no supe que hacer, qué debía hacer?, no, estaba confundida, pensaba cómo va a ser eso normal" (mamá, F1)

Las propias expresiones frente a la situación de lo transgénero los confrontan con su aceptación de la misma. Las distintas reacciones se podrían sugerir como parte del proceso de aceptación, pues las/los familiares las identificaron como elementos que surgieron en su experiencia y que les sugería la decisión frente al

aceptar o no la condición transgénero, el estudio del proyecto en familia muestra que *“Es posible que respondan con cautela ya que no desean fomentar la identidad homosexual o transgénero de su hijo, pero tampoco quieren alejarlo”* (Ryan, 2009). Por ello las autoobservaciones sobre sus expresiones, sugieren que además de mostrar un conflicto interno que vivencia, es a la vez el motor que impulsa las distintas reflexiones sobre sus emociones, actitudes, ideas, inquietudes, etc., que movilizan más adelante al familiar en la búsqueda de alternativas distintas al rechazo, es el efecto realizador de la crisis (Morin, 1996).

Sin embargo como ya hemos observado un poco, hay muchas formas de expresión de las/los familiares frente a la situación transgénero, pues la revelación de la situación, es a la vez un movilizador máximo de la crisis (Morin, 1996), porque con ello se suma el conocimiento de las contradicciones sociales a las que se enfrenta dicha situación, como son en primera instancia los ideales sociales de género y el modelo familiar, se “da cuenta” que es una situación que es “rechazada” por la sociedad y por lo tanto que se pierde reconocimiento social. Junto con ello se entrelazan las distintas expresiones de los/las familiares, las cuales de las descritas por los/las entrevistadas se describen a continuación:

Negación, *sensación de que se “Niega” la situación*: cuando las/los familiares se enfrentan al conocimiento de la identidad transgénero, y al no tener las herramientas que les orienten cómo tratarla, una de las formas de solución frente a este hecho es la negación de la existencia de la situación. Arnold y Rodríguez (2007) explican que justamente la negación hace parte de un proceso de libertad de selección de posibilidades, en donde lo que se trata es de neutralizar algunas posibilidades que no le hacen sentido al sistema *“no las elimina ‘sólo las deja entre paréntesis”*, en este caso las/los familiares frente a su panorama y no saber cómo adaptarse y asumir la situación transgénero como parte de su vida familiar, prefieren negar la situación. Esto también visualiza la inmovilidad que les genera la crisis, no saben cómo responder frente a ello porque las normas con las cuales funcionaban en el sistema familiar en relación a los comportamientos del género, ya no les funcionan (Morin, 1996), así que el bloqueo les produce este “estado de quietud” en el que no se puede generar ninguna respuesta eficaz o creativa frente a la situación, lo que sucede es que esta situación puede amplificar la crisis.

“a lo mejor uno mismo se está protegiendo y no quiere saber la verdad, es mejor no saber, como que uno no hace nada y es mejor decir que esa situación no es cierta, no existe, [...] es mejor echarle la culpa a otras cosas, pero no se quiere aceptar, menos se va a querer reconocer” (papá, F1)

Culpa: las/los familiares se arriesgan a observar la situación que antes se negaba, al observar que la situación de la expresión de los comportamientos de género que no corresponden al ideal heterosexual continúan y no van a “desaparecer”. En ese instante al percibir la situación como un “problema” y en ellos(as) mismas observan su conflicto interno, buscan explicaciones que les proporcione entendimiento de la situación, es un momento en el que como lo menciona Morin (1996), se intenta “desbloquear” el problema. Sin embargo en ese proceso de entendimiento lo que se busca es la causa del problema y se le asocia con las

responsabilidades que cada rol¹² en la familia tiene cada involucrado(a), es decir que *“En parte, parece que tienen que existir una relación causal percibida entre la cosa a la que se le echa la culpa y el resultado”* (Norman, 2006), y por ello es posible que surjan algunas alternativas de “solución” al problema de acuerdo a esta percepción de causa y efecto.

“con mi pareja lo conversábamos, llorábamos, le decía ‘mira yo estoy sufriendo tanto como tú, pero resulta que ella no tiene la culpa’ ‘y quién tiene la culpa?’, ‘no sé a qué se deberá’ le dije. [...], muchas veces me sentí muy culpable, todavía me queda eso, me sentía culpable pensando ‘yo quedé embarazada del ‘B’ (nombre asignado) cuando tenía 39 años o sea que no era edad de tener hijos’, pensaba a lo mejor eso también influyó, a lo mejor yo no me cuidé, o yo no tuve pensamientos muy positivos, no sé cómo ‘que mi guagua, yo siempre he sido más reservada en ese aspecto, a lo mejor no lo traté como debiera, debí haber hecho algo cuando intentaba sacarse el vestido haberle dicho ‘no que tú eres una niñita’, hay tantos ‘a lo mejor’, que la verdad no sé, a lo mejor me siento culpable de haberme quedado embarazada a los 39 años, debí haberlo evitado” (mamá, F1)

El culparse así mismo(a), les agrega más “carga” al conflicto interno que vive el/la familiar, lo cual complejiza la percepción de lo que se viva y contribuye a que se aumente el bloqueo de sus emociones (Morin, 1996). Haciendo que no sea posible en esos instantes observar “otras posibles” explicaciones o respuestas a la situación que sean más creativas o reivindicadoras que les quite “peso” o les ayude a desbloquear la situación, tal y como explica Norman (2006) *“A veces atribuimos la causa a cosas que no tenían nada que ver con el acto”*.

“cuando éramos chicos que pasábamos harto rato juntos, yo nunca vi eso de lo de mi hermano, pero si me hubiese enterado, no sé po’ creo que lo hubiera ayudado, creo que eso lo pienso pa’ tras y me pesa, si me hubiera dado cuenta, yo lo pude ayudar y no lo ayudé, ahora él que es ella ya, hizo todo solo” (hermano, F3).

Arrepentimiento y resignación: como parte del peso que puede significarles la situación, pues se sigue percibiendo como problema y se continúa buscando alternativas pero desde la perspectiva de la culpa, se suman distintas emociones como el “arrepentimiento” de una acción o una decisión tomada, pues se adjudican la culpa a sí mismos(as) de haber tomado una mala decisión como el “haber quedado embarazada de la persona transgénero”, “no haberse dado cuenta que la persona era transgénero para ayudarlo(a)”, “no haber corregido actitudes que expresaban la identidad no heterosexual”, etc. Creen entonces que deben cargar con la “responsabilidad” del resultado de sus actos, de allí la decisión de asumir algo con lo que no están de acuerdo y que reflejan como una “resignación” frente a un hecho que se dan cuenta que no pueden cambiar, como menciona Norman (2006), se atribuye la culpa aunque *“a veces ignoramos quién o qué tiene verdaderamente la culpa”*.

“entonces pensando en todo eso, digo ‘si yo hubiera sabido lo que él iba a ser’, a lo mejor lo hubiese evitado. Pero ya que lo tengo, es diferente, toca asumirlo no más” (mamá, F1)

¹² Recordando que los roles en la familia cumplen y responden al ordenamiento social de género (Wittig, 1996), así el padre-proveedor y regulador de normas y decisiones fundamentales en la estructura familiar, la madre-cuidadora de hijos(as) y responsable de la educación de ellos(as).

Duelo, sensación de que "muere la persona": mientras se continúa percibiendo la situación de que la identidad de su familiar transgénero, como un hecho problemático y que no “cambiará hacia el futuro”, sumándole otras emociones negativas a la vivencia del familiar como lo es la carga de la culpa, la pena, arrepentimiento, etc., es posible que el/la familiar sienta que tiene una pérdida y un vacío como consecuencia a ello. Por ello se asocia al “duelo”, pues la percepción es de que han perdido a su familiar “ya nunca más será niña/mujer –niño/hombre” y por lo tanto se lee como si la persona misma muriera “ya no va a estar esa persona”, tal como lo explican Cuenca et al (2004) *“El duelo es el sentimiento que se tiene por la muerte de alguien [...] es un proceso, algo que tiene un comienzo y un fin”*. Se cree por lo tanto que la persona en toda su integridad se pierde, se “muere”, pues el/la familiar que lo percibe de esta manera, en ese momento no alcanza a observar aún, que la persona “cambia” su estado personal (cuerpo, identidad, expresiones, etc.) pero que sigue siendo “la misma” persona.

“primero mi mamá fue muy intransigente ahí delante de nosotros, estoy casi seguro que lo dijo bruscamente, como que estaba muerta en vida, o más bien su hijo ‘C’ ya se murió, no quería saber nada”. (hermano, F4).

El duelo hace parte del mismo “doble-bind” que explica Morin (1996), pues el/la familiar al enfrentarse a una situación que en la que no ve alternativas de solución se bloquea y sobre carga, sin embargo lo bueno de esta situación es que la misma presión puede provocar las condiciones para que la persona empiece a movilizar sus opciones para ver otras posibles alternativas de asumir la situación de que su familiar es transgénero y todo lo que significa ello para las relaciones familiares. Así es posible que el/la familiar empiece a observar los cambios que podría tener en sí mismo(a) para asumir su “nueva relación” con ese familiar que aún cree que ha perdido, desde el punto de vista sistémico frente a la percepción de duelo el sistema se ve en la necesidad de adaptarse, para lo cual debe reorganizar sus comunicaciones y las propias reglas de funcionamiento *“procurando una redistribución de roles y adaptándose, en suma, a una nueva realidad”* (Cuenca et al, 2004).

“yo estoy viviendo un duelo, porque yo tenía una hija y yo sé que la perdí ya no la tengo, y tengo un hijo que yo no conocía, la hija que tuve es como si se hubiera muerto y ahora tengo un hijo, que me toca conocer y querer, tengo que aprender a aceptar que perdí a esa hija y aceptar a este hijo, igual lo quiero, es mi hijo, pero para mí murió la hija que tuve” (mamá, F1)

Inseguridad y temor personal de su propia forma de actuar o expresar lo que siente o piensa: frente a la incertidumbre que les genera la situación de las expresiones de género “al límite de la norma social”, su constante percepción de “no saber qué hacer”, no encontrar respuestas acertadas u orientaciones que les vislumbren formas de asumir la situación, las/los familiares en distintos momentos de su experiencia pueden sentir dudas sobre su forma de actuar o reaccionar. Desconfían de sus propias habilidades para relacionarse en esta “nueva situación”, con justa causa pues no encuentran orientaciones adecuadas en el entorno social, por ello, dudan del ejercicio de su rol, de la responsabilidad que tienen con la persona transgénero, y en general de las formas de cómo abordar la

situación: cómo le hablo ahora, como hombre o mujer?, cómo lo trato, igual que antes cuando se veía con el género anterior o lo trato de acuerdo al género que expresa ahora?. Esta inseguridad también muestra que la complejidad de su caos interno, pero al tiempo muestra que se empiezan a mover intenciones de observar la situación con formas nuevas de relacionamiento, que la sociedad no ha planteado.

"Como igual yo sabía que no lo iba a subestimar a estas alturas de la vida, pero ¿en qué iba ayudar yo, a que él fuera de otra manera?, yo me quedaba mirando y decía, ¿cómo abordo esto?" (mamá, F2)

Inseguridad personal frente al juzgamiento social: la sensación de inseguridad se complejiza cuando existe el juzgamiento o presión social sobre el ejercicio de sus funciones y roles como familia o padre/madre/otro familiar, es un doble-bind, una sobre carga de ideas o creencias que le hacen sentir un peso extra sobre su papel como familiar, lo cual le genera desestabilidad emocional y aumenta su bloqueo en la crisis interna que vive.

"yo me siento insegura, puedo ser contradictoria, no me importa lo que digan los demás de mí, pero sí me importa de que la gente nos juzgue por esto" (mamá F1)

Angustia frente a la reacción que pueden tener otros(as) (familiares, amigos, conocidos, etc.): Las reacciones que las/los familiares observan de otras personas fuera del medio familiar cuando saben sobre la identidad de género de su familiar, les puede complejizar sus emociones internas como las inseguridades, los temores, lo cual se percibe como una sensación general de angustia, se inquietan emocionalmente frente a lo que podría "decir, pensar o hacer" otra persona. Esta reacción a su vez puede interferir en el relacionamiento con otras personas fuera de su medio familiar, por ejemplo puede aislarse de su círculo de amistades, compañeros(as) de trabajo, vecinos(as).

"porque también te vas guardando muchas cosas, porque los demás piensan o hacen cosas en contra tuya, a veces son muy desatinados por ejemplo con lo que dicen, con sus miradas, y eso te provoca angustia porque dices 'pucha pero porqué' sentís que es como un crimen más o menos" (mamá F2)

"me ponía así como nerviosa, prefiero no hacer comentarios con ellos (compañeros(as) de trabajo), igual no tienen que saber" (mamá F1)

Temores frente a la seguridad de su familiar transgénero: además de los temores internos que viva el/la familiar se suman los temores por la seguridad o bienestar de su familiar transgénero. Debido a su mayor conocimiento de lo que significa la situación transgénero en la sociedad, visualizan los riesgos a los que pueden estar expuestos y temen por las posibles vulneraciones que puede vivir su familiar transgénero en distintos ámbitos por causa de su identidad. Esto es comprensible pues como lo explica Corsi et al (1996) "*Cada situación que sea relevante para la persona (qué ha sucedido en el lugar de trabajo, cómo durmió durante la noche, qué calificación obtuvo en la escuela, a quien conoció a fuera de la casa) es relevante para la familia*", y también por esta razón observar y reflexionar sobre las posibles situaciones maltratantes o que pongan en riesgo el

bienestar de la persona transgénero, les conduce además a un nivel de conciencia tanto sobre lo que implica la condición transgénero dentro de las relaciones familiares, como con otros en el entorno familiar.

“lo que me da miedo es la disco, porque mi hijo era bueno pa’ tomar, entonces me dije a lo mejor hay que cuidarla porque me da la impresión que hombres que se fijan en ella y si ella no les hace caso la sigan, y hagan lo que quieran con ella, hasta me la pueden matar, yo le digo ‘usted cuídese, no puede tomar, porque te pueden echar algo en el trago, te pueden seguir, imagínate todo eso’, no es que yo me preocupo” (mamá, F4)

El mayor conocimiento de lo que significa la situación del transgenerismo para la sociedad y los riesgos a los que pueden estar expuestas por razón de su identidad, como los actos transfóbicos, hace que las/los familiares sientan predisposición por las diversas situaciones a las que pueden estar expuestas las personas transgénero y en dónde se ponga en riesgo su integridad vital, se sienten prevenidos ante lugares, personas, relaciones (pareja, trabajo), y diversas situaciones que les pueda representar peligro. Debido al conocimiento que adquieren sobre estos riesgos y sabiendo que la protección social que se ofrece a las personas transgénero (así como de otras identidades no heterosexuales), es mínima o nula, se aumenta su temor por la seguridad y el bienestar de su familiar, lo cual complejiza su conflicto interno y puede aumentar su bloqueo hacia la búsqueda de observar la situación transgénero de una manera positiva.

“entonces viendo esa situación a mí también me daba cosa, le dije ‘mira si vas a trabajar que sea en algo que sea frente al público, que no te vayan a mandar a un lugar solo en dónde puedas estar expuesto a algún abuso’, porque claro como lo van a ver así, lo discriminan, y pueden abusar” (mamá, F1).

Imaginario que expresan desesperanza sobre el futuro de la persona transgénero: las personas familiares sienten muchas dudas frente a la posibilidad de que su familiar transgénero pueda gozar de una vida dentro de parámetros de “bienestar” y de realización personal de sus sueños o metas futuras, debido a que el conocimiento que tienen sobre la situación transgénero en la sociedad en general tienen una carga negativa, que claramente les hace desconfiar que las personas transgénero puedan insertarse a ambientes de la sociedad en dónde los acojan y reconozcan con los derechos que merece cualquier persona.

“porque la vida que le espera no es una vida muy plena digamos, cuánto les cuesta tener una pareja a esta gente, cuánto le va a costar ser feliz, [...] es terrible haberse enfrentado a una situación así, te cambia todo porque cambia su vida, la forma en que se va a enfrentar al mundo, cierto?, porque en todo va a tener algún rechazo” (mamá, F1).

Dudas y temores sobre el tema transgénero: las/los familiares generalmente tienen muchas dudas frente al tema transgénero y otros temas relacionados, que pueden ir desde información mínima como las diferencias entre los conceptos generales de sexo, género, orientación sexual, identidad de género, etc., hasta información más específica como por ejemplo los efectos secundarios que puede tener la aplicación de las hormonas, prácticas quirúrgicas u otros temas de tipo social como sus derechos, las experiencias de otras familias, lo que viven las personas transgénero a nivel personal, etc. Frente a estas inquietudes en

muchas ocasiones el/la familiar siente temor en la relación con su familiar transgénero pues no sabe cómo acercarse para aclarar inquietudes sin que vulnere su intimidad o bienestar.

“lo que no entiendo mucho es que, qué es lo que es una persona gay, qué es lo que es un homosexual, porque yo sé qué es trans yo me he orientado más en eso, yo aprendí con mi hija con todo lo que hemos pasado, pero lo otro no sé, por ejemplo uno que es ignorante dice hay un gay, o a unos les dices maricón ehh... a otros le dicen homosexual o a veces dicen son todos igual, como que es la misma palabra, y no es lo mismo” (mamá, F4)

“porque yo también quería conversarlo pero tenía como ese temor de decir algo, ‘como con qué derecho si no son cosas mías’” (mamá, F2)

Observando estas distintas reacciones que los/las familiares observan de sí mismos(as), las diversas emociones, creencias, actitudes que expresan sobre cómo sienten que les afecta en su experiencia interna, podemos percatarnos que el conflicto que vive de manera íntima el/la familiar afecta por completo su bienestar y salud integral, en distintas áreas de su vida: en la relación consigo mismo(a), con su familiar transgénero, con otras personas y con el entorno social.

La vivencia en las relaciones entre el/la familiar y la persona transgénero

La vivencia que cada integrante de la familia ha tenido frente a la situación transgénero, les ha permitido observar que la confianza, los valores, la comunicación, la expresión de afectos, ideas o decisiones, el acercamiento familiar, roles de género, etc., han sufrido un impacto y unos cambios chocantes que se leen en disrupciones o incluso en quiebres en el relacionamiento familiar.

“yo creo que el que exista una persona trans en una familia puede hacer un cambio en su dinámica, hacia los valores de respeto, de solidaridad y la diferencia, de apoyo, sí hay una reflexión de la misma familia, porque he conocido familias que cuando tienen una persona trans la tratan mal con irrespeto, que pa’ ellos es lo peor que exista una persona trans en su familia, incluso hasta con violencia, hay un poder un control sobre la persona muy fuerte, hay personas que optan por cortar todo lazo con sus familias y otras que no cuestionan la violencia porque está tan acostumbrado(a) a la violencia, y otras que han intentado controlar eso y han conseguido cambios en la mentalidad de su familia” (PT, F2)

La situación transgénero adquiere un significado relevante para el medio familiar, pues la expresión de comportamientos poco usuales frente a lo masculino y femenino, no sólo genera reacciones y crisis a nivel personal sino que moviliza la conciencia de su propia situación familiar, resalta Corsi, Giancarlo et al (1996) que *“la función de la familia consiste en la inclusión en la comunicación de la persona entera de los participantes: todo lo que se refiere a los participantes, todas sus acciones y experiencias, aún al exterior de las familias, son potencialmente relevantes en la comunicación familiar. Esta función se actúa a través de una re-entry operada en la persona: la familia es una forma que reentra en sí misma a través de la persona”*.

Evidentemente tanto la persona transgénero como el/la familiar realizan observaciones sobre el actuar de la otra persona, crean ideas sobre lo que el/la otro(a) piensa o siente, prestan atención a detalles que cambian en su ambiente cotidiano familiar por el actuar del otro(a), se dan cuenta de variaciones en las actitudes o emociones del otro(a), y frente a ello realizan comentarios o apreciaciones que son sus explicaciones sobre aquello que observan en el otro(a), esto es lo que se indica como la heterorreferencia para la teoría de los sistemas sociales de Luhmann (1997). Lo enriquecedor de estas heterorreferencias es que les permite acercarse a lo que ha significado en la vivencia de la otra persona la situación transgénero y darse cuenta del impacto que ha tenido en ella, les profundiza su conocimiento y su reflexión sobre la experiencia en general.

"Él ha destruido todas las fotos que ha encontrado, muchas desde cuando estaba en la sala cuna, las ha botado, es como un autorechazo, y yo intento decirle, pero me reta, se pone mal conmigo, yo no quiero que las bote para mí son un recuerdo" (mamá, F1).

En ocasiones las observaciones que cada quién realiza sobre el actuar del otro(a), son interpretadas como chocantes o negativas, pues la lectura que hace cada persona la "evalúa" desde lo que espera del otro(a). Así por ejemplo, la persona transgénero puede tener la expectativa que sus familiares le van a escuchar o a apoyar cuando les da a conocer su identidad y el/la familiar puede esperar que la persona tenga una identidad heterosexual y correspondiente al género asignado al nacer. Este choque de expectativas se produce a nivel interno y les genera distintas emociones, que pueden pasar por la sorpresa, rechazo, frustración, etc., es decir "ocurre una decepción de las expectativas" como lo menciona Corsi, Giancarlo et al (1996).

"cuando yo creía ser lesbiana yo les dije y fue horrible la forma en que me trataron mis papás, fue como la peor noticia para ellos, y ahora yo creo que ellos piensan que yo voy a cambiar, y creen como que la 'V' (nombre de nacimiento) y el 'B' (nombre social) son personas totalmente distintas y que ellos van a tener que acostumbrarse a otra persona más o menos así" (PT, F1)

Esta observación leída como una "decepción" frente a las expectativas que se tenían de la otra persona, les generan unas **reacciones** como respuesta a lo que se está observando. El conflicto no es profundizado por la simple acción de que cada quien reaccione, sino porque cada reacción es leída o percibida como "algo" negativo por quien hace la lectura, quien la puede entender como una confusión, una amenaza, como algo que no es válido o como un juzgamiento. Frente a ello surge una actitud de predisposición, es decir se actúa de manera prevenida ante el actuar del otro(a), y se convierte en un lente mediante el cual se leen las actitudes de la otra persona. Esto a su vez se convierte en una cadena de reacciones que mantienen la actitud de predisposición frente al otro(a), en donde cada vez las reacciones van siendo más complejas, aumentando así el conflicto entre las relaciones familiares.

Lo que se muestra a continuación, son las heterorreferencias de familiares y personas transgénero que señalan las reacciones que tuvieron y que fueron leídas con el lente de la "predisposición", las cuales les generaron interrupciones en sus

relaciones y se observan mediante las distintas situaciones que describen como aislamiento, rechazo, burlas, subestimación, etc.

Las **actitudes homofóbicas y de incomprensión de la situación transgénero**, que son expresadas en ambiente familiar aumentan *la desconfianza y el alejamiento en la comunicación* entre familiares, pues al observar que algún integrante rechaza el tema y no tiene actitud de comprensión se puede leer como un *desinterés, un desamor y subestimación* de lo que vive la persona transgénero, por ello también puede sentir el *miedo a la pérdida del vínculo afectivo*.

"mi otro hermano, como que él no entiende y tampoco siento como tanta confianza como pa' decirle, no sé tiene una actitud muy extraña y se burla, porque a veces hace comentarios bien homofóbicos, que yo digo ¡No, él no me va a querer así!" (PT, F1)

"mis hermanos pues como que no me rechazaron del todo pero al tiempo yo sentía que no me entendían, primero creían que era como un capricho, les dije esto es mi vida no un capricho" (PT, F3)

La **invisibilización del tema**, es muestra de que no hay una *actitud de escucha o de interés para entender la situación transgénero*, así como de los mismos miedos por enfrentar la situación, ello claramente intensifica el *aislamiento y el bloqueo en la comunicación*, entre familiares, por ello la persona transgénero puede optar por ejemplo por decidir no compartir su experiencia con sus familiares, o en el caso de los/las familiares deciden evitar conversaciones del tema transgénero.

"a nivel de relaciones personales, de sentimientos, en todo este tránsito de mi género como que yo tampoco lo compartía en mi casa, porque yo veía que ellos querían que no fuera tema pa' ellos, como que ellos estaban tan estructurados en su heteronormatividad que cualquier cosa que yo dijera era como nada, no estaban dispuestos a dialogar ese tema, a veces yo intentaba hablar del tema pero no había caso, lo evitaban también" (PT, F2)

Las distintas expresiones de **miedos**, como el temor *hacia el rechazo*, o el miedo por la *seguridad de la otra persona, miedo a perder el vínculo y apoyo familiar*, etc., que pueden ser sentidos por parte de cualquiera bien sea de la persona transgénero como del/la familiar, incrementan el daño en la comunicación entre ellos(as) pues puede generar *aislamiento, represión de sus emociones, creencias o actitudes y con ello falta de confianza en sí mismo(a)*.

"mi mamá tenía mucho miedo de cómo iban a reaccionar mis hermanos, ella pensó que me iban a rechazar" (PT, F3)

"cuando sentía que yo no quería ser hombre, lo reprimía, lo reprimía, lo reprimía y esas eran las depresiones que me venían siempre, que yo reprimía, reprimía, por el miedo por la presión social, por el que dirá mi papá, por él" (PT, F4)

"como que no, o no sé si será desconfianza pero igual me da miedo al rechazo a que no me quiera como soy" (PT, F1)

La expresión de sentimientos de **vergüenza** hacia la expresión de la identidad transgénero, que pueden sentir familiares y persona transgénero, de igual manera marca una distancia en el vínculo familiar, pues cuando la persona transgénero

observa que su familiar se “avergüenza” de él/ella, lo puede sentir como subestimación y rechazo, así mismo el/la familiar que ha sentido “avergüenza” puede sentir *culpa, temor e incapacidad de asumir el tema transgénero*. Por otra parte se puede observar que la lectura que hace la persona transgénero también reproduce la “avergüenza”, lo que la puede hacer reaccionar con actitudes de *autorepresión de su identidad y de culpa*.

“mi mamá me pidió que no dijera nada, poco menos que yo iba a acabar el matrimonio a mi hermano y que mi otro hermano tenía muchas preocupaciones, me decía ‘no, no les cuente’. [...] no me atrevía a que vinieran a mi casa porque yo tenía que transformar mi casa y esconder toda mi ropa, porque no podían descubrirme. [...] después me dijo que había sentido vergüenza, se sintió como culpable de haberme casi que no obligado pero si “insistido” en que me ocultara” (PT, F3).

Se percibe **confusión en la comunicación**, al observar actitudes aparentemente contradictorias, sumado a ello la evitación de conversar el tema o *la invisibilización del tema en el ámbito familiar*, lo que profundiza la *desconfianza* en el acercamiento entre familiares.

“fue como súper raro, lo conversaron primero entre ellos, pero igual seguían siendo raros, yo pensé ‘¿porque me discriminaron cuando pensaron que era lesbiana, pero si soy transexual me aman?’, así como ¡qué onda!?, y porqué igual no me hablan a mí, si yo soy quien debería saber primero lo que ellos piensan” (PT, F1)

En la posición del/la familiar que observa la **desconfianza** que expresa la persona transgénero le produce dudas sobre su capacidad de comprender la situación transgénero esto significa que se profundiza la **inseguridad de sí mismo(a)** del familiar, autoevaluándose como un *incumplimiento de la responsabilidad de su rol*.

“Entonces qué me puede comentar, que yo le saco con tira buzones, “eh, qué pasó?”, “no nada” me dice, no me cuenta, por qué?, tal vez cree que yo no lo puedo entender, bueno será?, como es su vida, pero entonces cómo lo puedo ayudar, si se supone que pa’ eso estoy?, ahí no sé, me sobre pasa” (mamá, F1)

El **ocultamiento de su identidad** hacia otros(as) familiares, por *miedo a perder el vínculo con su familia*, pues puede pensar que lo/la van a sacar del hogar y que así va a perder todo lazo afectivo y de apoyo con su familia. El miedo a vivir la *estigmatización y el rechazo*, conlleva a que se profundice su actuar con predisposición y prefiera ocultar, negar su identidad o a resignarse a no poder expresar lo que siente. En sí este ocultamiento de la identidad puede observarse como una actitud generalizada que busca “protegerse” de actos que le pueden significar daño personal, por ello los miedos surgen como reacción de defensa.

“nunca me atreví a hacer ningún cambio de mi vida, de mi cuerpo, cuando estaba con mis papás, porque para mí era como que me iba a echar de la casa, y pues no quería tenía temor de perderlos, todo eso por la estigmatización, entonces todo el tiempo para mí fue actuación, me resigné a vivir así como hombre” (PT, F3)

Al observar las actitudes de **aislamiento** de su familiar en distintas actividades de la familia o del entorno social, le produce *inseguridad en sí mismo(a)* para realizar

alguna actitud de acercamiento como el abrir la conversación sobre el tema transgénero, así que esto puede generar a su vez *mayor aislamiento*.

"pero en general se la pasa encerrado en su pieza. [...]. Sólo está con nosotros en cosas específicas de la familia, las tradicionales, como que evita compartir con la familia, yo siento que no me puedo meter en sus cosas porque no sé..., como que no puedo aunque me gustaría saber cómo está pero... entonces prefiero dejarlo y yo como que tampoco me acerco" (mamá, F1)

La vivencia de la **transfobia**, es otra de las expresiones que deteriora el relacionamiento familiar y que afecta a cada integrante. La transfobia se puede entender como las distintas expresiones de violencia (física o simbólica) y de represión de las expresiones de las identidades de género como lo es la "transgénero". Como lo explica Tin, George (2012) *"la transfobia expresa la hostilidad y la aversión sistemática, más o menos consciente"*, pues sus manifestaciones surgen por la no aceptación y el rechazo debido a que se tiene la creencia de que ésta identidad es una enfermedad, un pecado o un aberración sexual y que por lo tanto ésta identidad se puede controlar, variar o suprimir, es decir "regresar a la norma heterosexual". Estas acciones transfóbicas generan variadas sensaciones de miedo, culpa, confusión, inseguridad, baja autoestima, autorechazo, etc., causando un enorme daño en todas las áreas de la vida de la persona transgénero en su salud mental, emocional y física, en el relacionamiento social y familiar.

Por supuesto todo ello se evidencia en el relacionamiento familiar, por una parte la persona transgénero que ha vivido transfobia puede manifestar reacciones de ocultamiento o negación de su identidad, aislamiento del vínculo familiar e incluso hasta los deseos de terminar su vida. Por parte del/la familiar también pueden haber expresiones de aislamiento por no saber cómo apoyarlo(a), miedos como el temor de que su familiar se haga daño a sí mismo(a) o de que otra persona le haga daño, y en el caso del familiar que expresa las actitudes de transfobia, pues en sí mismo(a) está generando reacciones de daño, aislamiento, expresiones de odio y resentimiento, así como de incomprensión por la situación transgénero.

"después como a los 13 años mis papás me encontraron así (vestida de niña), y ahí quedó la escoba, me mandaron al psicólogo, me castigaron, me pegaron, terrible, entonces yo sentía que traía algo malo, me sentía súper culpable, perdida, como dos años después mi papá me pregunto si ya me había pasado la tontera, 'lo volviste hacer?', yo le respondí 'no, ya pasó eso', porque yo tenía miedo" (PT, F3)

"no quería vivir, porque tenía miedo, el papá la rechazó y le dijo no sé cuestiones que no la quería, que al final fue agresivo, [...], como había vivido eso del bulliyng en la escuela cuando chico, no, yo tenía miedo también que le pasara, no sé y como se quería quitar la vida, yo vivía pendiente de si no se había tomado algo, un día se tomó las pastillas otro se cortó, no, no," (mamá, F4)

Todas estas reacciones descritas como: aislamiento, miedos, ocultamiento de la identidad, vergüenza, desconfianza, incomprensión, confusión, inseguridad, desinterés, desamor, subestimación, invisibilización del tema y de la persona, homofobia y transfobia (y otras), son una muestra de las distintas emociones,

pensamientos y actitudes que viven tanto las personas transgénero y el/la familiar y que les causan un grave daño en su vínculo, pues al tiempo que son representaciones de las crisis internas que vive cada quién, aumentan la distancia entre familiares y persona transgénero. Esto significa un choque, la representación de la crisis en las relaciones familiares, se visualiza la complejidad en el acercamiento afectivo, cada vez son menos las actitudes de apoyo, comprensión, solidaridad, escucha, acompañamiento y comunicación en el medio familiar.

Evidentemente esas reacciones no sólo muestran un ambiente tensionante en el medio familiar, sino un gran bloqueo o “doublé-bind” (Morin, 1996) que no permite observar las distintas posibles formas de acercamiento afectivo y de comunicación entre familiares. Esto representa un “*fracaso comunicativo*” como lo mencionaría Corsi, Giancarlo et al (1996) el cual puede aparecer como “*errores internos del sistema*” en dónde el sistema familiar reacciona aumentando su propia indiferencia frente aquello que le genera disrupción, se observa por ejemplo en los intentos que hacen familiares y persona transgénero por ocultar o invisibilizar el tema o incluso la misma situación transgénero.

Sin embargo dentro de la observación de esta situación crítica, se pueden percibir “intentos” de búsqueda de acercamiento familiar o de mantener con cierta “estabilidad” el vínculo familiar. Al sentir la dificultad o complejidad de la crisis en su relacionamiento, tanto familiares como persona transgénero buscan desbloquear o remover las situaciones conflictivas (Morin (1996), realizando distintas acciones que para su observación y decisión del momento pueden ser al menos posibilidades de mantener el sistema. A continuación se muestran algunas de las situaciones en las que se realizaron “intentos” de mejorar la relación o de comunicarse.

Intento de ***acercamiento en la comunicación***, en la que tanto familiares como persona transgénero acceden a abrir espacios de diálogo en dónde cada quién trata de exponer lo que opina o siente frente a lo que percibe de la situación transgénero, sin embargo por ser un tema poco común y al no tener la información o el conocimiento adecuado, así como el tener posiciones leídas como “distintas” y no complementarias, pues cada quién hace la lectura de la situación desde su propio lente, el ensayo de acercamiento en la comunicación falla. Este intento fallido puede generar a su vez en cada integrante una sensación de frustración y mayor aislamiento en el relacionamiento.

"Y ahora con el "B" (nombre social) con la problemática de él, también se complica más el asunto, o sea como que cada uno tira por su lado" (mamá F1)

"no hay tan buena comunicación porque peleamos, yo creo que de ahí nace el asunto, discrepamos en la forma de comportarse con él o en la actitud que uno debe tener con él y yo no la tengo, así es muy difícil seguir, yo no puedo [...] indudablemente afecta la relación familiar, mientras yo tengo una actitud de no aceptarlo, que es una actitud más de machismo de hombre a la actitud que tiene la mujer de más corazón que racionalidad, se van a producir ese tipo de problemas" (papá F1)

Intento de **cumplir las expectativas del/la otro(a)**, en el caso de la persona transgénero en ocasiones trata de cumplir con *las expectativas del modelo de familia y el de identidad heterosexual*, regulando, invisibilizando o incluso anulando su expresión de la identidad. En ocasiones esto se puede leer como una búsqueda de la aprobación o por lo menos una forma de tratar de evitar una exclusión social o familiar. Sin embargo ésta reacción por el contrario puede generar tanto para sí mismo(a) (la persona transgénero) como para su ambiente familiar un efecto negativo para su relacionamiento, pues en cambio de lograr una integración puede motivar más bien aislamiento u otros efectos como profundizar la desconfianza, la incomunicación, y sobre todo limitar el desarrollo y la libre expresión de la identidad de género.

"yo sentía que aunque no quería ser gay, o trans, no podía evitarlo, era así no más, y no recuerdo bien cómo superé eso pero creo que lo que hice fue tratar de encajar en lo que esperaban de mí, mostré una supuesta novia a mi familia" (PT, F3)

"en la graduación, estaba linda, maquillada, con tacos, el pelo largo, yo la miraba y decía 'no puede ser', se veía súper femenina pero fue para puro agradarme a mí" (mamá, F1).

Esos "intentos" que realizan para hacer efectiva la comunicación o el acercamiento familiar, no resultan, porque en esencia no cambia la situación que genera la disrupción en el vínculo familiar, o sea permanece la forma en como se lee la situación transgénero desde un lente que la señala como una identidad de género que no puede ser aceptada, como un evento negativo, malo, vergonzoso, pecaminoso, enfermizo, que hace daño en el sistema personal y el familiar (incluso en el social). Mientras no se transforme este lente con el cual se juzga la situación transgénero y las formas de reacción tanto en familiares como en la persona transgénero estén guiadas por esa mirada, cualquier intento comunicativo en la relación familiar fracasaría, incluso se tendería a aumentar o complejizar aún más el conflicto familiar.

Se aumenta en ocasiones tanto la crisis familiar que incluso se puede percibir la relación como insostenible para algunos ambientes familiares. Lo que significa una ruptura o quiebre en la comunicación y vínculo familiar, un fuerte daño en la interacción familiar, al punto no sólo de **evitar el tema**, mostrando la inhabilidad de abordarlo de una manera libre y tranquila el tema ya sea por falta de información o por las distintas expectativas que cada quién tiene frente al/la otro(a), sino que se llega a **invisibilizar y negar por completo el tema o a la misma persona transgénero**.

"la verdad es que nunca hemos hablado así tan profundamente, entre nosotros, por qué? no sé, a pesar que es un tema tan importante, nos afecta a todos, lo único es que sí recuerdo que en el taller de la 'organización' allá fue dónde nos manifestábamos, porque acá con el diario vivir no se da" (mamá, F1)

"cuando mi hermano viene pa'cá y me dicen 'B' (nombre social) y se ríe cuando me nombra, que él que me diga eso así y después se ría... me duele, no le importará tanto a él pero me choca, no sabría cómo hablar con él, no soy capaz como que me aguanto" (PT, F1)

En algunos casos se sabe¹³ que esta ruptura es tan profunda que puede llegar hasta la exclusión de la persona transgénero del vínculo familiar, bien sea por la decisión de su familiar excluirle o por una autoexclusión de la persona.

“hay otras familias que son súper, no sé cómo decir, ...no saben, echan a su hijo o hija, porque pa’ ellos es lo peor en sus vidas” (PT, F3)

“He conocido familias que con una persona trans la tratan muy mal, hay un control un poder sobre la persona muy fuerte, incluso con violencia también, [...] bueno muchas de esas personas prefieren irse de su casa, así cómo van a vivir?” (PT, F2)

La familia y su entorno

El sistema familiar se encuentra en un contexto en dónde a pesar que hay diversidad de las formas de familia (sobre todo en las últimas décadas), se mantiene la percepción sobre un modelo ideal familiar a seguir socialmente (nuclear, patriarcal, heterosexuado), el cual demanda que se cumplan los valores y las normas sociales que traducen los roles de género del sistema heterocentrista. De ahí que en su entorno también se encuentran una gran variedad de elementos relacionados con el tema del ideal de la construcción de las identidades de género en las personas.

Las familias en algunas ocasiones teniendo como referencia su propia vivencia (tanto a nivel particular de sus integrantes, como del conjunto de su relacionamiento), dirigen sus intereses o miradas hacia su contexto con el lente de sus expectativas propias de una sociedad que provee a las familias de unos mínimos elementos orientadores o sostenedores para el bienestar familiar. Con ello buscan en ocasiones por ejemplo información, orientación, apoyo, etc., y se encuentran con que no existe o hay muy poco de aquello que ellos buscan y que esperan encontrar en su entorno. Lo cual genera de nuevo un choque para las familias, que ocurre esta vez entre las expectativas que el sistema familiar tiene de su contexto con lo que percibe que ocurre o encuentra en el entorno. En esa variedad de eventos que ocurren en su contexto, pero enfocando su atención a lo vinculado con el tema de la situación transgénero, observan las distintas reacciones de otras personas, grupos de personas, organizaciones o de los mismos sistemas sociales frente al conocimiento de la identidad transgénero. Realizan cotidianamente un constante flujo de observaciones, de heterorreferencias del entorno familiar y al tiempo de autorreferencias sobre lo que ello les genera hacia el interior de la familia.

Describen dentro de esas observaciones que perciben distintas actitudes y acciones que son excluyentes o discriminadoras, tanto para la persona transgénero como para la familia. El acto de la discriminación en ocasiones

¹³ En los casos estudiados en la presente investigación no hubo exclusión o auto exclusión debido a su identidad transgénero, pero existen varias referencias de la exclusión familiar que viven algunas personas transgénero o con identidades similares, así se encuentran referencias de las mismas experiencias de las personas transgénero o de otros estudios relacionados con este tema.

claramente va especialmente dirigida hacia la persona transgénero, sin embargo se expresa que los efectos de la discriminación afectan de igual modo a sus familiares, así como también pueden haber eventos de discriminación directos hacia familiares o hacia toda la familia. Se describen a continuación, las observaciones que realizaron en relación al tema del tratamiento, la discriminación y las falencias que percibieron que tienen los distintos subsistemas sociales sobre la situación transgénero.

Con respecto al mismo nivel del **subsistema familiar**, observan a sus familiares que si bien no los consideran dentro de su vínculo cercano, si hacen parte de su familia extensa y de la cual perciben actitudes que les generan perturbaciones dentro de su estabilidad interna. En este mismo aparte realizan observaciones sobre otras familias que no vivencian lo mismo de tener la experiencia del vínculo con una persona transgénero.

En las heterorreferencias sobre las reacciones de su **familia extensa**, consideran que sus “otros(as) familiares” que si bien aunque no convivían en su medio familiar, sí de igual forma los observan o han seguido de cerca el desarrollo y la expresión de la identidad de la persona transgénero y por lo cual tienen sus propias manifestaciones que les genera desestabilización en el relacionamiento familiar y que aumenta o empeora la complejidad de la crisis interna.

Familiares y persona transgénero expresan que las *actitudes de juzgamiento* hacia los/las familiares que son cuidadores(as) de la persona transgénero, son realizadas debido a la poca información que tienen sobre el tema transgénero y similares. Sus juzgamientos con frecuencia se basan en la creencia que debido al estilo en la educación hacia la persona transgénero o debido a la forma familiar que no se acopla con el ideal social de familia, son las causas de la condición de transgenerismo. Culpando y haciendo de esta forma “responsable” de la identidad de género transexual al familiar cuidador(a), Sunkel (2006) nos hace visible que es la sociedad quien con mayor frecuencia le realiza demandas a la familia, buscando que asuma responsabilidades que no fueron resueltas por el sector público, como por ejemplo en los casos como la delincuencia, el consumo de drogas o la sexualidad.

"me sentía mal, igual decía yo porqué se creen con ese derecho de retarme o de reclamarme de que no la había criado bien?, por qué no habíamos sido un matrimonio bien constituido?, como que eso te garantizaba que tu hijo iba a nacer 'normal' como una 'persona de bien', [...] el resto de la familia pensaban que era ocurrencia o moda que andaba así y había exigencias 'pero si tú eres la mamá, tú tienes que enseñarle, pero tan poco femenina cómo va a ser eso, hay que regalarle muñecas" (mamá, F2)

"y mi hija me trataba a mí de 'tú lo tenías amariconado', así me decía, 'tú lo tenías amariconado', entonces, 'no po' le decía yo: 'tú no tienes por qué tratarlo así, es tú hermano'" (mamá, F4)

El juzgamiento de las responsabilidades en que se posiciona el/la cuidador(a) pueden tener una carga inequitativa sobre la comprensión de los roles de género, pues generalmente se entiende que la educación en la familia se le asigna a la

mujer y la disciplina al hombre (Lamas, 1996), los juzgamientos serán enfocados en esa línea. En el caso de que un cuidador hombre realice o exprese actitudes comprensivas sobre la situación o demuestra el apoyo hacia la persona transgénero puede ser juzgado y discriminado por ello, pues lo que se espera es que sea él quien “discipline” las conductas y expresiones del ser a cargo.

"lo que pienso es que uno no es comprendido, es criticado por tomar esas actitudes de apoyo, yo en la 'organización de apoyo' no he visto a otro padre ahí, conozco madres y he escuchado sus relatos sobre la actitud y el comportamiento de rechazo que han tenido los padres. Entonces en eso de repente yo me siento incomprendido, porque yo teniendo esto de una actitud positiva, pero igual soy criticado y no apreciado en esa situación" (papá, F1).

De igual forma describen las distintas formas de rechazo o desaprobación hacia sus actitudes, por parte de sus otros(as) familiares:

Indiferencia: la cual expresa desinterés e incluso indolencia por la situación que sus familiares pueden estar viviendo, esto puede ocasionar sensaciones de abandono o de desamparo en el núcleo familiar.

"en el fondo era como indiferencia, la hacían a un lado, porque igual yo participaba del espacio, pero no se hablaba cachay?, o en las fiestas compartíamos pero la miraban raro también, [...] también hasta yo sentía como eso que no le interesabas si estabas bien" (mamá, F2)

Negación: también se observa que la incertidumbre frente a la incomprensión del tema a esos “otros(as) familiares”, les puede generar un bloqueo en sus deseos o habilidades para comprender la situación transgénero, evitando así “ver” la situación que les conflictúa. Esta negación afecta al interior de las familias de la persona transgénero pues pone más carga y sentimientos de responsabilidad no sólo hacia los/las integrantes de su núcleo familiar sino que se puede extender hacia sus otros(as) familiares.

"mi hermana, ella tenía la idea de que estaba mal, 'cómo va a ser eso' y no lo superaba me dijo 'que no entendía por qué iba a convertirse en un hombre, a esas alturas de la vida', en esa negación sufría, yo no sabía cómo explicarle, si no quería entender" (mamá, F2)

Invisibilización o Evitación de visibilizar el tema: Posiblemente sus familiares tampoco tienen las herramientas para abordar el tema de la situación transgénero, sin embargo dado al vínculo de cercanía o por curiosidad pueden “intentar” acercarse para conocer un poco más sobre la situación. Sin embargo como este acercamiento no promete apoyo al núcleo familiar, sino que al contrario su reacción es el de evitar profundizar en el conocimiento de lo que conlleva al interior de la estabilidad familiar y así como de la misma condición transgénero, puede hacer que en el núcleo familiar observen esta actitud como de evitación al compromiso por apoyarles, lo cual puede generar frustración porque se espera apoyo de sus familiares, distanciamiento y así mismo evitación.

"en el fondo como que asumen pero callado, como que sólo preguntan, 'bueno y tu hijo?', si está bien y ya, no se habla nada más, lo evitan también, [...] al final digo yo preguntan sólo por saber, pero ni un interés de apoyarte, entonces pa' qué si al final te toca asumirla sola " (mamá, F2)

Deseo de que la persona transgénero cambie a una identidad heteronormativa: Esto representa la esperanza de que la identidad que expresa la persona cambie y cumpla los parámetros de la heteronormatividad, que está fundamentada en esa misma formación del ordenamiento sociocultural del género (Butler, 1996) y en dónde se tiene la convicción de que las identidades de género que no cumplen con estos lineamientos no sólo se salen de la norma sino que “están mal” o son un “error” que se debe corregir de alguna manera, ya sea provocando el cambio o con la esperanza de que “la naturaleza” es la fuerza que controla las identidades y los deseos relacionados con la construcción de género en las personas. Esto finalmente lo que produce en el interior de las familias es el aumento de la presión por cambiar o normalizar una expresión de las identidades que aún no se comprende, se intensifica la incomodidad entre el relacionamiento en sus familiares y así la complejidad que conlleva a una situación crítica.

“de repente incomodaba que fuera tan amachada y que no se pintara, mi hermana le compraba cositas bonitas así como coquetona y ella no las usaba, ya insistió tanto mi hermana que confiaba que cuando se enamorara ella iba a cambiar, ‘cuando se enamorara de un hombre’, pensaba que la naturaleza iba a hacer su parte” (mamá, F2)

Subvaloración, rechazo y distanciamiento: se observa el choque que genera la situación transgénero en sus otros(as) familiares, la subvaloración y el rechazo que hacen de la situación transgénero, imprimiendo más presión y tensión en las relaciones, lastimando la autoestima y la autoconfianza no sólo de la persona transgénero, sino de la familia en general. Por ello estas actitudes de burla, subestimación, rechazo, aumentan la complejidad en el relacionamiento pues producen distanciamiento y un quiebre definitivo en el vínculo familiar.

“entonces el tío le dijo ‘yo nunca estaría con una mujer que antes fue hombre y tú tan inteligente que eres porque primero no sacas una carrera y después haces esos cambios [...], hace 5 años que no se volvieron a ver sino como dos veces, ahí hubo un quiebre, una distancia que fue porque ‘la A’ (nombre de nacimiento) los desilusionó a todos” (mamá, F2)

“cuando me corté el pelo y usaba polerones y pantalones, me decían que me veía fea, que porqué me había cortado el pelo tan corto que me iban a confundir con un hombre, la mayoría de veces no les respondía, a veces decía cosas, creo que eso le pasa a muchas personas trans” (PT, F2)

Lástima: es otra forma de subvaloración, pues se cree que la situación que vive la otra persona es “peor” que la que tiene quien evalúa la condición, es un juzgamiento de menosprecio y de empobrecimiento a la persona o a la situación. Si bien la expresión de la lástima puede estar motivada por cierta sensibilidad hacia lo que vive el/la familiar y la persona transgénero, expresa en el mismo lamento las creencias y la estigmatización de que la situación transgénero es algo “malo” o que hace daño a cualquier persona, es muestra de la incomprensión y desconocimiento de dicha situación. Estas expresiones de lamento lastimoso, en cambio de expresar empatía o apoyo con el/la familiar o la persona transgénero, produce como ya se ha dicho un aumento del sentimiento de carga negativa, una auto valoración en la familia de que se tiene “algo” malo o que se ha actuado mal, por lo tanto una invalidez y minimización de las capacidades de la familia.

"con mi hermana que es la madrina del 'C' (nombre social), está en Valparaíso y también la entiendo de que no hablaba del tema porque, hay un cierto respeto, pero como cuando tú tienes un hijo enfermo, no sé cómo una compasión, como de lástima, no creo que sea respeto, a mí como que me daba pena" (mamá, F2)

Duelo, sensación de que "muere la persona": como ya se había explicado, la sensación de duelo significa, una negación profunda que bloquea la capacidad de querer comprender la situación transgénero, de observarla con otro lente que exprese acercamiento a la situación. Esas expresiones de duelo les genera mucha más presión y sobrecarga "doblé-bind" (Morin, 1996) al medio familiar, pues siguen reforzando las ideas de que la situación transgénero conlleva algo tan malo en su interior que es mejor intentar invisibilizarlo de la existencia para evitar el dolor que les genera su incompreensión. Aumente el bloqueo que puede estar viviendo el/la familiar o la misma persona transgénero, pues no es una expresión que genere movimiento o creatividad para asumir la situación con otra mirada, al contrario se cierra la mirada ante la situación.

"en esa negación sufría porque sentía que la 'A' (nombre de nacimiento) se había muerto más o menos y me lo dijo muchas veces, para mí fue doloroso también" (mamá, F2)

Exigencia de que la persona transgénero se "defina" en alguna de las polaridades del género/sexo: si bien es posible que sus familiares con esta expresión estén mostrando un cierto acercamiento hacia la búsqueda de la comprensión del tema transgénero, lo cierto es que se continúa imprimiendo la presión por la "normalización" dentro de los parámetros señalados por el sistema de ordenamiento de género heterocentrista. Pues aunque se trata de comprender que la persona vive un "tránsito" entre los géneros (mujer/hombre), los estados "intermedios" que muestran ambigüedad o expresiones andróginas tampoco son aceptados y la persona que juzga lo que expresa es un absoluto rechazo por esta "indefinición", pues se prefiere que aunque cambie de género, se defina y asuma el rol completo al género que hace la transición. Esta es una expresión de rechazo, subvaloración y discriminación de la situación transgénero y de estados identitarios similares que trasgreden las normas heterocentristas, lo cual por supuesto aumenta el conflicto interno a nivel personal y del medio familiar.

"me ponían en la indefinición, sentía que tenía una responsabilidad de género "mujer" y que tocaba tener algún grado de feminidad, una respuesta ante esa imposición de tener que ser mujer, cuando me confundían y me preguntaban 'tú eres hombre o mujer?', esa pregunta me descolocaba porque me hacía dudar de quién era yo y lo que me quedaba era responder 'soy mujer', no tenía el empoderamiento para decir que era hombre, me exigían ponerme en alguno de los dos lugares y me hacía sentir mal a mí, como no poder tener una posición social de mujer o de hombre, me sentía atacada, inferiorizada, cuestionada y evitaba tener que enfrentarme a situaciones de ese tipo" (PT, F2)

Inequidad entre la persona transgénero y familiares: las relaciones de poder inequitativas existentes entre los roles familiares, hacen que haya desbalances entre el relacionamiento familiar, pues se cree que la posición y la responsabilidad que cada quien tiene en su rol le otorga poder sobre otras personas en el vínculo familiar. Tal es la posición de la persona adulta frente a los/las niñas,

adolescentes, allí lo que se cuestiona es el ejercicio de poder que puede representar inequidades, mas no cuando ejerce sus responsabilidades como de cuidado, protección en parámetros de bienestar y que faciliten el desarrollo libre de la personalidad y de la identidad de género, siendo específico en nuestro caso. Este ejercicio de poder desbalanceado expresado con la intención de “regularizar” la expresión de la identidad de género hacia la norma sociocultural genera una minimización del desarrollo de los valores y capacidades de la persona, de su autoestima y de su autonomía.

“por ser una niña no podía ponerme de igual a igual con esa persona adulta y defenderme, porque esa persona tenía el respaldo social aunque no hayan leyes, la sociedad da por hecho que las niñas se ponen vestido y ese era el único marco social que tenía y yo sentía de que no tenía que ser así, pero no tenía cómo explicar esa sensación de que no tenía que ser así. (PT, F2)

Frente a estas reacciones discriminadoras que expresan las otras personas familiares, claramente se adopta una posición o una actitud en respuesta a ello, que expresan las/los familiares o la misma persona transgénero:

De igual manera se expresan reacciones de **indignación**, frente a las actitudes de ofensa que están percibiendo, de ello suelen tomar decisiones encaminadas a la **protección o defensa** de las actitudes de discriminación.

“más que sentirme mal por eso, por la gente tan mediocre porque no les ha tocado vivir esto, pero podrían ser más conscientes, más sensibles al tema. A lo mejor me juzgan pero me resbala, si me tocan mi hijo ahí si me toca y no me conocen” (mamá, F1)

“me molestaba que un tío o una tía le dijera a mi mamá que porqué tu hija no se quería poner vestido, como que “qué le importa” (PT, F2)

Frente a las distintas expresiones de **juzgamiento** sobre su rol puede generar en el/la cuidador(a) sensaciones de **inseguridad de sí mismo(a)**, lo cual puede conducirlo a tomar decisiones frente a las actitudes que dirigen la educación/formación de la persona transgénero, las cuales son importantes para la mantención del mismo sistema familiar.

“yo sentía que sí lo había hecho bien, pero el resto me decía que no lo había hecho bien, entonces me hacían insegurizarme y yo por eso actuando drásticamente después con ‘M’ (nombre social), entendí que yo no lo iba a hacer cambiar y además yo no quería que cambiara porque si él era así y si siempre había aceptado que fuera así, no encontraba que fuera eso malo en el sentido de que no era una persona mala” (mamá, F2)

En general estas expresiones de sus otros familiares que las perciben como actitudes discriminadoras, ocasiona un debilitamiento e incluso quiebre en las relaciones entre familiares. Por lo que en ocasiones se puede optar por el **aislamiento del relacionamiento de otros(as) familiares**, bien sea para autoprotgerse o bien como una actitud de protección a su familiar, estas respuestas se perciben como desfavorables para el sano mantenimiento del relacionamiento familiar.

"con una tía con la que vivía, me molestaba mucho, me decía déjate el pelo largo, pero porqué andai así y me compraba ropa de niña (yo era adolescente), ahí sentí un quiebre por parte de la 'N' (mamá de la persona transgénero) no aguantó más, porque había mucha presión por parte de mi tía, de mi tío" (PT, F2)

"yo también me aislé de mi familia, por lo mismo porque no quería. Como no se conversaba el tema, siempre en silencio, como que uno evitaba [...], ahora ya pasado el tiempo, estamos más amigas y amigos entre hermanos, pero la decisión de salir de la casa dónde vivíamos con los otros familiares era porque también necesitábamos un espacio y que además de que no influyera el trato hacia mi hijo" (mamá, F2)

"pucha porque mi hijo tiene esa condición no puede acceder aquí, no puede acceder allá, entonces claro, me afecta a mi emocionalmente, prefiero no encontrarme con esas personas (otros familiares)" (mamá, F1)

Las familias que esperan cierto apoyo o comprensión por parte de allegados(as) a su vínculo familiar, chocan con sus expectativas y al contrario pueden encontrarse con mayor resistencia, rechazo, incomprensión, percepciones de juzgamiento, discriminación, etc., todo ello debido a que igualmente que en su vivencia interna familiar, sus "otros(as)" familiares tampoco tienen las capacidades para mirar con otro lente sino con el de los parámetros heterocentristas a la situación transgénero, de ahí que Sunkel (2006), expresa que se hace evidente que la familia no cuenta con los recursos suficientes para enfrentar una variedad de situaciones como los que la misma sociedad no ha sido capaz de resolver y sin embargo los asume aunque sea de una manera precaria.

La percepción de **"Otras Familias"**, se describe desde las observaciones que realizan las familias con personas transgénero de lo que observan de su propia vivencia y la comparación con lo que percibieron de la experiencia de otras familias que no tienen en su relacionamiento interno a un integrante transgénero, de ello describen que existen diferencias en cuanto a la convivencia o el relacionamiento interno y que existen ganancias para la propia familia.

"de partida no tienen una hija trans, en cuanto al trato pues nosotros tenemos una ganancia que es el aprendizaje de muchas cosas, como entender de la diversidad, que ser más tolerantes al problema del otro lo hace a uno mejor persona y pues al otro, o el ser más comprensivos con otras situaciones distintas a la que uno puede tener, también la unión, se hace fuerte en la familia" (mamá, F4).

De las observaciones de las **otras familias** que al igual que ellas también tienen un integrante transgénero, pero que tienen una percepción distinta de su vivencia, describen que no tienen la actitud de aceptación y de aprendizaje de la experiencia, por lo que las identifican por ejemplo como familias con relacionamientos de intolerancia y discriminación:

"entonces pienso que las demás familias pueden ser incluso discriminadoras, tampoco divulgan que viven esa experiencia porque no quieren a la persona, no se quieren, la rechazan, entonces pueden ser familias intolerantes, segregadoras, por eso muchas de estas personas terminan siendo prostitutas, porque no pueden vivir con su familia" (hermano, F3).

En cuanto al relacionamiento con otras personas que se encuentran en su contexto como son el **grupo de vecinos(as)**, relatan que cuando se dio a conocer la existencia de una persona con identidad transgénero en su barrio, algunos(as) expresaron actitudes positivas de comprensión de la situación con intencionalidad de no discriminar. Sin embargo en la cotidianidad perciben que ocurren otras circunstancias que demuestran expresiones de rechazo, burla, indiferencia o que incluso pueden poner en riesgo el bienestar tanto de su familiar transgénero(a) como de la familia.

"los vecinos todos saben por aquí que la 'C' se operó. Y a ella no le gusta salir así no más, porque la miran y hacen comentarios. Pero yo les dije, 'donde ustedes le digan algo a mi hija, yo los mando presos, los acuso, nadie la molesta', y yo le dije, 'hija tranquila', porque ella salía y una vez hace poco le dijeron 'cúbrete esa X o ven pa' acá' (mamá, F4)

"antes yo podía salir de mi casa a las 12 de la noche, tenía que venirme yo mismo, nadie iba a buscarme y ya, bueno, pero ahora no porque soy trans, no puedo salir a esa hora, porque me pueden venir a pegar" (PT, F1)

Tanto familiares como persona transgénero extienden sus miradas hacia otros entornos que de igual manera ejercen una influencia en su sano relacionamiento familiar. Observan que existen distintas reacciones por parte de profesionales, organizaciones o ámbitos de la sociedad reflejados como sistemas sociales que actúan de manera discriminatoria o excluyente a pesar de su conocimiento o vínculo sobre el tema o de la misma responsabilidad social y ética que se supone "deberían tener" por su propio funcionamiento.

En el **área educativa**, perciben que tanto los/las profesionales, la estructura de la institución o incluso del mismo sistema educativo, no está preparado para tratar este tipo de temas vinculados con las diversidades sexuales y las identidades de género así como tampoco en lo que corresponde al relacionamiento con las familias de las personas transgénero:

Actitud de incompetencia profesional: *"le manifesté a la profesora: 'pero usted la ve más aquí, la conoce en formalidad, en el comportamiento y en sus actitudes con sus compañeras, usted le ha visto alguna actitud lésbica?' Ella me dijo no ninguna, después pensé que esta profesora sí lo había detectado pero no me lo dijo por no comprometerse" (papá, F1)*

Exclusión de espacio escolar: *"había sido el colegio que no se quiso exponer a que fuera de más conocimiento que la despedida de ese año la hiciera un trans, 'esta persona no es la que puede dar la despedida a este curso', me dijo el director" (papá, F1)*

Restricción en uso de uniforme que marca las diferencias de género: *"no me gustaba el colegio, usaba jumper, limita caleta el movimiento y no me gustaba usarlo porque me apretaba y ahora creo que es un dispositivo de control del cuerpo de las mujeres, el pantalón era sólo para invierno" (PT, F2)*

Inequidad por ejercicio del poder de las directivas del colegio hacia la persona trans: *"me sacaron de la sala de clase, me llevaron para el subdirector y me comienza a hablar y me decía que mis comportamientos no eran los adecuados para una niña, me preguntó que porqué yo caminaba como hombre, que así no tenían que caminar las niñas, y*

que porqué usaba delantal de hombres, y me hizo sentir mal, además por su posición de adulto y de subdirector del colegio que tenía todo el poder para decirme lo que quisiera ” (PT, F2)

Presión para que se comporte en el género socialmente asignado: “por parte del colegio, ella (mamá) me dio a entender que tenía mucha presión y que por favor yo hiciera un esfuerzo de comportarme en el rol de género que me había tocado, y hice un esfuerzo, pero me sentía mal, me enfermaba, no iba al colegio para no tener que enfrentarme de que yo era una mujer en esa sociedad” (PT, F2)

Bullying por parte de compañeros(as), profesores y directivas: “estaba el grupo que siempre hacía bullying, me decían la camionera, la marimacho, la autista porque yo no compartía con la gente, no me sentía seguro(a) de poder compartir con la gente” (PT, F2)

Falta de ética profesional o de manejo adecuado del tema: “quiero manifestar una queja contra los educadores, que conocedores de estas situaciones no son lo suficientemente honrados o pedagógicamente correctos, en el darle a conocer y orientar a los padres, [...] no quisieron meterse en una situación que para ellos quizás era una situación que ya era a lo mejor incómoda” (papá, F1)

En cuanto la percepción del **sistema de salud** y de sus servicios, la familia tiene la creencia que ni el sistema en general, ni los servicios, ni los profesionales de la salud tienen los conocimientos suficientes o la preparación ética profesional para tratar los temas sobre las identidades de género, pues encuentran que no obtienen una respuesta positiva a las necesidades específicas de la persona transgénero y que tampoco ocurre con los/las familiares quienes también sienten que tienen necesidades que este sistema debería cubrir, por ejemplo los vinculados con la orientación en salud mental:

Actitud de incompetencia profesional: “fuimos a dónde una psicóloga, debe haber tenido unos 13 años, fuimos los tres y en algún momento dijo algo así como que le estábamos haciendo daño, [...] yo dije pero ¿qué podemos hacer para evitar hacerle más daño, en qué estamos fallando?, dijo ‘no el daño ya está hecho’ (mamá, F1)

Difícil acceso por tratamientos costosos que no cubre el sistema: “en el consultorio supuestamente había un plan de atención a transexuales, yo fui por el tema del endocrinólogo, porque había posibilidades que me atendieran de forma gratuita, mis atenciones anteriores habían sido particulares y por Fonasa que tocaba pagar el bono de la consulta como 12 lucas, tenía que pagar las hormonas como 6 lucas, los exámenes como 20 lucas, y entonces cuando estuve sin trabajo ya no tenía plata para pagar todo eso, entonces traté de hacerlo por el sistema público, pero fue súper engorroso, así que cuando tenía plata lo hacía por mi cuenta” (PT, F2)

Déficit en la cobertura de los servicios de salud: “no hay nada del gobierno que ayude, nosotros pagamos la operación salió en un millón de pesos en 6 contados, el médico ayudó porque sabía que no teníamos, le dijo ‘yo te voy a operar, te pido un millón para comprar un aparato quirúrgico’, así que tuvimos que pedirle a el papá y le prestó la plata, y ahora, eso es lo que está ella afligida y no haya como pagar lo antes posible” (mamá, F4)

“está inscrito en un sistema público en dónde este hospital está realizando cirugías de mama, pero aunque son recursos del Estado, es una iniciativa no que se haga a nivel nacional sino que la hace sólo ese hospital y específicamente un grupo de cirujanos que ha tomado la iniciativa, pero que haya una campaña gubernamental, creo que no” (papá, F1)

Deficiente calidad en la atención profesional: “me hicieron pasar por una psicóloga que me preguntó si me hormonaba y si me había operado, hecho la mastectomía, histerectomía y le dije que sí y poco menos me dijo que yo ‘no necesitaba atenderme ahí porque yo ya estaba listo’, le dije: ‘no pero yo necesito controlar mi tratamiento hormonal’ y me citó para una semana más, fui a la cita y la tipa nunca llegó, después nunca estaba y hablé con otros chicos trans y me dijeron que ella nunca iba, entonces me desilusioné de ese tipo de plan” (PT, F2)

Falta de orientación e información clara y veraz: “no hay orientación, estuve con una depresión y fui a un doctor de medicina general para tener más científicamente la información y me dijo: ‘no hay explicación científica para esto, el asunto no es así que pueda traerlo y yo lo opero, lo único que te podría decir es que busques ayuda en la iglesia con un cura amigo, o alguien que le pueda ofrecer algún tipo de confianza’ ” (papá, F1)

Abuso por parte de profesional de la salud: “a la consulta ella entraba sola. Ahora no, porque la acompaño yo, porque me dijo: ‘me vio promiscua él médico’ hasta ‘me da cachetaditas en el traste’. Claro, entonces es muy abusivo, brusco y no la dejo sola yo la acompaño, cuando va a otro médico me lleva a mí” (mamá, F4)

Lo que perciben de las reacciones de los **“espacios laborales o del sistema laboral”** cuando conocen que la persona es transgénero, en dónde está actualmente o ha estado trabajando y que ha afectado de alguna forma al familiar (emocional, creencias, etc.), las reacciones han sido generalmente negativas en cuanto al trato, bien porque hay actitudes de rechazo por la condición transgénero o porque no hay las facilidades para acceder a un empleo:

La persona transgénero no hace parte de las “expectativas laborales”: “dijeron vamos a llamar, pero no llamaron, siempre va a tener problema, que quería estudiar pedagogía, tú crees que en algún colegio le van permitir que haga clases, que interactúe con jóvenes o niños?, los papás qué van a decir?, se van a oponer, hay que ser realista, por eso a nosotros es una cuestión que nos preocupa mucho, qué va a hacer de su vida?” (mamá, F1).

“los trabajos a los cuales podía aspirar son los trabajos a los cuales pueden aspirar las personas en esas condiciones de vida, y me metí a trabajar en una cuestión de comida rápida queda al otro lado de la ciudad me demoraba 2 horas en llegar” (PT, F2)

Exclusión de espacios internos en el sitio de trabajo: “tuve problemas porque los clientes pensaban que yo era niño decían “joven tráigame” luego me miraban la chapa y me decían ‘ay disculpe señorita’, mis compañeros cuando sabían que yo era niña quedaban pa’ entro, tenía problemas para entrar al baño, a veces iba al de mujeres me decían ‘oye es el de mujeres’, entonces iba al de hombres y se burlaban, al final estaba chato y renuncié” (PT, F2)

Difícil acceso a oportunidades de trabajo y dificultad para realizar contratos: “supuestamente ya estaba todo listo cuando me iban a hacer el contrato, yo me presenté como ‘M’ (nombre social) y en mi cédula aún no decía ‘M’ entonces le expliqué y hay me sacó un montón de excusas, me decía que ‘cómo le iba a explicar eso a mis compañeros’ y me dijo que no, que cuando cambiara los papeles volviera y en ese momento no tenía otro discurso para enfrentar al tipo y decirle que era un transfóbico” (PT, F2)

Con respecto al **sistema religioso**, también encuentran un choque los sistemas familiares, pues perciben que su sistema de creencias es excluyente de la comprensión de las diversidades sexuales como lo es la identidad de género, y que las personas que los orientan en pocas ocasiones tienen la actitud de apertura hacia ello:

"La pastora me dice, 'hermana supe que su hijo es gay, homosexual', entonces le dije, 'si, ¿por qué?', me dijo 'hermana échelo, deseche ese hijo, no sirve', le dije yo, 'no, es mi hijo', y me dijo 'es que se va a ir al infierno y usted lo va a ver', 'no es que no lo voy a ver' le dije yo, 'si me voy a ir al infierno con él, usted me va a ver a mi ahí, porque yo a él no lo voy a dejar solo, es mi hijo y Dios me lo dio por algo', 'es que hermana, en la biblia dice hombre o mujer', 'a mí eso no me importa es mi hijo y yo lo acepto, lo amo a él y sabe hermana dije no le piso nunca más su iglesia, porque esto no es de Dios y no fui más'" (mamá, F4)

Las percepciones que describen del **sistema jurídico**, de igual forma refieren a una deficiente calidad en los servicios, distintas formas de exclusión o de incompetencia profesional:

Exigencia de realización de la cirugía de cambio de sexo para reconocimiento legal de su identidad: *"para mí es como un atentado contra la libertad de expresión o la libertad que tengo con mi propio cuerpo, es algo como absurdo, por lo menos para mí, que yo tenga que operarme es para mí como una castración y eso para que tengan que reconocer que soy hombre?, no puede ser" (PT, F1)*

Con respecto a sus observaciones sobre otras formas de acceso a **servicios de asistencia social**, generalmente indican que no tienen referencia sobre la existencia de organizaciones o programas que brinden apoyo en este tema a personas transgénero y sus familias, o que las que conocen son muy reducidas:

A nivel de organizaciones privadas: *"no conozco tampoco. Si sé que entre las organizaciones hay un compromiso de ayuda recíproca. Hay unas que tienen temas parecidos con las orientaciones como el 'somos iguales', pero sólo podría decir que conozco la OTD" (papá, F1)*

A nivel del sistema público: *"no hay ni siquiera en el Sernam, que es el servicio a la mujer, no han incluido ni siquiera a las mujeres trans por el tema de violencia intrafamiliar que en las parejas se da mucho, cuando hemos solicitado que sean incluidas nos responden que no tienen el personal adecuado para poder hacer un taller con las chicas trans, si son mujeres que sufren lo mismo, que tienen las mismas necesidades, que las golpean, que son sumisas" (mamá, F2)*

De otro tipo, por ejemplo a nivel profesional particular: *"No conozco centros o profesionales que brinden atención a grupos o familias netamente por el tema que es orientación sexual e identidad de género" (mamá, F2)*

Frente a este espectro de eventos, las/los familiares y las personas transgénero, adoptan diversas formas de reaccionar, que pueden ser leídas como estrategias de respuesta al entorno o incluso de supervivencia, para la protección y el bienestar de la persona transgénero o para el mismo vínculo familiar:

Acceso a trabajos subvalorados: *"y de las chiquillas trans, que se han tenido que ir de la casa, que se han tenido que vérselas por ellas y también por el bullying del colegio que no pueden terminar, entonces también hay chiquillas que se dedican al comercio sexual es porque tienen que sobre vivir" (mamá, F2).*

Falsificación de documentos de identidad para poder acceder a trabajo: *"al final lo que hice fue falsificar los papeles, la cédula, el currículum, todo para encontrar trabajo, y así*

me contrataron, pero después de estar trabajando una semana me pedían el de antecedentes disciplinarios y ese no lo pude falsificar, tuve que decir la verdad y hay el jefe me entendió pero igual me dijo que tenía que firmar con mi nombre legal y que no me cambiaban la credencial” (PT, F2)

Ocultamiento de su identidad: *“aprendí por las malas a protegerme, para que no me molestaran de nuevo y porque me di cuenta que en colegio con compañeros que eran un poco más delicados les hacían la vida imposible, les pegaban los molestaban, entonces dije aquí yo no puedo hacer nada, hice una carcasa para ocultarlo y exageré la masculinidad” (PT, F3)*

“Doble identidad”: *“como a los 14, fui solo a un peluquero y me cortó el pelo súper corto y como usaba ropa de hombre, polorones, pantalones, como que empezaron a tratarme como niño y yo empecé a tener una identidad, fue mi primera identidad elegida, y en los espacios en dónde no me conocían yo me llamaba “B” (nombre de hombre), y empecé a tener como una especie de doble vida, en unos espacios era “B” y en espacios que me conocían era “A”(nombre de mujer) la camionera” (PT, F2)*

Actitudes de adaptación a los sistemas social, familiar, educativo, etc.: *“igual yo era muy funcional al sistema, iba al colegio, sacaba buenas notas, pero no tenía buenas relaciones con las personas, no hablaba con nadie, andaba callada, entonces eso como que a la gente le perturbaba, y por eso me la pasé en los psicólogos de todos los colegios donde estuve, me hacían pruebas y todo salía bien, en el fondo yo esperaba que descubrieran que yo era diferente, yo no me atrevía decírselo nunca” (PT, F2)*

Responder de acuerdo a los roles de género socialmente esperados, como respuesta de supervivencia: *“un tiempo que me hiperfeminicé, tenía 18, usaba falda, me maquillaba, me ponía relleno en las tetas, por un tema de tener pareja y frecuentaba los lugares de las lesbianas [...] hay percibí el cambio de la gente hacia mí, como que me trababan mejor y yo sentía seguridad de expresarme con la gente, empecé a tener amigos, salía, compartía, pa’ la ‘N’ (mamá) yo cacho que fue extraño pero nunca me dijo nada, de hecho me enseñó a pintarme, empezamos a compartir trucos de feminidad y mi tía me potenciaba, yo cacho que todos estaban contentos ‘como que se le arregló la huevá’, pero no era que me sintiera así como ‘eh soy mujer’ sino era como sobrevivir, ¡sí la sociedad quiere que sea así pa’ que me dejen de hueviar bueno voy a ser así!” (PT, F2)*

Como respuesta a los eventos con el entorno se observa que tanto personas transgénero como familiares buscan no sólo información, orientación y atención en algunos servicios sociales, sino que también pueden involucrarse en la experiencia de participación en organizaciones de defensa de derechos de diversidades sexuales o específicamente de derechos de personas transgénero, a pesar que sean muy pocas las opciones, en el contexto de estas familias hay una organización que su enfoque de trabajo es específico con el tema de los derechos de transgeneristas, se resalta la experiencia en particular de una familiar:

Experiencia de participación en una organización: *“en la OTD – organización de transexuales por la dignidad a la diversidad, soy la coordinadora en el área de familias. Estoy participando desde el comienzo hace 7 años y en el área de familias está hace un año funcionando formalmente” (mamá F2)*

Forma en que los/las familiares se acercan a la organización: *“en el tema de los familiares de las personas trans, muchas veces los traen ellos mismos, invitan al papá, a la mamá, a los hermanos” (mamá F2).*

Participación de familiares por género: "generalmente son las mamás las que damos la cara, porque una es quién generalmente la que apoya cuando tienes crisis, muy pocos papás, no sé si será porque es menos cercano o por cultura es así" (mamá F2)

Actividades de apoyo a familiares: "se hacen reuniones de información y también de contención. Hay apoyo profesional de una psicóloga allá en Rancagua, que no atiende todos los días, pero también atiende a familiares y las personas trans" (mamá F2)

Beneficios que se reciben las familias con el apoyo que brinda la organización o profesional: "la hermana se involucró mucho, y la mamá, porque la mamá estaba pasando por una depresión por aceptar el tema del hijo, estaba súper complicada, entonces la hermana fue un apoyo bastante bueno para unir a la familia y para que la mamá también participara en algunas de las reuniones" (mamá F2)

Importancia de la atención y apoyo a familiares de personas trans: "el área de familias trans nace por la necesidad, de que los papás, las mamás y otros familiares, también necesitamos un apoyo, una contención, encontrar nuestros pares, porque también pasamos por un proceso de aceptación de reconocimiento hacia los hijos por el tema de que no tenemos mayor información y orientación de lo que es la identidad de género. Comúnmente no se toca ese tema, no sale, no existe y no sabemos qué hacer" (mamá F2)

Los sistemas familiares se enfrentan y chocan con la visión de género patriarcal y heterocentrista, que pone en valor con mayor preponderancia el significado de lo masculino, lo cual se convierte en un poder social que está reflejado en todos los sistemas sociales (Cucchiari, 1996). Por tanto los ideales de mantener un modelo familiar y de la expresión de las preferencias sexuales y de la identidad de género heterocentristas, hacen parte de ese sistema patriarcal, esto se expresó en cada perspectiva sobre los sistemas y en el contexto de las familias está latente:

"aquí en Chile somos unos machistas, conservadores, fuerza no más y uno se va dando cuenta que igual que la cultura no es que haya cambiado. Por eso se discrimina tanto, en todo lado, en la calle, en el colegio hacen bulliyng, en el trabajo, a veces hasta ni pueden conseguir un trabajo, todo porque creemos que unos son mejor que otros, que esto es lo correcto y que estas personas no lo son" (hermano PT, F3)

Lo anterior evidencia la diferencia social en que se encuentran estas familias y el significado de tener como integrante a un familiar transgénero, pues claramente se generan diversas situaciones que ocasionan una crisis interna en el medio familiar, que les hace reevaluar diversas características familiares relacionadas con el vínculo afectivo y que evidentemente ponen "a prueba" este vínculo.

La exigencia social hacia estas familias las confronta de una manera fuerte, pues por un lado la sociedad les exige cumplir con la función de ser los cuidadores y protectores, de brindar un ambiente de seguridad y bienestar para que la persona pueda desarrollarse plenamente y al tiempo la exigencia del cumplimiento de otra de las funciones asignadas al medio familiar como es la de "preparar al individuo para la sociedad", es decir la responsabilidad de la formación y educación familiar la cual debe ser "funcional" al sistema social" y claro para ello la preparación que realiza mediante la formación que se da en el medio familiar se espera que sea orientada bajo los parámetros establecidos y aceptados socialmente.

Estas familias se enfrentan constantemente a esta presión social. Cuando estas familias leen como algo disruptivo en su medio la situación transgénero y al tiempo observan que dicha situación es rechazada por la sociedad se percibe una crisis. Las familias observan que la situación de transgenerismo puede poner en peligro el bienestar de la persona (incluso dentro del mismo sistema familiar), y sienten la responsabilidad de cumplir con su función de protección, de brindar seguridad a la persona, sin embargo, al mismo tiempo observan que al ejercer su función de protección y cuidado, recaen acciones de rechazo y juzgamientos por “proteger o cuidar” una condición con la que se supone “no debería” estar de acuerdo.

“la presión del género, no está solamente sobre la persona trans sino sobre la familia de la persona trans, es como una especie de embudo y uno está en el fondo pero a la vez, todas las personas que te van rodeando van sintiendo la presión del resto y finalmente la presión llega a ti, pero mi mamá y mi abuela fueron barreras importantes, ellas no permitieron que esa presión de la sociedad me afectara tanto” (PT, F2)

Frente a la función de formación y de preparación del individuo para la sociedad, la observan como un evento disruptivo que les genera la percepción de que el medio familiar no ha cumplido con esta responsabilidad, debido a que existen los imaginarios sobre la construcción de las identidades de género que son “causadas” por algún hecho que se pudo haber evitado. Así hay creencias que pesan en el medio familiar como cuando dicen que la causa puede ser por la “mala” educación o un “mal” ejemplo de algún familiar, se culpa entonces al “mal ejercicio” de la función de educación y formación en la familia. Lo cual imprime mayor presión porque si se cree esto, significa que es un hecho que se puede “corregir” de igual manera mediante la misma “educación familiar”.

En su experiencia las familias ven que no es un “hecho corregible” por la educación, que no depende de la formación o los valores familiares internos. Al tiempo continúan observando que hay eventos que ponen en peligro a la persona transgénero y que también tiene efectos para la misma familia. Esta confrontación de sus funciones en el medio familiar muestra las desventajas e inequidades que enfrentan, al no lograr ejercer eficazmente su función de protección y tampoco la de educación, se evidencia que no tienen los elementos necesarios para manejar esta situación y se encuentran en una situación de desprotección frente al resto de los sistemas sociales pues además que les juzga y exige, no les ofrecen los medios necesarios de apoyo para poder cumplir con sus funciones.

Sin embargo las familias frente a esta presión y dilema deben reaccionar de alguna manera para tener una respuesta frente a su labor de protección/cuidado y al tiempo de formación para la vida de la persona transgénero, que como vimos pueden ser respuestas poco eficaces para la mantención de la misma estructura familiar. Como respuesta a esta situación y gracias a que las familias son sistemas sensibles al cambio y al aprendizaje, están las posibilidades de transformar la situación de crisis y disrupción a observar otras respuestas constructivas y enriquecedoras que están en beneficio tanto de la persona transgénero como del/la familiar, es decir en beneficio de la mantención del mismo sistema familiar.

CAPÍTULO 2: CUANDO EL AFECTO MEDIA

En este capítulo se pretende mostrar los cambios que realizan las familias en la comunicación de la afectividad, producidos por varios elementos que hacen parte de su estructura familiar descritas como las condiciones básicas, tal como el amor el cual es el medio que permite mantener el vínculo en las familias, así como las habilidades que éstas familias nos muestran a partir de su experiencia que se pueden desarrollar y fortalecer para lograr la asimilación de la situación transgénero como parte de su vínculo familiar. Se muestra que las familias deciden asimilar la situación transgénero dentro de su vínculo familiar y con ello aunque se arriesgan por enfrentar la hegemonía social del género y el modelo tradicional de familia, también progresan hacia el camino de la comprensión, el apoyo y la acogida, la aceptación y el reconocimiento de la situación transgénero. Con ello logran transformar la situación transgénero como un elemento propio de su relacionamiento familiar y mantenerse como familia en el entorno social bajo los parámetros y presión del sistema social hegemónico del ordenamiento del género.

La vivencia familiar es marcada por la situación transgénero. Por la presión que ejerce el sistema de género y sus distintas representaciones sociales y culturales que la perciben como un elemento irregular o discordante en la sociedad, sobre los sistemas familiares y sus integrantes. Presión sociocultural de la hegemonía del sistema de género, para que dicha situación sea completamente rechazada y vuelta a la “normalidad”, lo cual les genera internamente un estado de crisis en el que las relaciones intrafamiliares se ven bloqueadas, presentándose eventos como maltratos, rechazo, invisibilización e incluso hasta la ruptura del vínculo familiar.

Estas familias debido a la situación crítica a la que se enfrentan, su vínculo afectivo es puesto “a prueba” y llevado hasta el límite en algunas ocasiones, así las familias pueden reaccionar de manera que este vínculo se quiebre o que se transforme en otras formas de comunicación afectiva. Este límite de la crisis es muy importante para la búsqueda de alternativas resolutivas, pues al tiempo que se muestra la situación muy conflictiva, discordante, caótica o desordenada, es justamente la presión la que lleva a que la situación sea movida de alguna manera, se busque cualquier forma de solución o de desbloqueo, Morin (1996) explica que en estas situaciones críticas *“llevan en su seno, no sólo la capacidad de desintegración del sistema [...], sino también y sobre todo posibilidades de cambio”*, que les signifiquen progresión o evolución.

Para que se promuevan estas posibilidades de cambio, el sistema familiar tiene unas condiciones básicas que le facilita estar “dispuesto” para construir los cambios (Morin, 1996), es decir el medio familiar cuenta con los mínimos elementos necesarios para buscar soluciones que promuevan el mantenimiento del sistema familiar y de sus integrantes en términos de bienestar. Además de ello

las familias también requieren de algunas habilidades que les ayuden a realizar tal proceso de cambio. Éstos elementos tanto *las condiciones básicas, como las habilidades familiares* están presentes en las familias entrevistadas y se van complejizando a lo largo de la experiencia del afrontamiento y del proceso de aceptación. Para revisar ello primero explicaré de qué se tratan cada una y luego observaremos el camino que realizaron las familias hacia la aceptación y el mantenimiento de su vínculo familiar.

Condiciones básicas del sistema familiar

Estas condiciones básicas o estos mínimos elementos son las características de las familias que les permiten (o les permitirían) sobrevivir como familia ante cualquier eventualidad, pues les proporcionan *los recursos básicos para fomentar el cambio*. Se mencionan como “básicas” porque hacen parte de la estructura de cualquier sistema familiar y les facilita además mantenerse en la sociedad como sistema. Estas características describen que las familias son sistemas que: son sensibles al cambio, son autoobservadoras y el amor es el medio que mantiene el vínculo.

El amor como sostenedor del vínculo familiar:

“yo creo que no sé la familia de personas trans, debiera tener, yo creo que ahí va, no sé po’ amor, amor, amor, yo creo que habiendo amor, mucho amor el resto se da solo, cuando el amor actúa ahí como que por instinto se va dando todo el resto, amando, comprendiendo, guiando todo eso, amor para guiar, amor para sostener muchas veces, eso más que cubrir las necesidades porque si hay, depende de cada familia, pero es más que eso” (PT, F4)

El vínculo afectivo para las personas entrevistadas es de suma importancia y primordialmente lo que se ve afectado en toda la experiencia de la crisis. De igual manera se muestra cómo su vínculo afectivo es justamente el que sostiene a la familia hasta que éstas encuentran formas de “solucionar” o de afrontar las distintas situaciones que se les planteó como críticas. Es justamente el amor lo que les permite mantener su vínculo familiar, dice Maturana (1997) que el amor es el fundamento de lo social aunque no toda convivencia sea social, explica que *“El amor es la emoción que constituye el dominio de conductas donde se da la operacionalidad de la aceptación del otro como un legítimo otro en la convivencia, y es ese modo de convivencia cuando hablamos de lo social”*.

La teoría de los sistemas sociales de Luhmann, ratifica que efectivamente es “el amor” el que mantiene a la familia como sistema, explica que éste es un medio que sólo puede comunicarse de manera efectiva en este sistema y no en ninguno otro *“El amor se reserva como código del sistema familia, ya que fija los límites de una comunicación íntima con respecto a una no íntima, y por lo tanto también los límites de la reproducción autopoietica de un sistema de comunicaciones personales íntimas”* (Corsi, Giancarlo, et al 1996).

Según esta teoría, es en “la familia” en dónde tanto la persona transgénero como el/la familiar, tienen la posibilidad de aumentar su intimidad mediante las relaciones personales realizando así su autoconfirmación, es decir, es allí justamente en dónde pueden comunicar lo que les es íntimamente propio, su sentir, su forma propia de verse y de ver el mundo, en dónde cada quién puede hacerse a sí mismo(a) y expresarlo a los demás, y mediante ello afirmar su identidad (Luhmann, 1985). En esta perspectiva, la familia es el espacio más adecuado para el desarrollo de *la intimidad y el amor*¹⁴ entre los/las integrantes, lo cual no se logra en los otros sistemas sociales (como en la política, la economía, etc.), es sólo en éste en dónde pueden comunicar sus sentimientos y al tiempo realizar *“la acción de amar y experimentar ser amado”* (Rodríguez y Arnold, 2007), establecer y fortalecer su vínculo afectivo al tiempo que fortalece su “intimidad”.

Como se ha observado en estas experiencias, existe una tensión entre sus integrantes pues cada quién busca una realización de su “intimidad”, el poder ser quien quiere ser y a la vez expresarlo libremente en su medio familiar, manteniendo aún el vínculo familiar. Así frente a esta situación, la persona transgénero busca la realización plena de su identidad, por ejemplo expresar en su cuerpo y actitudes el género que siente internamente y el/la familiar busca de igual manera realizar eficazmente su rol, el sentir por ejemplo que cumplió con la responsabilidad correspondiente (como papá/mamá/familiar), sentir que “hizo lo correcto”. Entonces para cumplir con la intención de cada quién y mantener a la vez su vínculo familiar, se necesita la movilización desde el punto que les bloquea su efectiva relación familiar y a la búsqueda de estrategias novedosas (Morin, 1996). Es justamente el amor lo que les “moviliza” o motiva, es lo que les sostiene y mantiene con el interés para buscar resoluciones efectivas a su tensión.

El amor y la intimidad hacen parte de esa base estructural de estas familias. Es una condición a favor que ya posee el sistema y que les abre las puertas a las posibilidades para el cambio en su vínculo familiar, un cambio hacia la aceptación de ese “otro” como legítimo en la convivencia como lo menciona Maturana (1997), lo cual facilita la novedad, la movilización hacia alternativas positivas que generan el cambio del sistema (Morin, 1996). Así se observa que se van transformando las mismas expresiones de afecto que antes se veían bloqueadas, por ejemplo algo que daba vergüenza, puede ser ahora un símbolo de orgullo, o algo que se ocultaba, ahora se hace visible. Luhmann (1985) explica que la comunicación en los sistemas sociales es casi improbable que se dé, pero que sin embargo ocurre, en el caso del “amor” éste hace posible la comunicación en la familia, que se reestablezca ese vínculo afectivo entre familiares que se vio bloqueado frente a la situación transgénero a pesar de lo improbable que pudiera resultar para la comunicación, *“traspasar ese umbral de la improbabilidad resulta importante, porque de no hacerlo así nunca se llegaría a la formación de sistemas sociales, puesto que los sistemas sociales sean del tipo que sean, sólo pueden surgir cuando surge la comunicación”* (Luhmann, 1985).

¹⁴ El amor y la intimidad es descrito en la teoría de los sistemas sociales como el medio de comunicación simbólicamente generalizado de este sistema.

Familias como autoobservadoras de su experiencia

"yo creo que lo importante es que esa situación hay que darle la vuelta, mirarla y pensarla, pensar lo que uno mismo hace, lo que pasa en la familia, lo que hacemos, es analizarla y tomar la actitud" (papá, F1)

Como se ha sostenido la condición transgénero presente en el ámbito familiar, significa un elemento que es poco convencional para lo esperado como tradición en los sistemas familiares. En estos casos sus integrantes voltean la mirada hacia adentro, se preguntan sobre dicha situación y sus significados, se cuestionan sobre quiénes son como familia, sus roles como familiares y reflexionan sobre sus interrelaciones a partir de la autoreferencia de dicha vivencia. Lo anterior en palabras de la teoría de los sistemas sociales significa que estas *familias son autoobservadoras de su experiencia*, pues el sistema familiar como parte del sistema de la sociedad "se ve obligado a observar su comunicar y en ese sentido a autoobservarse. Para eso, primero es suficiente observar su comunicar como acción, es decir, como si fuera un objeto determinado por sí mismo" (Luhmann, 2007). Por ello el tener la percepción de que tienen una característica en su medio familiar que la hace "distinta" a "otras" familias, ese "darse cuenta" de tal diferenciación, las empuja hacia un ejercicio de autoobservación, lo que significa que genera una movilización de la conciencia sobre el "quiénes son", un autoconocimiento no sólo como personas sino como familiares y sus relaciones.

A la vez la condición transgénero en su medio familiar es un elemento que les permite hacer el ejercicio de voltear la mirada hacia afuera (heteroobservación) (Luhmann, 1997) y de igual manera "darse cuenta" de elementos en el entorno que de otra forma no los hubiesen observado, como por ejemplo que existe un modelo social sobre el deber ser de una familia y que este a su vez está impregnado de percepciones que giran en torno a los ideales sociales sobre el sexo y el género.

Este proceso de distinción autorreferencia /heterorreferencia (Luhmann, 2007), les facilita a las familias el "darse cuenta" que definitivamente son familias distintas al ideal social de "familia" debido a la situación de transgenerismo. Esta distinción específica les permite ver que su experiencia es única y que en ella se enfrentan a situaciones no convencionales que ni la misma sociedad ha logrado respuestas efectivas para este tipo de condición identitaria o para la misma experiencia familiar, como por ejemplo la falta de información y orientación efectiva sobre el tema de "qué hacer si identificas que tu hijo(a) dice que no se siente correspondido con el cuerpo que nació" y que por lo tanto no cumple con las expectativas que familiares se habían creado incluso desde antes de que naciera la persona.

Las familias de origen, como sistemas sensibles al cambio

“claro que se cambia po’, con una situación de éstas la familia tiende a sufrir, así como que se desequilibra, pero todo está en cómo lo asumái, si te enfrentas al asunto y lo aceptas, y poco a poco, bueno hay es cuando tú creces, crecen todos, el trans también, todos como familia, todos aprendemos a superarlo” (mamá, F2)

Las familias, son descritas para la teoría de los sistemas sociales como “sistemas autopoieticamente cerrados”, lo que significa que están en constante evolución gracias a que pueden cambiar sus propias estructuras mediante sus operaciones (Luhmann, 1997), desde esta perspectiva entonces tienen la capacidad de realizar “cambios” y de mantenerse en la sociedad como “familia”. Esto se logra mediante distintos cambios que pueden llegar a significar una evolución del relacionamiento familiar, Morin (1996) revela que *“la evolución se produce mediante múltiples cambios; estos cambios deben considerarse como saltos o rupturas en un continuo [...], toda evolución puede considerarse como desorganización (parcial, local o general), seguida de reorganización [...] que a su vez, se encuentra afectada con el nuevo cambio”*. Esta característica de posibilidad del cambio es una condición que permanece y se observa durante toda la experiencia de la situación transgénero en el medio familiar.

Estas familias tienen la capacidad para generar cambios en su relacionamiento tanto a nivel interno como con su entorno, en la expresión (de afectos, ideas/opiniones, decisiones, etc.), en la forma como perciben distintas circunstancias y en cómo las manejan, Minuchin y Fishman (2007) explican que *“la familia no es una entidad estática. Está en proceso de cambio continuo, lo mismo que sus contextos sociales, [...] la familia está de continuo sometida a las demandas de cambio dentro y fuera”*. Aunque pueden ser cambios importantes, ocurren sin que se pierda el sentido de la identidad como familia, es decir permanecen como “familia” en la sociedad.

Lo anterior ratifica que las familias tienen las condiciones para realizar cambios que incluso representen trascendencia y que varían el “funcionamiento” de la familia, pues *“cada sistema es indiferente o sensible al entorno, depende del grado de irritabilidad y por tanto de la disponibilidad para mutar sus propias estructuras”* (Corsi, Giancarlo et al, 1996). Pero ello también significa que es posible que ocurra una situación que haga desestabilizar el funcionamiento del sistema familiar y que ponga en riesgo la existencia del mismo, tal como se ha observado en sus relatos que la situación transgénero puede para algunos sistemas familiares conducir al nulo relacionamiento entre sus integrantes, perdiéndose de esta forma el vínculo y así la identidad familiar.

Como ya se ha expresado estas familias son sistemas autoobservadoras de su experiencia, y por supuesto observantes de sus propios cambios. Gracias a ello a partir de sus observaciones y de la reflexión, así como de diversos cambios que hacen un “gran cambio” y claro al sostenimiento del vínculo familiar por la afectividad mutua, se logran motivar aprendizajes positivos desde su propia experiencia, de tal manera que estas familias han transformado su comprensión y

su relacionamiento sobre lo que significa ser una familia con un(a) integrante transgénero, en un medio social en el que predomina el modelo de conformación familiar tradicional nuclear, basada en la dominación patriarcal y heterocentrista, y del ideal de construcción de los géneros bajo los mismos parámetros.

Habilidades de las familias

Se observa que las familias a lo largo de los relatos cuando describen el conflicto vivido, resaltan que “no poseen las herramientas” o que “no saben cómo manejar la situación”. Esto significa que las familias perciben que no poseen las habilidades necesarias para enfrentar una situación que les significó caos como la vivida, esto justamente hace parte de lo que Alonso y Rodríguez (2007) ratifican en su estudio, explicando que las familias con personas transexuales no tienen la experiencia o el conocimiento adecuado para satisfacer las necesidades que surgen en una situación como ésta.

Sin embargo, a pesar de ello las familias de la presente investigación muestran que gracias a esas condiciones básicas que poseen como sistema familiar y al desarrollo de ciertas habilidades familiares, logran emprender un camino que no les es fácil pero que marca la diferencia hacia *la aceptación, el reconocimiento y el mantenimiento del vínculo familiar*.

Se puede decir que las habilidades son aquellas cualidades que las familias pueden desarrollar y fortalecer para afrontar con equilibrio la situación transgénero. Son las herramientas que les facilitan generar los cambios necesarios de sus relaciones y comunicación afectiva hacia la progresión o evolución de la asimilación positiva de la situación transgénero como parte del sistema familiar. Así mismo se consideran como factores de protección ante situaciones o eventos que les genera o les puede plantear nuevas crisis o rupturas. Estas habilidades se desarrollan en distintas formas de interacciones, les sirven en su relacionamiento familiar, con otros(as) que no sean sus familiares y con el entorno social en general.

El desarrollo de estas habilidades les contribuye de manera cualitativa a reorganizarse en sus formas de relacionarse y comunicarse fortaleciendo el vínculo afectivo lo cual los mantiene como familia, beneficiándolos de manera individual y mutua. Cuando Morín (1996), habla de la hipercomplejidad en los sistemas, se refiere justamente a la reorganización que realiza de manera cualitativa y novedosa, explica que se puede incluso considerar que *“un sistema hipercomplejo, es el que disminuye sus constricciones al aumentar sus aptitudes organizativas, y particularmente su aptitud para el cambio”*.

Para hacer visibles en la presente investigación las habilidades desarrolladas en las experiencias de estas familias, se retoma el enfoque de *habilidades para la vida* de la OMS (2001). Este enfoque aunque fue creado como una estrategia educativa para niños(as) y adolescentes, se ha ampliado su análisis y aplicación

en los últimos años a diversas áreas como: salud, laboral, social, así como en distintos grupos de personas y variadas condiciones sociales. Este enfoque propone 10 habilidades para la vida que son: autoconocimiento, empatía, comunicación asertiva, relaciones interpersonales, toma de decisiones, solución de problemas y conflictos, pensamiento creativo, pensamiento crítico, manejo de emociones y sentimientos, y manejo de tensiones y estrés.

A continuación se presentan algunas de las habilidades identificadas por las familias que lograron desarrollar, las cuales fueron concebidas desde su propia experiencia y creatividad, pues como ya se ha mostrado en el capítulo anterior las condiciones socioculturales no les facilitan este camino. Estas habilidades se “visualizarán” a través de tres categorías que según este enfoque de la OMS (2001) se describen como: sociales, cognitivas y para el control de las emociones, las cuales claramente no están separadas sino que interactúan entre sí.

Las habilidades sociales: permiten las interacciones sociales efectivas que promueven aspectos como el acercamiento entre personas, la convivencia, la empatía, la solidaridad, etc. Dentro de estas habilidades la OMS (2001) describe que pueden ser de: comunicación, negociación/rechazo, aserción, interpersonales (para desarrollar relaciones sanas), cooperación, empatía y toma de perspectivas. Algunos ejemplos de estas habilidades en las familias son:

- * Habilidades de cooperación y empatía: la empatía es una capacidad que permite el acercarse hacia el entendimiento de lo vive otra persona (transgénero o familiar), es el poder “*imaginar y sentir cómo es el mundo de la otra persona, incluso con situaciones en las que no estamos familiarizados por experiencia propia*” (Edex, <http://www.habilidadesparalavida.net>). Esta empatía abre el camino hacia otras habilidades como el de realizar una acción positiva por otra persona lo cual se describe comúnmente como la cooperación o solidaridad. Se observa en el relato que estas habilidades promueven el bienestar en el relacionamiento entre familiares y hacia otras personas.

“una de las colegas del trabajo, una vez me preguntó y le dije ‘él’ ya no es mi hermano ‘C’ (nombre de nacimiento) se llama ‘V’ (nombre social), es mi nueva hermana, ahí yo le expliqué todo sobre esa identidad, [...] lo que quería era poder acercarse a mi hermana, [...] le dije oye hazte acá yo la saludo y luego tú la saludas y conversan temas libres, [...] mi hermana trata de evitar y conversar con la gente que no conoce en el trabajo y mi colega me dice que quiere apoyarla y que quiere integrarla, por eso yo les hice la conversación a juntas” (hermano, F3).

- * Habilidades de comunicación, aserción/afirmación: la capacidad para lograr comunicar de manera asertiva lo que se quiere decir para mantener las relaciones con bienestar, así mismo la aserción o afirmación de la persona se realiza cuando expresa sus convicciones personales.

“ella me dijo, pero dime que tan terrible es si yo siempre voy a ser tu hermana, me costó, me costó, decirle como 3 horas, y ahí le dije y ella como ya ahí, y me dijo ‘eso tan terrible, siempre vas a ser mi hermana’, y bla, bla, bla, y me dice, vamos hablar con mi papá, para que tú, tengas como otras opciones” (PT, F4).

Las habilidades cognitivas: son las que les facilitan en el medio familiar el ampliar sus conocimientos, la reflexión y la crítica frente a la situación que están viviendo, así como el de crear nuevas formas de afrontamiento ante la situación transgénero y el aprender de la experiencia. Las habilidades que describe la OMS (2001) son: toma de decisiones, comprensión de las consecuencias de las acciones, determinación de soluciones alternas a los problemas, pensamiento crítico, análisis de la influencia de otras personas y de medios de comunicación, análisis de las propias percepciones de las normas y de creencias sociales, y la autoevaluación y clarificación de valores.

- * **Habilidades de pensamiento crítico:** Son las que promueven el análisis de las experiencias o de la información que construyen las opiniones propias sobre algún evento transcurrido en la vivencia de la situación transgénero. Este análisis se realiza mediante la observación del evento a través de preguntas, alimentación con información e investigación.

“pero quizás como era una niña no podía defenderme, porque también se supone que mi tío tenía todo el respaldo social de que estaba en lo correcto, porque socialmente, aunque no esté escrito o no haya una ley de que las niñas tienen que usar vestido, se da por hecho que es así, entonces ese era el único marco social que yo tenía de que tenía que ser así y yo sentía que no tenía por qué ser así, que no quería ser así pero no tenía este marco de explicar esa sensación de que no tenía que ser así, no tenía las palabras para decir que no era así y que no quería que fuera así” (PT, F2)

Las habilidades para el control de las emociones: les promueven a las familias el desarrollo de destrezas enfocadas hacia el autocontrol (calmarse a sí mismo(a)), el acercamiento afectivo y empático con otros(as), fortalecer emociones positivas internas como la autoconfianza y autoestima que se ven claramente lastimadas tanto en familiares como en la persona transgénero, por el afrontamiento de la situación. En este aspecto la OMS (2001) describe como habilidades el: control del estrés, control de sentimientos incluyendo la ira y aumentar el locus del control interno (manejo de sí mismo/monitoreo de sí mismo).

- * **Habilidades para el manejo de emociones:** éstas proponen el aprender a sortear las distintas emociones y sentimientos, así como las reacciones que las expresan, logrando así una “mayor *“sintonía”* con el propio mundo afectivo y el de las demás personas. Esto enriquece la vida personal y las relaciones interpersonales” (Edex, <http://www.habilidadesparalavida.net>).

“igual me sentía mal por dentro, como triste de verla reaccionar así, me decía por qué eso así, por qué llora tanto? [...], yo tenía de que mejor no decir nada en ese momento, porque sabía que pa’ella, no era cuestión fácil de asimilar, era mi mamá, la que me vio nacer como niña y se hizo sueños de mujer conmigo” (PT, F1)

De esta manera cuando éstas familias están viviendo la situación transgénero como altamente disruptiva, puede ser leída como “hipercompleja” tal como la describe Morin (1996), y en ese estado de la crisis, tienen la potencialidad de

generar cierta movilidad que les permite buscar alternativas novedosas en su sistema. Eso es justamente lo positivo que encuentran éstas familias en esa hipercomplejidad que perciben, pues les lleva a generar movimientos, cambios y a buscar necesariamente soluciones, para lo cual cuentan con los recursos propios de sus condiciones básicas y de sus habilidades en desarrollo o por desarrollar. Lo que nos muestra esta experiencia de éstas familias es que a pesar que no se cuentan con suficientes recursos de apoyo del entorno social, sus condiciones y habilidades propias les pueden ayudar a transformar en positivo la experiencia beneficiándose el sistema familiar particular y cada integrante del mismo.

En la zona de decisión

La hipercomplejidad que vivencian las familias las coloca en una posición que tiene el peso de una “encrucijada”. Han “llegado” a este momento justamente por ese “límite de la crisis”, se encuentran en una **“zona de decisión”**, en dónde tienen que optar por alguna posición, la de rechazar e invisibilizar la situación transgénero o la de arriesgarse a comprenderla y aceptarla. La complejidad que les representa la situación conduce necesariamente a las familias a seleccionar una de las posibilidades y la que sea elegida se convertirá en parte integral de su relacionamiento y comunicación familiar. Para ello las familias tienen la posibilidad de reflexionar y comparar entre las alternativas a elegir, Arnold y Rodríguez (2007), explican que *“aun cuando la complejidad necesariamente involucra la obligatoriedad de la selección, [...] la libertad de la elección se constituye precisamente en la posibilidad de comparar posibilidades entre sí, de contrastar una de ellas con el trasfondo de otras alternativas”*.

Para realizar esta selección las familias dependen de la interconexión de varios factores en su entorno y en sí mismos(as), en dónde generalmente se involucran diversos aspectos como la información y amplitud de conocimiento (adecuada, clara y directa) sobre el tema de lo que significa las identidades de género; las reflexiones propias sobre el tema y sobre el significado que tiene su relación entre la persona transgénero y el/la familiar; la apertura, la confianza y el acercamiento entre la persona transgénero y el/la familiar; en algunos casos la influencia externa como puede ser el apoyo externo o de otros familiares.

“yo pienso mucho en ellos, en las personas trans, en sus familias, que para cada familia es distinto, y cada proceso es personal de aceptar o no a esa persona que es tu hijo y muchas veces cuando se van de la casa ahí es como que uno hace el ‘click’ y decir ‘puta mala suerte’, o el decidir que ‘si es mi hijo’ y ahí se reafirma el cariño, no te queda de otra que aceptar si es su decisión, y qué vas a hacer tú?, porque no podei hacer nada, como lo ha sentido toda su vida y todas las que ha tenido que pasar, ahí si yo estoy matando si no acepto eso, ahí se muere po” (mamá, F2)

En seguida se mostrará lo que les ha implicado para las familias de la presente investigación el haber seleccionado la opción de emprender el camino de la aceptación, el reconocimiento y la asimilación como parte de su sistema familiar la situación transgénero.

Se observa en el relato de los/las familiares y de las personas transgénero que lo que prima para tomar ésta decisión, es el valor positivo que le dan a la relación, les motiva el anhelo de mantener el vínculo afectivo entre familiares. Surgen valores como el sentir que la persona esté bien, se observa en la posición del/la familiar que no es sólo por la presión social del deber proteger o cuidar a la persona transgénero, sino porque en sus reflexiones de la observación de lo que vive la otra persona valoran la “esencia personal” por encima de la “identidad transgénero” y de lo que significa para sí mismo(a) su relación con él/ella. Así mismo en la posición de la persona transgénero, se valora el bienestar de sus familiares, observa que la situación también les afecta y desea que el vínculo se mantenga de una manera benéfica para ambos.

“yo creo que está relacionado con los afectos, porque uno cuando realmente quiere a esa persona aunque esa persona sea lo que sea, igual la va a seguir queriendo, los cambios son posibles, en la medida en que exista un afecto, cariño, amor por parte del familiar y la persona trans” (PT, F2)

Así que las familias estando en esa *zona de decisión*, teniendo como recursos sus condiciones básicas y algunas habilidades, observando sus posibilidades y reflexionando sobre lo que les motiva en su vínculo familiar, optan y se arriesgan por el camino de la aceptación y reconocimiento de la situación transgénero en el medio familiar, aun resistiéndose o enfrentándose con la presión y los juzgamientos sociales.

De tal manera que esta decisión les significa a su vez un **riesgo** para las familias, pues con ello toman distancia de las normas sociales establecidas, se van hacia los bordes del sistema social en dónde se apartan las vivencias de las “minorías” con condiciones sociales rechazados y de derechos humanos vulnerados, como dice Morin (1996) *“en la complejidad, apartarse de la norma (programa o función) es patológico y comporta, la más de las veces decadencia o declinación”*. El camino que se plantean no es fácil y menos sabiendo que no existen posibilidades en el entorno que les orienten, apoyen o fortalezcan.

“como otras mamás cuando dicen que sus hijos son gay, o transexual y todo, ellas se enfurecen, y que no, no que no lo aceptan, para mí es como que, es un regalo de Dios [...], pero es cuestión de enfrentarlas todas con tu hija, porque igual sufres a la par con lo que les toca, la gente te hace un lado, como lo que pasó con la iglesia, que me juzgaron, me querían hacer ir hasta de mi casa, para que no diera mal ejemplo a la comunidad, no, no si uno está al lado de su hija, es en todo, en las buenas y en las malas” (mamá, F4)

Al apartarse de las normas sociales, están siendo creativos en la solución que buscan para desbloquear su situación hipercompleja, como dice Morín (1996) se ha optado por la novedad frente a la crisis, la cual *“aparece, por tanto siempre como distanciamiento, en la zona marginal o desviante de los fenómenos regulares”*. La novedad les significa tomar el *riesgo de* aceptar lo que socialmente se rechaza, de querer/amar lo que no se debería amar, de visibilizar una situación que se debería ocultar, negar o intentar desaparecer, es una decisión novedosa que cambia su observación de ver “la patología” en un aspecto que se hace parte del sistema, es decir ahora se vuelve “normal” para el sistema (Morin, 1996).

La familia con ello ahora observa aquello que para la sociedad es “normal” (como lo es el sistema binario del género) como una nueva “patología”, es decir lo ve como una concepción “errónea del sistema social”, como algo que no puede ser la única explicación o posibilidad de existencia para las identidades de género. Con esta decisión y con el camino que emprenden a través de ella, la familia reflexiona y **transforma su visión del modelo familiar patriarcal y de las identidades de género** que se le imponían como únicas alternativas posibles en el relacionamiento familiar y en la constitución del desarrollo de las personas, ahora realiza sus propias observaciones frente a ello y a partir de allí continúa actuando como familia en el sistema social. Se fortalece así su autonomía como sistema familiar, pues en cierto sentido no está siguiendo las normas de su entorno (Bustamante, 2012).

Entonces el riesgo que asumen les significa a la vez el fortalecimiento de sus habilidades de toma de decisiones en situaciones críticas, les retribuye en el restablecimiento de la autoconfianza dentro del vínculo familiar, así como de la unión y la autonomía del sistema. Ello también significa que los hace más resilientes como familia, Villalba (2004) explica que la *“resiliencia familiar reafirma la capacidad de auto reparación de la propia familia y ayuda a identificar y fomentar ciertos procesos que permiten a éstas hacer frente con más eficacia a las crisis o estados persistentes de estrés, sean internos o externos, y emerger fortalecidas de ellos”*, así que sus capacidades se van fortaleciendo durante la transición del camino de la decisión tomada.

Estas familias observan que con esta decisión se han abierto un nuevo camino, se amplía su visión de la situación, se abre un nuevo panorama por explorar y empieza a ver la situación con otro lente, son los primeros visos hacia *la comprensión, la acogida y apoyo, la aceptación y el reconocimiento* de la situación transgénero.

“Yo creo que es un trabajo que uno tiene que realizar, como todas las cosas que se hizo, hay que poner en la balanza, así como cuando uno trata de ver la felicidad pero no está, bueno pero coloque su vida en una balanza y cómo ha sido su vida?, o como algunos dicen uno ve el vaso medio lleno o medio vacío” (papá, F1)

El camino de la comprensión, la acogida y el apoyo, la aceptación y el reconocimiento

Estos aspectos mencionados: ***comprensión, acogida y apoyo, aceptación y reconocimiento*** son elementos que se observaron en las vivencias de las familias que muestran los cambios que se originaron en su relacionamiento, expresión de afectos, afrontamiento de situaciones, etc., que les condujeron hacia la evolución del observar y vivir la situación transgénero como algo negativo, rechazable, o amenazante para el vínculo familiar, hacia una vivencia sana basada en relacionamientos de confianza, de expresión de afecto, unión familiar, de respeto por la individualidad de cada quién, etc.

Estos elementos permanecen (y evolucionan en sí mismos) durante todo este proceso o camino que viven las familias hacia su bienestar e inclusión de la situación transgénero en su medio y manteniendo del vínculo familiar. Sin embargo no se proponen en sí mismas como “etapas” de un proceso, pues no se consideran los cambios y la evolución de la familia como un proceso lineal, sino más bien como elementos transversales que acompañan a las familias en este nuevo camino elegido, Morin (1996) explica que *“hay que deshacerse, de una vez por todas, de la idea de que la evolución es un proceso continuo que fluye hacia adelante”*.

Se asume entonces la evolución de la familia más bien como parte del proceso de continuos cambios en sus experiencias, *“contemplar a una familia en un lapso prolongado es observarla como un organismo que evoluciona en el tiempo”* (Minuchin y Fishman, 2007). Así tal como se observa en los relatos a lo largo de la experiencia de la familia aparecen a la vez elementos disruptivos y otros más “estabilizadores”, como explican Minuchin y Fishman (2007) *“De hecho, el cambio es la norma y una observación prolongada de cualquier familia revelaría notable flexibilidad, fluctuación constante y, muy probablemente, más desequilibrio que equilibrio”*. Esto es porque la evolución está acompañada de ciertos momentos críticos, que a la vez les facilitan el movimiento evolutivo, así lo manifiesta Morin (1996) *“la evolución puede concebirse, por tanto, como un rosario de desorganizaciones/ organizaciones cuasicríticas”*.

El elemento de la **comprensión** de lo que significa la situación transgénero, es uno de los elementos que abre las puertas a la transformación de la comunicación entre familiares en expresiones constructivas mediadas por el afecto. Arnold y Rodríguez (2007), explican que para que se efectúe la comunicación es necesaria la comprensión, la cual no es referida específicamente a quien comunica, sino más bien como parte elemental y constante para que se dé la comunicación. La comprensión ayuda a que en el proceso de la comunicación entre el/la familiar y la persona transgénero rompan las barreras que generó el aislamiento y la distancia entre sí, aumentando sus posibilidades de acercamiento hacia una comunicación afectiva. La comprensión no hace sólo referencia a la obtención de más información sobre el tema transgénero, de alimentar el conocimiento, de asimilarla o entenderla (saber de qué se habla), de saber y de reflexionar críticamente sobre este tema y sus implicaciones, aunque claramente es un aspecto muy importante dentro de la comprensión y además una necesidad sentida dentro de la vivencia de las familias.

El acercamiento interesado hacia dicha comprensión, también significa que entre familiares y persona transgénero se disminuyen las distancias creadas por las actitudes de rechazo, discriminación, subestimación, la reflexión sobre esas expresiones y sobre los cambios en las mismas, permite que se facilite la comprensión y con ello se produce una minimización de la distancia que se había creado en la comunicación. Se produce un acercamiento a lo que la otra persona piensa, siente y vive frente al tema del transgenerismo, para ello la persona que

busca comprender y acercarse necesita alejarse por instantes de su propio sentido o forma de ver la situación, Luhmann (1985) explica que *“Para el ‘medio de comunicación’ amor el problema estriba en el carácter altamente personal de la comunicación que requiere el amor. La definición ‘altamente personal’ la usamos para usar todo tipo de comunicación en la cual el que habla busca diferenciarse de los demás individuos”*, por ello cuando cada quién se centra en hablar de sí mismo(a), se hace cada vez más individualizada la comunicación y se facilita el alejamiento entre las personas.

La comprensión también se trata entonces de un **desarrollo afectivo**, de “querer” acercarse a la situación transgénero, de moverse de sus antiguas ideas y actitudes hacia unas nuevas, de dejar querer “tener la razón” y descubrir otras razones, comprender la situación transgénero le exige a la persona que desarrolle más sus habilidades de *empatía, pensamiento creativo y de relaciones interpersonales guiadas hacia el bienestar*.

Se observa que ambas partes demuestran *actitudes de empatía* hacia el/la otro(a), con el claro ejercicio de *“ponerse en el lugar del/la otro(a)”*. Así, tanto los/las familiares como las personas transgénero entrevistadas coinciden en que para lograr la comprensión y una posible aceptación de la situación transgénero, es necesaria la interacción de ambas partes, buscando un punto equivalente de acercamiento, de comprensión mutua, que el/la familiar tenga la actitud de disposición de comprender la situación del transgenerismo así como que la persona transgénero tenga la actitud de disposición de comprender la situación que vive el/la familiar por lo que significa el tema del transgenerismo en el medio familiar.

“entonces aunque él no lo diga, debe sufrir. Él no demuestra mucho, pero yo hago ese ejercicio y me ha servido para entenderlo: ¿cómo se debe sentir?, yo no me vería siendo obligada a usar pantalones y a dejarme crecer el bigote, si me siento mujer, no puede ser, eso afecta la mentalidad” (mamá F1)

“yo los entiendo, no debe ser fácil pa’ ellos que una hija les diga que quiere ser hombre, [...], igual debe ser complicado de repente que me comiencen a decir ‘B’ (nombre social), pero yo creo que todos hacen el intento por decirme ‘B’” (PT, F1)

En la comprensión, se observa que realizan reflexiones sobre lo que significa la vivencia del transgenerismo el/la otro(a), lo cual les facilita el acercamiento mutuo pues significa que están *valorando el proceso que vive la otra persona*, lo cual es muy importante pues también es un momento de revelación en el que se “ve” que cada quién vive su propio proceso de asimilación de maneras y en tiempos distintos, lo cual es valorar la integridad e individualidad de su familiar. Estas actitudes muestran cómo las familias se movilizan con sus recursos propios y promueven a la vez el desarrollo de sus habilidades familiares del relacionamiento interpersonal, el pensamiento creativo y por supuesto el de la empatía.

“no te queda de otra que aceptar si es su decisión, porque ¿qué vas a hacer tú?, porque no podei hacer nada, es él el que lo ha sentido toda su vida y todas las que ha tenido que pasar, hay si yo estoy matándolo si no acepto eso, hay se muere po” (mamá F2).

"o sea pa' qué tan rápido, pa' que acostarme un día y levantarme al otro día sin saber quién fui y que no se po' que ni si quiera mis papás me reconocieran, que yo viviera un proceso de cambio y que ellos también porque yo entiendo que pa' ellos sea complicado, ver a tu regalona pa' después tener a un hijo, entonces mientras más lento sea el proceso mejor"
(PT, F1)

Como se había enunciado, otro aspecto relevante que abre las puertas a la comprensión es la influencia de **la información**. Cuando las/los familiares y la persona transgénero empiezan a observar la situación con otro "lente", también significa que su experiencia les ha llevado a adquirir otra información, que les amplía su perspectiva frente a los acontecimientos, que les ayuda a mejorar y profundizar sus conocimientos, así como a reafirmar sus propias vivencias y observaciones de ellas. El acercamiento a una información sobre el tema de las identidades de género, no desde una visión patológica o moralista que tienda al juzgamiento de la condición, sino más bien desde una perspectiva de los derechos humanos, puede motivar a distintos cambios de pensamientos, emociones y actitudes. La adquisición de la información es un elemento constitutivo del proceso que viven las familias y que por lo tanto se va ampliando, transformando, complejizando en cada momento de la vivencia.

Se observa que la información y la orientación frente al tema les facilitan *la comprensión de que la situación transgénero no es una patología*. Por lo tanto se derriban muchas creencias falsas que alimentaban la estigmatización del tema y por tanto el rechazo hacia el mismo.

"Mi hermana decía 'no puedes vivir si no eres normal', como que entendió después que no era ningún trastornado, ni enfermo, sino que era su voluntad y que lo tenía que aceptar si lo quería" (mamá, F2)

La información también *ayuda a entender lo que significa la situación transgénero* y lo que vive la persona misma frente a ello. Esto significa que la amplitud y especificación de detalles en la información es un apoyo en general para comprender la situación que vive el sistema familiar.

"cuando ya te vas a cercando más al tema, sí entendí muchas cosas, como que la 'A' (nombre de nacimiento) nunca había sido 'A' porque siempre había sido el 'M' (nombre social) y muchas cosas las hacía para no incomodarme o para que el resto lo aceptaran"
(mamá, F2)

Se observa que adquisición de la información va siendo cada vez más complejizada, pues ésta se va ampliando en mayor proporción, con más especificidad y claridad, así como cada vez más actualizada y referenciada desde otras experiencias, que pueden ser directamente dadas por otras personas que viven una situación similar, por el acceso a grupos o movimientos sociales que trabajen este tema, a publicaciones, etc. De esta forma se observa que las familias van incorporando elementos nuevos al sistema, sobre lo que significa todo el tema transgénero y en la medida que va teniendo esta información asimilada, va así mismo creando el puente para hacer efectiva o posible la comunicación desde el lenguaje de la "comprensión".

Las familias en el recorrer de su vivencia hacia el bienestar familiar y el mantenimiento de su vínculo afectivo, realizan acciones positivas que van produciendo cambios, que aunque, se perciban como “pequeños cambios” o “pequeñas acciones” marcan un gran cambio para la vivencia de estas familias. Estas acciones son las que se mencionan como demostraciones o actitudes de *apoyo y acogida*, así como de *aceptación*, las cuales ponen en evidencia la decisión “novedosa” del sistema familiar para afrontar y asumir la situación transgénero de una manera distinta a lo que el modelo familiar patriarcal y el ideal de las identidades de género prescriben para la sociedad.

Las actitudes de **apoyo y acogida**, observadas en las vivencias de las familias, muestran cómo las familias autogestionan acciones que les simbolizan el acercamiento y el mantenimiento del vínculo afectivo. Las demostraciones de **apoyo**, expresan el deseo de la persona de “servirle” al/la otro(a) de sostén y acompañamiento, y así mismo el apoyo expresa la relación de ayuda y cuidado mutuo. De mano de estas actitudes se encuentran las de **acogida**, las cuales demuestran que hay admisión y recibimiento del/la otro(a) de su vivencia, también expresan que se desea brindar protección (refugio, amparo). Estas son actitudes positivas que además alimentan desde la experiencia el elemento de la “comprensión” sobre la situación transgénero.

- * ***El apoyo y la acogida como muestra de la valoración de la otra persona y del vínculo que se quiere mantener.*** Estas son expresiones de afecto que marcan o impulsan el fortalecimiento tanto personal en sus pensamientos, actitudes y decisiones (como el de ayudar al otro(a)), como en el fortalecimiento de la relación con la otra persona, pues demuestra que expone sus esfuerzos personales por el deseo del bienestar integral del otro(a).

"Entonces él le habló y le dijo que lo íbamos a apoyar, en todo lo que él quisiera que se tuviera que hacer, para que él se sintiera bien [...] si hay algo para que él se sienta mejor lo vamos a hacer, me decía "V" (nombre de papá): 'vendemos, auto, casa, todo y empezamos de nuevo', sí, sí de acuerdo, no sacamos con tener cosas materiales si tenemos un hijo que está sufriendo" (mamá, F1)

- * ***El apoyo y la acogida para continuar con el proceso personal de aceptación.*** Se observan actitudes de soporte mutuo entre familiares y persona transgénero, para que afrontara y asumiera de manera positiva la vivencia de la situación transgénero, como se muestra en el caso de la persona transgénero en el proceso de transición de un género al otro, que incluso le ayudan a sobrevivir.

"Como que se pudo afirmar de algo para poder seguir, muchas veces pensó en matarse también, dijo 'ya me tiro a los leones, si me apoyan bien, si no' pero sí con un miedo" (mamá, F2)

"Entonces mi mamá, fue la respuesta que más me gustó, de toda esa ignorancia, que dijo, 'bueno vamos a ir a un psicólogo a ver qué pasa y bueno si es así, si a ti te gustan los hombres, te gustan no más no hay problema y se acabó el asunto hijo, porque yo a ti te

amo, tu sois mi hijo y listo y si se puede curar, se cura, si no bien también’, y fue como que respiré, y yo dije ¡yay!, fue exquisito, porque esa respuesta fue como la que a mí me llenó más, eso que dijo ‘si se puede sí, sino bien también, si tu sois mi hijo, y yo te amo’, fue como ahhh” (PT, F4)

“Él (hermano) ha sido el que ha hecho reflexionar más a mi papá, como a entender, más que aceptar, porque él dice que acepta, entender y como concientizarse, de que yo soy una mujer, y que como que casi no es capricho. Que es así, decía: ‘La ‘C’ (nombre social) cuántas veces no jugó con nosotros, tú mismo viste que jugaba a la pelota, ¿tú crees que no lo intentó?, ¿Tú crees que para ella no fue difícil, eso?, ¿Tú crees que no lo hacía por nosotros?’ Y mi papá: ‘Sí, sí, tenías razón’ (PT, F4)

* ***El apoyo y la acogida como estrategias de supervivencia ante la crisis.***

En algunas ocasiones debido a que la persona puede estar muy afectada negativamente en su estado de ánimo, por ejemplo en el caso de las personas transgénero que debido al estrés que soportan, pueden además estar en estados depresivos, reciben de parte de sus familiares el soporte necesario para sobrevivir, al tiempo se observa que los/las familiares también viven emociones altamente estresantes, y que la persona transgénero, es quien puede brindarle las estrategias para trascender los momentos críticos.

“yo le hacía lo que a él le gustaba, para que él no se me decayera, incluso lo iba a buscar al colegio, me lo llevaba a servirse algo, por ahí un completo, o a él le gusta ir al mercado y le decía ‘vamos a comer una pailita marina’, y siempre conversamos de sus problemas conmigo, entonces como que yo incentivarlo para estar con él. [...] me costó mucho levantarle el ánimo, ya él desconfiaba hasta de Dios. Ya no quería decía, ‘mamá sí, ya Dios no quiere nada conmigo’, ¿cómo no va a querer nada?, (mamá, F4)

“le explicaba de qué se traba un tema, que cosa era lo significaban las cirugías, las hormonas, se angustiaba mucho, pensaba que todo me iba a hacer daño. [...] cuando sabía que ella lloraba, yo sólo me hacía así al lado de ella, como pa’que me sintiera que estaba con ella, si yo también sufro, sufrí, noj, lo que siente, le dije un día mamá pa’ ti también por qué no vái al psicólogo” (PT, F1)

* ***El apoyo y la acogida en la afirmación de la identidad de género.***

Estas acciones reafirman no sólo la identidad de género (tanto su sentir como su imagen corporal), sino que contribuye al fortalecimiento de su identidad como persona, fortaleciendo su autonomía, tal como lo explica Luhmann (1997), diciendo que la indiferencia es un síntoma inequívoco de falta de amor pero que *“Más bien el amor se muestra en la capacidad de hacer que el otro se afirme como otro y de ajustar la propia observación, sobre todo la actuación, a la alteridad observada de las observaciones del otro”*. Así mismo pueden expresar la reafirmación de la situación transgénero como parte de la familia, lo cual fortalece la unión familiar y la visibilización de la situación como algo positivo en el medio familiar.

“Pónete las botas de taco, que aquí nadie te va a molestar, si tú soi mujer’, le daba como vergüenza y ahora se las pone, sale claro, porque el doctor le dijo que ella ya tenía que usar ropa de mujer. Hasta calzones y sostenes empezó a usar porque lo que veo bonito se lo compro le dijo ‘para que tengas que usar’, le dije ‘tú tienes que dejar atrás tú pasado ya, si tú hablas de ‘C’, le da miedo, es que aquí como son volaos” (mamá, F4)

“mi mamá me dice ‘C’ (Nombre social) qué quieres tú?, ‘yo no sé a lo mejor operarme’, me dijo ‘si eso es lo que quieres tú, hazlo’, y en la calle las dos mirándonos y me dice ‘yo voy a ser feliz el día que yo a ti te vea feliz y si tú vas hacer feliz así hazlo, pero con la conciencia de que vas a ser feliz’, yo fue como que no me sorprendía porque yo decía es mi mamá, ya me ha apoyado siempre toda la vida, la abracé no más, [...] o sea aquí ahora soy la ‘C’ no más ¡cachay!, claro mis hermanas acá me empujaban ‘ya, ya, y tienes que salir’, ‘no que me da vergüenza, que la gente...’, decía yo me decían ‘que tú no vives de la gente, nosotros no vivimos de la gente.’” (PT, F4).

“Como que quería buscar y decirme, ‘mira esto eres tú’, aquí esto es lo que te pasa, aquí tenemos la solución, ella (polola) me mandó el link de la organización y me dijo ‘mira, es de Chile y están en Rancagua’” (PT, F1)

- * **El apoyo y la acogida en espacios sociales.** Son actitudes que demuestran la protección y el deseo del bienestar por la otra persona, sabiendo que puede estar expuesta ante una situación de riesgo.

“si ella (hermana de la PT) se tiene que agarrar al combo ahí afuera por defenderme a mí, o que alguien me esté molestando ella lo va hacer [...], entonces cuando esto se supo, a muchos les chocó de mi familia porque tampoco es fácil, o sea me cuestioné muchas veces si también el asunto de que pueda enfrentarme a la sociedad siguió, para ellos también ha sido muchas veces chocante, si de hecho mi hermano chico me dijo que no estaba de acuerdo al principio, del hecho de pasar del ‘E’ (nombre de nacimiento) a la ‘C’ (nombre social), y llamarme no como ‘el’ si no ‘la’, es como uff vaya fue difícil, a mi otro hermano todavía le cuesta y le cuesta a mi papá” (PT, F4).

Se resalta que en los relatos el/la familiar expresaron que las motivaciones que los orientó hacia el apoyo de la persona transgénero, les fortaleció el vínculo intrafamiliar así como su decisión de realizar este camino hacia la aceptación de la situación transgénero en su medio familiar.

“me motivaba porque quería verla realizada como mujer, cuando me dijo que estaba encerrada en un cuerpo que no era de mujer, entonces le dije hija, ‘hay que hacer todo lo que tenga que hacer para que a ti te operen’, y eso es lo que yo me siento, feliz, feliz porque ella se está realizando ya, se está realizando todo lo que queríamos” (mamá, F4)

Las actitudes de **aceptación**, se entienden para la presente investigación como aquellas que expresan la aprobación de manera positiva la situación transgénero, y así las acciones que demuestran la admisión en el relacionamiento entre familiares, se demuestra por ejemplo que se asume de manera voluntaria que se integra o se hace parte de sí a la persona transgénero en el medio familiar o a la situación transgénero de manera tranquila, con comprensión y con acciones que lo demuestran. Se puede percibir que las acciones que la demuestran están a la par en algunos eventos de apoyo y acogida, así se evidencia que “el afecto media” para generar esta transformación de una experiencia “negativa” a “positiva” que luego se observarán cómo aprendizajes del medio familiar.

En algunas ocasiones la aceptación no siempre es leída como una actitud positiva, sino más bien negativa y que puede llegar hasta demostrar “homofobia”, según Riddle (citada por Maroto, 2006), “*aún significa algo de que debe ser aceptado*”,

pero no necesariamente como algo que es integrado y valorado como algo positivo dentro del vínculo familiar. Sin embargo entre las personas entrevistadas las distintas actitudes de aceptación las relataron haciendo referencia a la vivencia de “hechos concretos” y junto con ello a sensaciones de aprendizaje y de satisfacción que demostraban tranquilidad, unión familiar, etc.

- * **Integración en el ámbito familiar.** Se pueden observar mediante las acciones positivas de aceptación como el llamar a la persona por su nombre de identidad de género, visibilizar la situación transgénero con toda plenitud en distintos espacios familiares y con otras personas de la familia.

“Lo más extraordinario, es que yo tenía miedo de que en mi familia y en la de “V” (nombre de la pareja) se sintiera algún rechazo, la abuelita es viejita tiene como 90 años, en una reunión “V” (nombre de nacimiento) les explicó todo lo que había pasado y les dijo ‘ahora le pueden decir “B” (nombre social), yo miraba a todos y la abuelita dijo ‘bueno, ya po’, será ‘la B’ y dijo ‘bueno entonces que sea bienvenido a esta nueva vida’ (mamá, F1).

“mi hermano como que no le gusta mucho demostrar afecto, y me dijo: ‘no somos hermanastros, para mi soi mi hermana y yo te acepto y tú en mi casa cuando tengas tu pololo (novio) puedes llegar a mi casa y no te preocupes por la ‘P’ (nombre de la hija)’, que en ese tiempo tenía como 9 años y me dijo ‘en la casa está todo hablado con ‘N’ (pareja del hermano) y con la niña tú eres su tía y listo’, entonces todas estas cosas como que te reafirman y tú ves que tú familia se está preocupando por ti y que va al lado tuyo caminando en este nuevo asunto, ¡cachay!, entonces es genial, me blindaron” (PT, F4).

- * **Actitud de escucha y comprensión.** Las habilidades de escucha también son propicias y fundamentales que se desarrollen en este tipo de situaciones pues permiten, abrir la puerta hacia la comprensión de la situación transgénero. Sin embargo no sólo simbolizan comprensión, sino en el sentido que cada quién logra expresar con libertad de una manera asertiva, lo que piensa y siente y es recibido(a) de forma afectiva, se reafirma su identidad.

“cuando tenía como 15, estaba muy deprimido y hay yo le dije a la “N” (mamá) que yo me sentía hombre, ella me dijo que tranquila que eso no era algo malo, que no me sintiera mal por eso, que tenía que aprender a vivir con eso y seguir adelante, y eso fue súper liberador para mí decirlo, y que la “N” no reaccionara mal, aunque igual seguía sintiéndome mal por estar en el género que me asignaron” (PT, F2)

“yo tenía un montón de cuestiones que no sabía, y quería eso saber, aprender, pero como que me prevenía, no le preguntaba, no me atrevía, pero luego dije, bueno pero si es mi hijo po’, y lo bueno es que se abrió y yo también, hablábamos hasta de tonteras y la confianza se fue haciendo así como más fuerte” (mamá, F2)

- * **Disposición para aprender y aceptar.** Las actitudes positivas hacia el aprendizaje simbolizan el interés por la situación transgénero y con ello se demuestra que se desea conocer y comprender mejor, haciendo que se facilite el acercamiento y la confianza.

“les dije “sabei que, les pasé la tarjeta estoy en una organización de transexuales y todo”, fue como “ya vamos a ir” y fueron y conversaron con el psicólogo y todo bien, y entonces dije “yaa ¿?”, ya no como que no lo creía ahí” (PT, F1)

- * **Visibilización de la situación transgénero con familiares.** Lo que significa que se promueve la aceptación y la reafirmación de la situación. Se demuestra apertura, seguridad e inclusión de otros familiares como son las niñas y los niños de la familia.

“Y a mi sobrina chica, que es un remolino, la amo mucho, y también yo a ella le expliqué todo, yo porque mi cuñado le dijo ‘ella es tú tía ‘C’”, y ella decía ‘pero porqué ella nació en el cuerpo de un hombre?’, entonces ella seguía haciendo preguntas, si ahí le dije, ‘que yo nací con un cuerpo equivocado pero que yo iba donde un doctor y me iba a hacer una vagina, como todas’ pero seguía preguntando y le decía ‘yo tengo pechugas mira’, y me decía ‘ah!, tía tienes pechugas?, y decía a su mami ‘mi tía ‘C’ tiene pechugas’, es rico también tener esa apertura cuando digo que en general hay como mucho tabú, y que dicen que se van a traumar de todo, no es cierto!” (PT, F4).

- * **Aceptación por parte de otras personas.** Expresa la seguridad que se tiene sobre la vivencia de la situación transgénero como algo positivo en el medio familiar, de manera que cuando debe afrontarlo con otras personas desconocidas o lejanas relacionalmente, aún mantiene su decisión por mantener el vínculo afectivo.

“aunque fue una sola visita así al psicólogo, fue reimportante, así todo abierto y ahora tienes que hacer esto y me pasó como mucha información de repente” (PT, F1)

“a mis amigos de años, a unos les dije que les quería decir algo muy importante por mail porque no estaba en la ciudad, entonces hicimos un asado y ahí les conté, la recepción fue muy positiva, me hicieron toda clase de preguntas pero todas muy acogedoras, no atacándome, me tratan de ‘la V’” (nombre social)” (PT, F3)

Como parte de un hecho concreto de apoyo, acogida y de la misma aceptación se encuentran las **acciones de acompañamiento por parte de familiares en el proceso tránsito de un género al otro**, a pesar que esta vivencia del tránsito de género, les genere distintas emociones en el familiar y en la persona transgénero, lo que se observa es que este acompañamiento fortalece el vínculo en las relaciones entre familiares.

“yo me encargo de contarles lo que hay que hacer, y ellos siempre han dicho que sí, si voy a esto pa’allá van, están disponibles, ambos dos (papá y mamá).” (PT, F1)

“ya está todo pedido para el doctor, y fuimos todas allá a la misma hora, fue la amiga de él, y otras 3 y fui yo también. Y ahí el doctor la miró y dijo ya, ‘hay que hacer éste examen y éste otro’, y empezó de psicólogo y psiquiatra eso, dijo ‘para que me mandan al psicólogo si no quería nada con psicólogo’ tampoco, yo, ‘pero vos tienes que hacerte todo lo que te diga el médico, como quieres tú salir adelante?’, [...] él médico le dio todos los exámenes, después que salieron bien los exámenes (mamá, F4)

“Le hago los ejercicios para dilatarla, para que no se vuelva a cerrar (Vagina), hasta que ya los ligamentos estén bien, tiene que usar eso hasta cuando tenga pareja. [...] la mitad más ancha, más gruesa y la otra un poco más delgada, son diferentes números, entonces de primera, lloraba. [...]. Hacia los ejercicios en el dormitorio, y lloraba porque estaba muy estrecha, ahora, ya le entra bien, le digo, ‘ya hija, bien’, ¿cómo estás?, ¿y los dolores?, Si vieran todo esto aquí lleno de puntos, no ven que le hizo el clítoris y todo esoj. Todo se lo reconstruyó igual, todo el clítoris, y todo alrededor lleno de puntos, todavía los tiene, imagínese, va a cumplir 2 meses y todavía los tiene” (mamá, F4)

En la condición de las personas transgénero cuando ya han vivido un proceso que les facilita y promueve su aceptación, se identificaron emociones, actitudes, pensamientos, que se transformaron en el fortalecimiento de su autoreconocimiento, valoración, aceptación y expresión de forma libre y tranquila de su identidad de género en el ambiente familiar.

- * **Autoidentificación:** es la forma en que se nombran a sí mismos(as) según las categorías que describen a la diversidad de los géneros.

"sé que siempre voy a ser un hombre transexual, ante cualquier cosa siempre va a ser con apellido "transexual" (PT, F1)

"Yo soy una mujer transexual, nací varón físicamente, pero siempre percibí, internamente percibí como una mujer" (PT, F4)

- * **Autoimagen:** que hace referencia a la percepción que se tiene de sí mismo(a), de cómo se refiere a sí mismo(a), no sólo en términos externo físicos o corporales, sino de concepto frente lo que piensa y siente de sí mismo(a). en este sentido, éste es un aspecto que es de significativa importancia para las personas transgénero, ya que su sentir pasa por la aceptación de su cuerpo y sexo, tocando claramente aspectos de lo que siente y vive en relación a sí mismo(a)

"ahora me doy cuenta que por ejemplo en cómo me visto, antes cuando era la "V" (nombre nacimiento) y ahora que soy el "B" (nombre social) jamás me he cambiado, jamás he tenido una actitud distinta, jamás me he sentado distinto, antes no me sentaba con las piernas cruzadas ahora menos" (PT, F1)

"mi sentir era diferente, el aprecio por mi cuerpo era diferente, [...], ahora feliz, de antes mirar mi cuerpo y verme, yo tengo fotos en traje así en calzones y sostenes y miro mi cuerpo de antes de estar operada y mi cuerpo no se po', igual bacán y yo miraba y yo decía cuando tenía 18 años, cuando tenía 15 años y yo lloraba y sufría, no me creería que tengo este cuerpo así, quien diría que yo, no se a los 26, 27, 28 años iba a estar linda como siempre lo soñé" (PT, F4)

- * **Autoaceptación:** se puede entender como el valor que se otorga la misma persona en pro de su reconocimiento con características personales diversas que no necesariamente deben ser leídas como "perfectas". Cuando la persona transgénero va adquiriendo su propia aceptación la expresión de su identidad va siendo cada vez más visible y segura de sí misma.

"ahora me siento bien completo, el aceptar esto como que igual conlleva muchas cosas más, el poder hacer muchas cosas más, en el sentido por ejemplo incluso de elegir una carrera de querer algo de verdad" (PT, F1)

"en el último año todos empezaron a sospechar, porque cuando yo mentalmente me acepto me empieza costar llevar los años de actuación que había llevado entonces ya me estaba saliendo natural, me salía mejor la voz y cosas que antes no me molestaban ahora sí me molestan como los pantalones sueltos, que creciera la barba, etc., ya tenía paz conmigo misma entonces decía por qué tengo que seguir ocultando" (PT, F3)

El **reconocimiento** es un proceso de valoración, de “ver” la situación transgénero y de valorar la importancia que tiene para el vínculo familiar, en este sentido se hace parte del sistema familiar. Se asume la situación transgénero, se hace cargo de ella en el medio familiar, así como a nivel interno la persona transgénero asume su identidad y el/la familiar asume que su familiar tiene una identidad transgénero, se asume como conjunto, en unión familiar. El asumir tiene la fuerza impulsora que les hace a las familias valorar en positivo la situación y que cada vez más los/las motiva a mantenerse en esta posición del reconocimiento positivo, les facilita el aprendizaje y el fortalecimiento interno familiar. Por ello algunas familias o particularmente algunos(as) familiares, pueden llegar a decidir o motivarse por hacer acciones sociales que impulsen cambios sobre los derechos humanos de las personas transgénero. Como los otros elementos de comprensión, apoyo y acogida y el de aceptación, éste es transversal y acompaña distintos momentos del proceso de las vivencias de las familias.

- * **Reconocimiento del valor personal del otro(a) – “ver a la persona”.** Significa que se ha observado y reflexionado sobre la vivencia de la otra persona, aprendiendo de esa observación y valorando así a la persona sea transgénero o familiar. En el caso de los/las familiares por ejemplo el “*ver más que la identidad de género, es el ver a la persona*”, lo que significa que se encuentra la comprensión de que se transforma el cuerpo pero no la esencia de la persona. Esta percepción les facilita visibilizar mejor la situación, y a la vez los hace sentir mejor consigo mismos(as), logrando un aprendizaje para sus vidas y teniendo incluso sensaciones de sanación interior, pues les ayuda a quitarse peso de encima, les desbloquea, sus miedos, inseguridades, etc., ven por ejemplo que la persona no muere, que independiente de sus decisiones o decisiones del familiar igual tienen una identidad transgénero.

“yo también decía pero si ahora es “M” (nombre de nacimiento) ‘masculino’, ¿cuál es la diferencia con la “A” (nombre social)?, si en el fondo el carácter no le cambió, no po’ a veces es muy reservado o echa la talla y a veces se manda unos discursos cuando se trata de derechos humanos, y la “A” igual salía así con sus cosas” (mamá, F2)

- * **Reconocerse en el otro(a).** Es el encuentro de similitudes de sus características personales que valora y que ayuda a desarrollar la empatía, al identificarse como parte del otro(a) y el/la otro(a) como parte de sí mismo(a). Este reconocimiento les ayuda a ver el vínculo con la persona que parecía distante o diferente, facilitando la unión y el encuentro con la persona.

“ella cambio para siempre con mi hermana. Ahora le habla normal, como cosas de mujeres igual le dice, no te echas tanto maquillaje o ‘tranquila ya’. Ya asumió que ahora ‘V’ es su hija, la hija que nunca tuvo y que alguna vez quiso tener [...] y dijo cuando la vio: “si es bonita se parece a mí cuando yo era joven, Jajaja” o sea acercarse con afecto eso ha venido haciendo cambios, desde el comienzo ya ha cambiado” (hermano, F3)

“lo único que me hace recapacitar, es el convencimiento de que es mi hijo y eso es lo que está sobre toda esa situación y ese hijo lo amé y a esa hija la amaba, y después esa persona seguía siendo esa misma persona que yo amé tanto en un comienzo, no por culpa de él o de ella cambió, entonces ¿por qué tiene que pagar los platos rotos de una situación que también creo que no, de ninguna manera la quería ella?” (papá, F1)

- * **Reconocer a la persona como un “par”**. Significa que el compartir elementos que hacen parte de la “intimidad” o de la individualidad con la otra persona, les ayuda a reconocer a la otra persona con sentido de equidad e igualdad, le ven como igual, como par, como acompañante, como que hace parte del proceso personal y merece el apoyo y atención necesarias.

"entonces el nombre lo cambié a B (nombre social), porque era más compartido me gustaba a mí y le gustaba a mi familia, pensé como que los voy a dejar participar en mi nombre, también en parte pa' empezar a integrarlos en todo esto" (PT, F1)

- * **Reconocimiento de la vivencia de la otra persona**, además de comprender la vivencia del/la otro(a), de ser empáticos, el reconocimiento de la vivencia de la persona y de la situación, proporciona la seguridad de que la situación transgénero se convierte en un valor en sí mismo para el medio familiar.

"y ahora con el tiempo me decían mis hermanas: 'esa seguridad que ahora nosotras tenemos nos la diste tú, en la medida que tú fuiste pisando fuerte, ¡tú fuiste!, ahora qué te vamos a decir?, que estás linda y has logrado todo lo que has logrado'" (PT, F4)

- * **Reconocimiento de “sí mismo(a)” cuando se acepta la identidad**, se observa como la posición de satisfacción plena de ser y expresar su identidad. Esto vale tanto para la persona transgénero como para el/la familiar.

"yo no estaba viviendo plenamente y no estaba siendo feliz me faltaba ser yo misma, estaba viviendo pa'l resto pero no para mí, al aprender yo de lo que era el ser trans, de las hormonas de las intervenciones, etc., me di cuenta de que yo podría verme como yo quería verme y de insertarme en la sociedad como yo quería hacerlo, entonces cuando llega eso era como una luz de esperanza que se convierte en un faro de esperanza, que era una opción de ya no tener que resignarme y de vencer el miedo, porque yo ya pensaba hasta irme del país, olvidarme de todo el mundo y empezar de cero" (PT, F3)

Las actitudes *comprensión, apoyo y acogida, aceptación y de reconocimiento* de la situación transgénero, mueven diversas emociones internas que en general son beneficiosas para el vínculo familiar y contribuyen en su mantenimiento, se perciben como de tranquilidad consigo sí mismo(a), felicidad, satisfacción, etc.

"tranquilo, o sea, en el sentido de que seguir teniendo mi actitud de apoyo, he dicho 'es lo que tengo que hacer' y lo hago con convencimiento no lo hago por aparecer como lindo, algunos podrán llamarlo testarudo, porfiado, por idiota, como quieran llamarlo, pero yo lo hago porque es lo que yo creo que se debe hacer" (papá, F1)

"para mí la aceptación es paz, contigo mismo, es sacarte esa sensación de culpa que estás haciendo algo malo, es sentir que tienes la libertad, decidirme a vivir mi vida" (PT, F3)

"yo no sentí eso como otras mamás cuando les dicen que sus hijos son gay o transexual y todo, y ellas se enfurecen y que no lo aceptan o los echan hasta de la casa sin nada, para mí es como que, es un regalo de Dios para mí, porque igual mi hijo es así, Dios me lo dio así, y yo lo acepto como él es, entonces yo en ese sentido nunca tuve problemas, porque a mí no me interesaba que la gente supiera ni nada, yo no me avergüenzo de nada, es mi hija para mí, yo la amo y la quiero y la voy a amar toda la vida" (mamá, F4)

- * **Reconocimiento de la importancia del apoyo y acogida, la aceptación y en sí mismo del reconocimiento familiar.** Se observa mediante sus relatos que lo que sostiene o mantiene las relaciones entre familiares y la persona transgénero es el afecto, el cual expresan que está por encima de cualquier situación negativa, que genere crisis o que ponga a prueba ese afecto. Lo que significa que el vínculo basado y mantenido por la expresión afectiva les permite sobre llevar las distintas situaciones que puede generar la condición transgénero, haciendo al medio familiar resiliente frente a la vivencia. Ello lo expresan como la importancia de mantener el afecto en el medio familiar.

“Importantísimo yo creo que, siempre lo he dicho, siempre donde puedo donde voy lo digo la familia es lo más importante, en esta vida, o sea yo me quería matar, gracias a mi mamá a ese apoyo, a ese amor incondicional, yo estaba así llorando y ella estaba detrás como con su bracito era mi angelito, es como tú riel, mi riel a que yo no me desviara para ningún lado, ni a las drogas porque yo estaba expuesta, son importantísimos, mi la familia fue mi riel para que yo no me desbocara, mi apoyo, mi, mi todo, para que yo no cayera, y no cayera definitivo, no solo mi madre, también estuvo mi padre, al principio me dijo que no pero también estuvo y también fue importante, que tuviera a mis hermanos” (PT, F4)

De esta manera, las familias de ésta investigación muestran a través de sus experiencias que aunque la situación transgénero puede leerse como algo completamente disruptivo para el entorno social basado en los ordenamientos del sistema de género, se logran realizar cambios que son progresivos en la comunicación afectiva de las familias. Que el amor es el medio que le permite mantenerse a la familia viviendo dentro de ese entorno que permanentemente les genera presión sobre la aceptación y el reconocimiento como parte de su medio de la situación transgénero. Muestran que el vínculo afectivo a su vez se mantiene en toda la vivencia de la situación transgénero, incluso en los momentos que se percibe para el medio familiar como disruptiva y caótica, es el afecto lo que mantiene el vínculo familiar. Así mismo que ese mantenimiento del vínculo afectivo familiar, es el motivo principal para gestionar cambios en el sistema familiar hacia la asimilación y acoplamiento de la situación transgénero como parte de su medio.

Cuando se cambia el lente, se toma la decisión y se arriesga a asumir la situación transgénero como parte de su medio, se generan diversos cambios en su comunicación afectiva. Se observan cambios en distintas áreas que influyen en su relacionamiento en cuanto a actitudes (interés por el bienestar mutuo, protección), en pensamientos (se derriban creencias patologizantes o morales), en emociones (hay tranquilidad, paz), en la comunicación (mayor expresión de afectos y valoración hacia el/la otro(a), seguridad y confianza), que se describieron en el proceso hacia la comprensión, apoyo y acogida, aceptación y reconocimiento.

En este proceso de cambio mediado por el amor, las condiciones básicas que tienen las familias y las habilidades que desarrollan, son las herramientas que les ayudan durante todo el proceso para que la comunicación afectiva en el medio familiar se produzca y mantenga así misma. Aunque todavía, se percibe el vacío en el apoyo del entorno social hacia el fortalecimiento de estos aspectos que las familias han logrado progresar.

CAPÍTULO 3

LA POSICIÓN DE LA FAMILIA, SUS APRENDIZAJES Y NECESIDADES

La intención del presente capítulo es el de mostrar que las familias realizan en su trayectoria un proceso que les genera “ganancias” las cuales se traducen en sus relatos como aprendizajes que les han permitido trascender la experiencia y lograr hacer parte de sí o asumir la situación transgénero manteniéndose aun así en el entorno que ejerce su hegemonía sobre el género y la tradición en los relacionamientos familiares. Dentro de la reflexión que realizan las familias sobre sus aprendizajes, lo que han observado de su propia experiencia, describen que a pesar que como familia han obtenido logros dentro de su relacionamiento que les ha ayudado a realizar el camino hacia la comprensión, la ayuda y acogida, la aceptación y el reconocimiento, así como el de desarrollar habilidades que les sirvió para lograr ello, perciben que aún les hace falta elementos para mejorar su relacionamiento y mantenimiento familiar. Desde allí y reflexionando en conjunto toda la experiencia recorrida se muestra que éstas familias se encuentran en una posición específica en la que confrontan los modelos de familia tradicional y el poder que sobre las familias ejerce el ordenamiento del género, así como da cuenta de las necesidades específicas que el sistema social no ha logrado responder eficazmente.

Los aprendizajes de las familias

Las familias son sistemas que aprenden, no son estáticos sino que se mueven y cambian, se transforman y evolucionan. Gracias a aquello que se mencionó como las condiciones básicas en la estructura de las familias, que son la autoobservación, la potencialidad del cambio/evolución y el amor como medio realizador del vínculo familiar, sumadas a las habilidades familiares que se desarrollan con la experiencia, promueven permanentemente transformaciones para éstas familias que significan valiosos aprendizajes para su vivencia.

La experiencia hace que las familias cotidianamente se estén “autoobservando”, al tiempo que observan y dialogan con su entorno. Este ejercicio de autoobservación a su vez es un proceso autoconstructivo que contribuye en el aprendizaje familiar, pues al observarse realizan reflexiones sobre ideas, actitudes, emociones, expresiones afectivas (o no afectivas), etc., construyendo nuevas miradas sobre su propia experiencia y a la vez que reafirman o reevalúan lo que han aprendido en el proceso. Arnold (2004) explica que *“desde el plano de los sistemas observadores se aprecia el proceso constructivo de conocimiento sobre la base de posibilidades de observación de diferencias, cuyos resultados no están totalmente especificados”*, así las familias son observadoras de sus propias construcciones de conocimiento.

La construcción de los aprendizajes familiares se realiza mediante la interacción en el proceso de las autoobservaciones las cuales les permite “ver” la situación y el impacto que tienen en sus vidas, el factor que motiva los cambios y la búsqueda de soluciones novedosas en el sistema y el amor que les establece el puente permanente en el interés de que se mantenga el vínculo afectivo entre los/las integrantes, el deseo o la intención sobre el bienestar de cada quién y del grupo. La interacción de estas características en las familias, es en sí misma un proceso constructivo que como “herramienta” les ayuda a trascender la experiencia.

En ese sentido se aclara para la presente investigación que el aprendizaje en las familias, no es sólo un desarrollo de la habilidad de “aprender”, aunque se reconoce al tiempo como una habilidad que claramente se observa que ayuda al sistema familiar, por ejemplo en la adquisición de la nueva información y a ampliar sus conocimientos sobre los temas que les convoca vinculados al transgénero.

Entonces el aprendizaje es visto en las experiencias de éstas familias como un proceso que contribuye en los cambios que realizan en su estructura, que significa la evolución de su sistema (Corsi, Giancarlo et al, 1996), desde el enfoque constructivista el aprendizaje es visto como un proceso (personal, grupal y social) en dónde se producen cambios permanentes de construcción de nuevos conocimientos con la interacción de los saberes previos y con las situaciones que se encuentran en el contexto social (Castillo, Adolfo et al, ____)

"Hay cosas que son producto del transitar en la vida en esta situación, que se van produciendo, el cambio es de forma paulatina, entonces tú no puedes marcar hito [...] yo creo que desde ese momento comienza a cambiar mi percepción de la vida y sigue cambiando, [...] el día de mañana me ves, por decirte de alguna manera siendo gestor de movimientos que vayan contra esta discriminación o impulsando a que se dé a conocer más esta situación, o sea yo no sé hasta cuándo o dónde voy a llegar con esto que podría ser mi transformación de la perspectiva de antes a la que tenía hoy en día" (papá, F1)

El camino construido en la vivencia de estas familias es una experiencia de aprendizajes, lo cual se valora en gran medida y son percibidos a modo de logros para su medio familiar y a nivel individual de sus integrantes. Los cambios que consideran significativos para su aprendizaje se perciben en el haber logrado:

- * **Aceptación y reconocimiento de la identidad transgénero.** Significa que se logra la aceptación de que la identidad transgénero se desarrolle y exprese de manera libre en su medio familiar y sobre todo que se reconoce de que es claramente una posible identidad del ser humano dentro de muchas, que la idea de la identidad de género exclusiva, es una construcción sociocultural, que es hegemónica hasta la actualidad, pero que no significa que sea la única sino más bien que es una identidad impuesta. Aprenden que el desarrollo pleno de la identidad de las personas, permite el alcance de ideales personales y que están en beneficio del bienestar integral no sólo personal, sino familiar y social. Con ello también se logra derribar creencias o estereotipos que muestran a las identidades distintas a la heterosexual como patologías, disruptivas socialmente, pecaminosas, etc.

“Que la felicidad de la persona es estar conforme a lo que te hace ser feliz, o dejar lo que no te deja ser feliz plenamente, también es muy importante, y ‘V’ (nombre social) ha estado en búsqueda de eso, y sentir que al ser mujer puede desenvolverse como a ella ha deseado y se ha sentido ser toda la vida, qué más?, eso es básicamentej, [...], para nosotros ha sido toda una experiencia, nos ha hecho saber más cosas del mundo que tú sabías que eran, pero así, es harta la experiencia ya sabes que no es algo así como una enfermedad, eso no es así” (Hermano, F3)

“Mi familia ha sido muy importante en mi vida, ha sido una base para mi construcción como persona y siempre me han dado todo el apoyo y el amor, tengo suerte que mi familia sanguínea sea ese respaldo porque a veces para algunos trans su familia sanguínea no está cumpliendo con ese rol” (PT, F3)

- * **Nuevas formas de relacionamiento entre familiares**, que están guiadas por el género expresado de la persona transgénero, lo cual significa la comprensión, el apoyo y la acogida, la aceptación, el reconocimiento y la integración de la situación transgénero como parte de su estructura familiar. En ello pueden hacer diversas expresiones positivas como el nombrar a la persona transgénero por el nombre social que se autoasigna y a tratarle de acuerdo al género elegido.

“me llaman como yo quiero que me llamen, mi nombre, quien soy la ‘V’, sí, a excepción de a veces que se equivocan, por la costumbre pero no lo hacen en mala intención nada más [...], con mis dos hermanos la relación siempre fue bien, pero ellos nunca se supieron relacionar con una hermana, entonces ellos están aprendiendo ahora, aún siguen siendo súper brutos, por ejemplo con la intimidad del cuarto el otro día yo me estaba vistiendo y entra sin ningún aviso” (PT, F3)

“se acepta en la familia y se libera de su ocultamiento, de ese comportamiento que no me cabe duda que es incómodo de tener que aparentar quién no es, entonces se puede mostrar abiertamente, eso libera también a la familia, porque ya todos entienden, saben y asumen” (papá, F1).

- * **Mantienen el vínculo afectivo y con ello la permanencia como familia asumiendo la situación transgénero**. Siguen funcionando en el sistema como familia, no se “extinguen”, a pesar que aún se ejerce la presión del contexto social que continúa leyendo como elementos disruptivos a todas las expresiones de género que se salen del ordenamiento heterocentrista y a las familias que no siguen los parámetros del modelo familiar, en cuanto a que no reproducen la enseñanza de los modelos de género.

“La presión del género, no está solamente sobre la persona trans sino sobre la familia de la persona trans, [...], el amor de mi familia fue lo que mantuvo feliz, y eso fue finalmente lo que me ayudó a ser quien quería ser” (PT, F2)

Mantener el afecto que se ha puesto a prueba, el vínculo cuando la opción era rechazar, hace que la persona transgénero se sienta en un ambiente de seguridad (función de protección de la familia), el cual les proporciona la tranquilidad en el ambiente familiar que necesitan para poder expresarse libremente en su identidad de género y desarrollar su identidad transgénero (Luhmann, 1997). Al tiempo hace que los/las familiares se sientan bien, al estar expresando afecto y vinculando a su familiar, no pierden a su familiar

sino que lo mantienen, y el hecho de saber que la familia está ejerciendo su función de protección les brinda al tiempo una sensación de tranquilidad y seguridad frente a la presión social. Esto significa que el mantener el vínculo afectivo familiar es a la vez un recurso para familia, pues les proporciona a todos(as) los/las integrantes beneficios (tranquilidad, alegría, aprendizajes, protección, confianza, etc.), se convierte en un recurso que se desea ser reproducido dentro de su medio familiar permanentemente.

“yo creo que el amor que se tiene es lo que importa, con eso es con que tú salí adelante, siempre, eso fue lo que nos ayudó a la mamá y a mí a mantenernos ahí a pesar que fue doloroso, pa’ él el amor, ese apoyo que sintió, le ayudó también, y nosotros ver que él siempre aunque no decía nada, siempre buscaba eso, un apoyo, el amor de padres, [...], también tú sabe que tienes la certeza que estás haciendo bien, actuando bien, es mi hijo y siempre lo voy a proteger” (papá, F1)

* ***Transforman el “lente” con el que observan y viven la situación transgénero, lo que “era” su amenaza se convierte en su fortaleza.***

Transformaron aquello que para la sociedad sigue siendo leída como una pérdida porque se asume como algo que no es valioso para el sistema, para estas familias es una ganancia, porque desde sus aprendizajes en la experiencia lograron poner en diálogo los elementos que parecían contradictorios o incompatibles, por medio de la permanencia del vínculo afectivo entre sus integrantes. Con esos “nuevos” lentes se ven a sí mismo(as) y a otras circunstancias del mundo con mayor amplitud de mente: el comprender otras situaciones de discriminación; sobre la diversidad humana y la inclusión; el funcionamiento de la sociedad; la necesidad de generar cambios sociales frente a estos temas; el impacto que tiene la educación en el sistema social y en las vidas particulares de las personas; entre otros. De igual forma si se cambia el lente con el que se mira, si se hace otra lectura, las reacciones de quien observa serán de otra forma, pues se harán desde la lectura con el lente de los derechos humanos.

“las otras familias, no tienen una hija trans, en cuanto al trato, pues nosotros tenemos una ganancia que es el aprendizaje de muchas cosas, como entender de la diversidad, que ser más tolerantes al problema del otro lo hace a uno mejor persona y pues al otro, o el ser más comprensivos con otras situaciones distintas a la que uno puede tener, también la unión, se hace fuerte en la familia” (mamá, F4).

“eso te trae consigo, cuando te vas a enfrentarte con otros problemas una visión más amplia de más comprometerte o de comprender, de mayor tolerancia, no solamente con estos casos, sino que con varias situaciones que te da la vida, o sea te hace más comprensivo de las situaciones de la vida” (papá, F1)

“claro nos ven felices, haciendo nuestra vida, de hecho mi hermano el más cerrado, me decía que gracias porque cuando la verdad surge así tan definitiva y real eso nos libera y nos enseña, que había sido así muy cerrado, porque claro tiene mucha influencia de la iglesia y de la crianza y que más o menos antes era un engendro y ahora lo entiende como totalmente válido dentro de sus creencias” (mamá, F2)

* ***Establecen y fortalecen la seguridad de sí mismos(as)*** y la convicción de que la vivencia de la situación transgénero a pesar que ésta puede generar

crisis intrafamiliares, personales y sociales, siempre adquiere una carga positiva y enriquecedora de aprendizaje para cada vida que “toque”, a todas las personas que están en el entorno de la situación transgénero.

“en este momento para mi es la familia ideal, porque pasa un tema de que si ya tú aceptai a tu hijo así y todo el proceso que ha sido el tránsito de femenino a masculino, hemos crecido los dos [...], siempre hemos aprendido de esto y cuando la gente conoce esto, aprende, claro porque es así una cosa tan nueva, tan de que ahora se habla, entonces también es una ganancia para otros” (mamá, F2)

- * **Logran fortalecer su capacidad de autocrítica sobre el ordenamiento del sistema social basado en modelos tradicionales de familia y de la construcción de identidades de género**, los cuales están contruidos sobre la base de relaciones de poder. Cuestionan el ejercicio de la reproducción de los elementos del sistema social en la familia a través de sus funciones, de aquellos que tienden a rechazar las identidades de género y a reproducir creencias sobre lo que es aceptado en el medio familiar en el ejercicio de los roles de género, reevalúan por ejemplo la posición de sobreprotección y poder que tienen padres/madres o apoderados (y otros adultos(as)) sobre la educación y el desarrollo de sus hijos(as). Con ello logran establecer distancia en sus formas de actuar (personales y en su relacionamiento), cambiando su perspectiva hacia actitudes y relaciones más equitativas y de reconocimiento entre sus integrantes y de la diversidad en las identidades de los seres humanos, los derechos humanos, la importancia del desarrollo de la personalidad libre y autónoma.

“Entonces también uno dice, hasta qué punto el mensaje y los prejuicios alrededor de la identidad de género y la orientación sexual que hay en toda la sociedad y la familia lo reafirmamos, hablando mal y apuntando al otro, castigando, y que ellos (personas transgénero) tienen también porque dicen ‘claro si se dan cuenta no me van a querer y me van a echar’, eso piensan [...], porque los papás como que somos dueños de la verdad y por eso nos creemos con el derecho de dirigirle la vida y decirle esto te conviene no te conviene y no dejarlos ser a ellos como realmente quieren ser y elegir y que se caigan y que se paren y que ahí uno igual los apoya, pero que igual sean sus decisiones, porque así también se hacen responsables de sus actos y de la experiencia” (mamá, F2).

“el ser capaces de ver que muchas veces las relaciones están basadas en el tema con respecto a la sexualidad, la homofobia, la transfobia, como que hemos podido aprender a no repetir las y poder intentar hacer cosas socialmente para que esas violencias desaparezcan” (PT, F2)

- * Establecen que la **comunicación y las relaciones familiares basadas en el afecto**, afianza el vínculo familiar en distintos aspectos de su relacionamiento, así también han logrado:
 - Afianzamiento de confianza y de asumir lo que se quiere, piensa, de sus emociones y de su identidad personal:

“atreverse a decir las cosas, intentar conversar las cosas antes de que las relaciones lleguen a un punto en el que ya no tengan retorno, como lo que me pasó con mi tía y mi tío que hasta el día de hoy a mi tío nunca más lo volví a ver” (PT, F2)

- Mayor confianza personal y mutua entre integrantes de la familia, y el libre desarrollo y expresión de la personalidad de sus integrantes:

“hay más confianza, eso trae consigo soltarse ante su familia, ante la sociedad, ante el mundo y en el sentido de sentirse liberado de esa carga, de estar cargando con lo que no se es” (papá, F1).

- Fortalece a la unión, el vínculo entre sus integrantes, se reafirman los lazos afectivos:

“Ahí es cuando tenemos que estar unidos... entonces si puede afectar positivamente para unirse, porque es nuestro hijo, sería absurdo que nos peleáramos porque tiene esa condición” (mamá, F1)

- Demostraciones afectivas hacia el/la otro(a) fortaleciendo la cercanía entre sus integrantes:

“mi hermana ese día yo la sentí como que me agarró el brazo, fue como al tiro, así como inmediato, ya está el asunto, después se me acercó, ya me hacía cariños, ya, ya, me agarró y me dijo ya, ¿cuál es el problema? [...], como que siempre ha sido así, con mi mamá, nos demostramos mucho amor, nos decimos que nos queremos, eso hoy día es más, yo le hago cariño también” (PT, F4)

“y lo otro que he aprendido mucho porque yo a mi hija, le hago cariños, sé cómo hacerla dormir, y ahora que ya se operó y la he visto tanto sufrir, yo le hago sus ejercicios, después me quedo con ella un rato ahí, voy y le doy unos besos, y todo eso, ve, que yo no le daba muchos besos porque pensaba que se podía molestar entonces, ya ahora no, porque ella, los necesita, que uno le haga cariño que la arrullen, entonces llega, a veces me dice ‘mamá acuéstate conmigo un ratico aquí’, y todas esas cosas, que uno aprende a mostrar que se ama” (mamá, F4)

- Afianzamiento de la autonomía (personal y familiar) y a tomar decisiones contando con el otro(a):

“porque somos conscientes, hemos aprendido que somos personas autónomas y no nos metemos en el espacio de decisiones de la otra persona, quizá podemos conversar nuestras decisiones con las otras personas y contar con ella, pero no significa que mi mamá me mande a mí o yo a ella o yo a mi pareja o mi pareja a mí, como que ese tipo de decisiones de poder intentamos desterrarlas del lugar dónde vivimos e intentamos enfrentarnos también a ese sistema dónde vivimos, nos choca ver gente que se trate de esa manera” (PT, F2)

- Reconocer a la persona transgénero por su carácter y valor personal, más no por la identidad de género expresada, valoran sus derechos humanos y sus aportes a la familia y a la sociedad.

“yo también decía pero si ahora es “M” (nombre de nacimiento) ‘masculino’, ¿cuál es la diferencia con la “A” (nombre social)?, si en el fondo el carácter no le cambió” (mamá, F2)

“yo la actitud que tengo con él, es la actitud que tengo con mis otros hijos (...) mi exigencia de responsabilidad, de respeto, de orden son totalmente independientes de la condición” (papá, F1)

- Valorarse y valorar al otro(a) desde una perspectiva de equidad, facilitando las relaciones basadas en valores como el respeto:

"... el apoyo siempre ha estado, pero ahora ya tiene 26 años y a los 20 empezó con su tránsito, ya se puede decir que aparte de que el cariño siempre ha estado, se ha reafirmado y ha sido mucho mejor la relación porque estamos de igual a igual" (mamá, F2)

- Manejar emociones y a comunicarse de una manera más asertiva, a expresar sus emociones y pensamientos desde la sinceridad, con una actitudes afectivas y comprensivas y no permitiendo expresiones agresivas, subvalorizantes o incluso violentas. Ello claramente previene relaciones o eventos de maltrato, discriminación, etc. Es el aprender a expresar desde el afecto y en contra de la violencia.

"yo creo que el que exista una persona trans en una familia puede hacer un cambio en su dinámica, hacia los valores de respeto de solidaridad y la diferencia, de apoyo, si hay una reflexión de la misma familia, porque he conocido familias que cuando tienen una persona trans la tratan mal con irrespeto, que pa' ellos es lo peor que exista una persona trans en su familia, incluso hasta con violencia, hay un poder un control sobre la persona muy fuerte, hay personas que optan por cortar todo lazo con sus familias y otras que no cuestionan la violencia porque está tan acostumbrado(a) a la violencia, y otras que han intentado controlar eso y han conseguido cambios en la mentalidad de su familia" (PT, F2)

- * Aprenden que **las relaciones basadas en el afecto y la expresión del amor, son el sustento principal y básico en su familia**, y que es el medio que les permite comprender y sobrellevar las distintas emociones o actitudes (temores, rechazo, culpas, etc.) que surgen por la incomprensión de la expresión de la identidad de género de la persona transgénero.

"creo que tuve una infancia feliz a pesar que no haber podido expresarme como hubiera querido, pero fui feliz porque había mucho amor en mi familia entonces en eso me apoyaba, había amor mezclado con temor a lo que hubiera haber podido pasar si es que yo hubiera expresado mi identidad de género, pero eso me mantuvo feliz" (PT, F3)

"lo único que me hace recapacitar, es el convencimiento de que es mi hijo y eso es lo que está sobre toda esa situación y ese hijo lo amo y a esa hija la amaba, y después esa persona seguía siendo esa misma persona que yo amé tanto en un comienzo, no por culpa de él o de ella cambió, entonces ¿por qué tiene que pagar los platos rotos de una situación que también creo que no, de ninguna manera la quería ella?" (papá, F1)

- * **Fortalecen actitudes de apoyo y acogida mutua.** Con ello aprenden que aunque el evento de la situación transgénero puede quebrar expectativas y generar crisis, elementos como el acercamiento a la comprensión del tema, el fortalecimiento de mutuo apoyo y de manera constante, facilita la sobrevivencia del evento crítico y además genera beneficios de crecimiento personal y familiar.

"Yo podría dar un consejo a las madres o también a los padres: que por ejemplo que Dios me dio un hijo y resulta que al tiempo o a los años se dan cuenta que esa hija o hijo, va a querer ser hija o va a ser hijo, va a cambiar, que tengan esa pachorra de sentimiento, valor

de apoyar a sus hijos, de apoyarlos y salir adelante, pero luchar palmo a palmo con ellos, y no decaer jamás, no hay que vencerse, ¿Por qué? Porque es lo único que a uno le puede abrir y cerrar puertas en la vida, y confiar siempre en Dios” (mamá, F4)

“todavía tengo una carta cuando me escribió, que valoraba el haberlo acompañado, ‘pero cómo no si lo traje al mundo’, no era una carta de despedida sino de saludo y agradecimiento, agradecía por el apoyo que yo le había dado, porque el resto no estaba con él, aunque fuera un buen alumno, el cariño que le decían tener no se veía en los hechos, porque esa indiferencia ese rechazo, no era una muestra de amor obviamente” (mamá, F2)

- * **Aprendizajes sobre sus funciones familiares:** Como ya se ha mostrado frente a la mayoría de las funciones las familias chocan se enfrentan con el dilema, contradicción frente el deber “ser y hacer” como familia: pues la sociedad establece que el modelo de familia tiene que cumplir éstas funciones pero bajo los lineamientos de la perspectiva del ordenamiento social patriarcal heterocéntrico, así por ejemplo la formación de la persona se guía en la reproducción de los roles de género, lo cual debe estar alineado coherentemente con la identidad de cada integrante de la familia, etc.

Frente a este cumplimiento, éstas familias sienten que no las pueden cumplir o no efectivamente, por ejemplo proteger la persona transgénero de ambientes altamente discriminadores (incluyendo la misma familia) se hace complejo, no saben o no pueden cómo proteger o cuidar a su familiar transgénero de esas situaciones; frente al desarrollo de la identidad transgénero no saben cómo “educar / formar” en las situaciones como expresiones de género, los roles de género, un ejemplo de ello puede ser la situación de qué hacer cuando “el niño” se quiere poner un vestido de niña (se lo quito?, se lo dejo?); frente a la función de preparación de la persona para la socialización y que está ligada con el desarrollo de la identidad, se plantea el “cómo se ayuda a fortalecer el desarrollo de su identidad para que pueda vivir en una sociedad de manera plena y con bienestar, si lo más probable es que lo/la van a rechazar”.

Entonces con respecto a este panorama, las familias haciendo uso de sus recursos, las condiciones básicas y el desarrollo de las habilidades, nos muestran que al asumir como parte del sistema familiar la situación transgénero se crea una “alianza”, una unión entre los/las integrantes lo cual les permite afrontar situaciones cotidianas que estuvieran en contra de la situación transgénero, son al tiempo factores protectores que desarrollan las familias. Pues se busca proteger a la persona transgénero, así como a la familia ante los efectos del rechazo, discriminación, exclusión, mediante el desarrollo de sus habilidades para enfrentar la presión social y el negociar con el entorno.

Con la función de protección y cuidado de sus integrantes, se observó que se generaron actitudes de defensa del bienestar de la persona transgénero por ejemplo con vecinos; actitudes y acciones de prevención de situaciones de riesgo como es el de evitar que trabaje en ciertos trabajos; hacer o participar en acciones de defensa de derechos de diversidades sexuales o específicamente de personas

transgénero; proteger a la familia de la presión social, actitud de seguridad y fortaleza frente a que el haber asumido la situación transgénero en la familia es un acto “correcto”, y demostrar esa seguridad frente a otros les “blinda” de lo que las otras personas puedan decir o cambiar las actitudes cuando ven la seguridad del familiar o de la persona transgénero cuando demuestran una actitud de seguridad.

“todos saben aquí, lo saben todo, que la ‘C’ se operó todo. Pero yo les dije, ‘donde ustedes le digan algo, a mi hija, yo los mando presos, los acuso, nadie la molesta’” (mamá, F4)

“yo participo en el área de familias para ayudarles a les chiquilles. Estoy desde el comienzo hace 7 años y en el área de familias desde hace un año que está funcionando formalmente” (mamá, F2)

“entonces viendo esa situación a mí también me daba cosa, le dije mira si vas a trabajar que sea en algo que sea frente al público, que no te vayan a mandar a una bodega, a un lugar solo en dónde pueda estar expuesto a algún abuso, porque claro como lo van a ver así, lo discriminan, y pueden abusar” (mamá, F1)

Con la función del “desarrollo de la intimidad”, que se puede observar mediante el desarrollo y expresión de la identidad de género, las familias se arriesgan a asumir y “permitir” que la persona exprese y desarrolle su identidad de género, con las dificultades de la presión social, como los juzgamientos o con acciones como el tratar de cambiar la expresión de la identidad de la persona transgénero. Les ayuda en estas circunstancias las habilidades de manejo frente a la presión desarrollo de su seguridad de que están haciendo bien su rol, y de la habilidad de pensamiento crítico, que desarrolla argumentos para debatir o cuestionar los juzgamientos, las falsas creencias frente a las identidades.

“porque los papás como que somos dueños de la verdad y por eso nos creemos con el derecho de dirigirle la vida y decirle esto te conviene no te conviene y no dejarlos ser a ellos como realmente quieren ser y elegir y que se caigan y que se paren y que ahí uno igual los apoya pero que igual sean sus decisiones, porque así también se hacen responsables de sus actos, y creo que madurar crecer se trata de eso así también se hacen responsables de sus acciones y de la experiencia que va dando eso de que cuando es tu cuento y cómo lo asumen es lo más valioso” (mamá, F2)

Igual frente a preparación del individuo en su incursión a la sociedad, se puede observar el apoyar en el fortalecimiento de la autonomía de la persona transgénero, para que obtenga mayor seguridad de sí mismo(a), así como acciones concretas de apoyo como el ejemplo en la inclusión laboral, como puede ser el hablar del tema en el trabajo con una colega crear redes de apoyo/empatía

“porque cambia su vida, la forma en que se va a enfrentar, cierto?, con todo, porque en todo va a tener algún rechazo, lo mismo cuando buscó trabajo, que salió de la enseñanza media, empezó a estudiar y no le gustó la carrera, no terminó semestre, salió empezó a trabajar, entonces, tú le ves el aspecto físico que tiene ahora, después de que supimos todo, se notó más se cortó el pelo, como que se liberó, entonces yo le dije “cuando te vayan a hacer el contrato qué, cómo lo vas a hacer?”, entonces yo le he insistido en que se debe preparar para un trabajo, en estudio y también en cambio de imagen, verse bien” (mamá, F1)

“Pero ya delante de otros colegas, yo ya la saludo de beso en la oficina, para que se vaya adaptando sin miedo al cambio. También ‘V’ (nombre social), me ha ido diciendo ‘ya, cuénteles a tal persona’ que son más cercanas a mí, para que vayan sabiendo en lo que esta ‘V’” (hermano, F3)

En la realización de estas funciones, se observa que las familias tuvieron dificultades para “cumplir” con la función según los parámetros sociales, pero que de acuerdo a su propio desarrollo o fortalecimiento de habilidades psicosociales, lograron aprender y transformar la situación, (pues no rechazaron sino que incluyeron los elementos, los pusieron en diálogo) y así lograron mantenerse con su vínculo familiar y además fortalecidos en su relacionamiento afectivo. Sin embargo se continúan teniendo necesidades frente al desarrollo de estas habilidades, igual las familias perciben que les falta mayor fortalecimiento de cada una de sus habilidades por ejemplo frente al manejo de la presión social.

Estos aprendizajes visibilizan la posición en la que se mueven éstas familias, lo cual será descrito más adelante. Visibilizan los cambios que realizaron para construir su propio camino hacia el mantenimiento de su vínculo familiar. La posición en que se mueven éstas familias representa la confrontación y el cuestionamiento constante del modelo familiar patriarcal y heterocéntrico, así como del modelo de las identidades de género binarias hombre/mujer, lo cual representa para las familias ganancias y logros internos en su medio familiar y para cada integrante del mismo.

Los aprendizajes y las necesidades percibidas

Como ya se ha dicho las construcciones de conocimiento que realizan tanto familiares como personas transgénero desde sus aprendizajes, las llevan a “cambiar el lente”, a ser más autocríticas y observar nuevas formas de observarse y de observar su entorno, pues *“el conocimiento se hace posible al indicar y describir observaciones, vale decir: haciendo distinciones cuyos resultados constituyen los pisos autorreferidos para la emergencia de nuevas distinciones”* (Arnold, 2004). Observando sus aprendizajes se identifican nuevas situaciones en las que perciben que les hace falta elementos para mejorar su calidad de vida, de relacionamiento interno familiar o de comprensión de la situación transgénero, lo cual se identificaron como “necesidades” percibidas en estas familias.

Tales necesidades visibilizan además que la posición social en la que se encuentran las familias está colocada en una situación al margen del ordenamiento social, haciéndose menos perceptibles para la sociedad, lo cual hace que el relacionamiento con los soportes necesarios para afrontar y asumir su situación particular sean escasos o nulos. Su posición como familias que asumen una situación transgénero además de cuestionar los modelos familiar tradicional y de construcciones del género, también muestra que la trascendencia y los logros frente a las dificultades y crisis vividas, las asumieron por su propia cuenta y desbloquearon el conflicto a partir de sus propios recursos, pues el entorno social

no ha resuelto aún dicha situación y continúa perpetuando la visión patológica y disruptiva del transgenerismo como la regla aceptada socialmente.

De allí que las necesidades percibidas por éstas familias, las reconocen como elementos que han emergido por su vivencia y por lo mismo son específicas a su experiencia debido a que es una condición que genera exclusión social y que por lo tanto pueden ser distintas a las de otras familias que no asumen dicha situación. Identifican que estas necesidades afecta tanto a las personas transgénero como a familiares, y por su puesto a su sano relacionamiento.

Estas necesidades las han percibido a lo largo de su vivencia y aún en el momento de la entrevista y las vinculan con los diversos subsistemas de la sociedad como la educación, la salud, etc., se describen a continuación:

- * **Acceso a información y conocimientos** generales frente a temas que impliquen la diversidad sexual, género y derechos humanos y en específico sobre los temas relacionados con las identidades de género no heteronormativas, tratamientos clínicos como soporte de su autoconstrucción identitaria y apoyos psicosociales que los acompañen. Que dicha información sea clara, directa y veraz, y que además se diversifique en los distintos sectores o subsistemas de la sociedad (educación, trabajo, salud, etc.)

"yo creo que no solamente hacia los familiares, sino hacia la sociedad toda, falta entregarle más información más abierta, llámese charlas, folletos, facilidades para poderse reunir, todo lo que sea conocimiento, porque ayuda a que seamos mejores, el tener más conocimiento también te ayuda a decidir mejor, a empoderarte porque sabes que te corresponde a tí" (papá, F1).

"la gente se burla, o esta persona, digamos que bueno que por la creencia religiosa, pues también tiene como su pensamiento, pero también le hace falta información, si tuvieran una mejor educación de este tema, no discriminarían, entenderían mejor" (mamá, F4)

"las familias tienen expectativas frente a todo lo referente a las construcciones de género que las familias esperan que la persona desarrolle y no desarrolla, y luego que te impongan ser masculino o femenina... les falta a las familias saber sobre esto" (PT, F2)

- * **Visibilización del tema de las identidades de género**, así como de temas relacionados con las diversidades sexuales y con el reconocimiento de los derechos humanos de estas poblaciones, en distintos ámbitos sociales: educación, salud, política, etc. El hacer relevante la situación del transgenerismo en el medio social, busca en generar a su vez cambios positivos de reconocimiento y de inclusión social.

"que la sociedad, muchas veces, es dura, es violenta, y es, eh, no sé, como que a veces es inexistente para nosotros, muchas cosas, yo creo que más cultura en todo sentido, desde no sé las escuelas, los hospitales, en todo lado, una culturización y educación, hacernos visibles en una civilización, aquí estamos y existimos y somos personas, entonces yo no tengo menos derecho que la persona de al lado que es biológica, soy persona igual, eso falta, eso falta reconocimiento el reconocimiento al derecho, reconocimiento a ser persona" (PT, F4)

- * **Generar espacios especializados para la información, orientación y atención a familiares**, en dónde puedan encontrar “orientación” profesional especializada y fidedigna, que brinden asesoría personalizada y confidencial, en dónde se puedan expresar abiertamente sus inquietudes, sin juzgamientos y que apoyen a nivel emocional o sobre temas como el manejo el tema en ambientes familiares, la educación, la salud, los derechos, etc.

"me falta afianzar un poco más mi personalidad, con esto se vio que me tambaleó todo, me cuestioné muchas cosas, mi rol de mamá, para mí sería importante el apoyo en lo que yo soy, en lo que debo ser, hacer, me hace falta más decisión, para mí, necesito apoyo terapéutico, [...]. No sé, pero se me ocurre que sería bueno estar preparado, saber qué hacer, saber a dónde ir y cómo educarlo, tener la orientación, qué pueden ofrecer, cuáles son las alternativas que tienen para familias con casos así" (mamá, F1)

- * **Generar conocimiento que se transmita a los espacios familiares** sobre el mantenimiento de la comunicación y las relaciones basadas en el afecto, el apoyo, la comprensión, aceptación, los derechos humanos y las diversidades sexuales y en especial las de las identidades de género.

"cómo se supedita el afecto a cómo tú te comportas en términos de si eres masculino o femenina, cuando las personas trans empezamos a salirnos de las normas del género, hay muchos conflictos, porque tu mamá quiere que uses tal ropa y tú no quieres, y muchas veces esas peleas superan las relaciones afectivas, después tu mamá no te habla o empiezan situaciones de violencia y finalmente dónde hay violencia no puede haber afecto. Hay familias que viven problematizando situaciones cotidianas que les impide tener una vida con afecto, entonces ese es el punto se necesita aprender en las familias" (PT, F2)

- * **Crear acciones y conocimiento sobre el desarrollo de habilidades en el relacionamiento familiar**, sobre el manejo, el cuestionamiento de las normas sociales basadas en el ordenamiento binario del género y la resistencia a la presión social que genera la discriminación basada en el género. Habilidades que fortalezcan las distintas áreas familiares sobre la educación, la protección, y la aceptación de las identidades de género.

"yo me quedaba mirando y decía, ¿cómo abordo esto?" (mamá, F2)

"yo me siento insegura, puedo ser contradictoria, no me importa lo que digan los demás de mí, pero sí me importa de que la gente nos juzgue" (mamá, F1)

"Les falta saber enfrentar con todo lo que tiene que ver con el qué dirán, creo que muchas personas se avergüenzan de que la persona trans es parte de su familia, intentan ocultarla o no enfrentarse a la gente externa que violenta a esa persona" (PT, F2)

- * **Apoyo por parte del Estado**, en acciones concretas de reconocimiento de derechos de identidades de género, como en atención de servicios a las personas transgénero y a sus familiares.

"el impacto en familia es porque no hay ningún apoyo de nada, por ejemplo en cuanto a salud, que el gobierno hiciera un programa para ayudarnos, que muchas veces, he estado sin trabajo y ha sido mi mamá la que ha tenido que comprarme las hormonas, me entiendes, es también un asunto económico, pues como no es fácil que me den trabajo, si tienes la fortuna que tu familia te apoye bien, pero al final es un peso para todos" (PT, F4)

La visualización de las necesidades percibidas por las familias da cuenta del vacío que hay en los sistemas sociales sobre las responsabilidades que tienen no sólo en relación de las necesidades específicas sobre la condición particular que viven las personas transgénero, sino también sobre lo que viven éstas familias pues como ya se ha mencionado, tienen una vivencia en sí misma particular y con necesidades específicas frente a la cual aún no se tienen respuestas efectivas que les proporcionen apoyo y orientaciones que les permitan de mejor manera asumir y hacer parte de su medio la situación transgénero desde un enfoque de reconocimiento de dicha situación. Estas necesidades aún continúan siendo además un campo por explorar y las cuales se consideran como situaciones que deben ser reconocidas, tanto por las responsabilidades sociales, como por los mismos procesos de lucha social en contra de las discriminaciones sexuales y de género. Se hace necesario entonces que se tengan en cuenta éstas particularidades de las familias de origen de las personas transgénero para que se abra el horizonte hacia la creación de posibilidades, como el diseño de programas o proyectos que fortalezcan los procesos de éstas familias, integrando de manera equitativa a familiares y personas transgénero.

La posición de las familias

El no reconocimiento de los derechos de las personas transgénero, no sólo afecta drásticamente la vida de estas personas, sino que también a sus familiares, sus vínculos familiares y entornos, pues como se ha mostrado con anterioridad, existen falencias en los sistemas sociales (político, salud, educativo, económico, etc.) que favorecen la reproducción de la discriminación, la violencia y la ignorancia frente a estos temas, retrasando el avance de las sociedades hacia relaciones más equilibradas, sanas y reconocedoras de derechos. De allí uno de los intereses de esta investigación fue hacia el conocimiento y visibilización no sólo de la vivencia de las personas transgénero, sino también de sus familias. Quienes no sólo deben ser vistas como parte de esa sociedad en la que también tienen responsabilidad por la reproducción de esos elementos discriminadores, sino que también deben ser reconocidos de manera integral como contra parte afectada al no tener ningún o muy poco sustento de la sociedad que les oriente de manera positiva en el asumir de manera positiva la situación transgénero.

La responsabilidad que tienen las familias frente a la situación transgénero, la orientación adecuada que “deberían” tener no es el de reproducir el rechazo, la indiferencia, la violencia, la exclusión, sino el de asumir tranquilamente el desarrollo de cualquier identidad de género no heteronormativa en su medio. Pero para que esto ocurra, es necesario generar cambios socioculturales, como por los que se están luchando desde los movimientos de diversidades sexuales. El punto es que éstas familias se encuentran en una posición en la que también reciben los efectos negativos del rechazo y exclusión de las identidades transgénero. Lo cual complejiza el tema de la discriminación frente a estas identidades, haciendo su impacto mucho más amplio pues no sólo recae sobre la persona directamente

identificada como transgénero, sino que se hace extensivo hacia su entorno, complejizando la gravedad general de los efectos de la discriminación.

Por otro lado como se ha mencionado los sistemas sociales, no se ha hecho cargo aún de manera efectiva, clara y directa de resolver de su responsabilidad sobre la discriminación y vulneración de derechos de estas identidades de género. Al invisibilizar a las personas transgénero, con ello también invisibiliza a sus familias. De manera que tampoco se hace cargo de los efectos del rechazo y discriminación que también tienen sus familias.

A través del ejercicio de gobernabilidad en dónde se buscan “soluciones” a aquello que genera disrupciones en la sociedad, por ejemplo mediante programas, planes, acciones positivas, etc., dentro de esas propuestas que buscan fortalecer y reconocer los derechos de las personas transgénero, también se deberían considerar o incluir siempre acciones positivas de apoyo para sus familias de origen. Buscando que se desarrollen sus habilidades y transformando sus necesidades en pro de un bienestar común (no sólo guiado hacia el beneficio de la persona transgénero), hacia el fortalecimiento del sistema familiar particular, pues si se fortalece el sistema de manera equilibrada los beneficios se extenderán hacia la sociedad en general.

Pero el verdadero fortalecimiento está en el bienestar equitativo entre los/las integrantes de éstas familias. No se cree que se pueda encontrar un fortalecimiento de éstos sistemas familiares si sólo se observa una parte del mismo, no es equilibrado si sólo se hacen acciones en pro del beneficio particular de la persona transgénero (claramente salvo eventos que sólo le correspondan por su condición), o si sólo las acciones enfocadas a las familias tienen el objetivo de que se hagan responsables del bienestar de la persona transgénero y luchen por los derechos de esta persona, desconociendo que también son afectados(as) y tienen necesidades particulares como familiares y en conjunto como sistema familiar. Se trata entonces de proporcionar y equilibrar la balanza hacia la equidad.

La posición de estas familias entonces señala hacia dos situaciones:

1. Estas familias se encuentran en una **posición particular frente al sistema sociocultural**, en dónde también es una zona de desventaja frente a la sociedad al asumir como parte de su sistema a la situación transgénero. No se puede decir que todo el sistema comparte la misma posición de desventaja que tiene particularmente la persona transgénero. Pero como sistema tiene una vivencia que lo pone en una situación particular frente a la sociedad, que de alguna manera también le coloca en el borde, porque tampoco siguen o reproducen algunas de las reglas que la sociedad impone para los sistemas familiares y con respecto a la reproducción del sistema de género. Lo que pone en evidencia esto son las situaciones de crisis y efectos que les genera, y las necesidades que tienen a lo largo de toda su experiencia y que siguen viviendo aún, como con las habilidades psicosociales en el resistir a la presión social, al negociar con el entorno y

las complejidades de la vida. Tienen necesidades específicas que el sistema social no ha logrado responder eficazmente.

2. Estas familias muestran la posibilidad de **trascender el modelo de familia tradicional**, al tomar la decisión de hacer parte de sí (asumir) (de integrar en sus elementos como sistema) la situación transgénero y mantenerse en el sistema como familia, a pesar de la presión que continúan percibiendo. Con sus acciones de reconocimiento y al asumir como parte de su sistema familiar la identidad transgénero, confrontan el sistema de género y el modelo tradicional de las familias. Con ello plantean una novedad de relacionamiento con la situación transgénero, lo cual la sociedad y sus sistemas sociales no han logrado aún resolver. Lo que no han podido resolver sistemas sociales frente a la situación transgénero, que es el reconocerla y hacerla como un elemento parte del sistema, lo están haciendo éstas familias a nivel particular al interior de sus relacionamientos. De ahí que la sociedad debería prestar más atención en este foco que está abriendo caminos y transformando la comunicación y el lente con el que de manera resistente se ha relacionado la sociedad con el transgenerismo. Aprender la sociedad de las experiencias de éstas familias de origen puede ser parte del reto.

La posición que asumen éstas familias, es una novedad para el sistema social. Se muestra en sus relatos que con sus decisiones y actitudes éstos modelos impuestos por el sistema social basado en el ordenamiento heterocentrista, son reflexionados y reevaluados, son puestos en duda y se cuestionan desde una visión más crítica que han logrado las familias. Se cuestionan esos modelos para las familias y para las identidades de género y en contraposición con sus experiencias, toman decisiones que les conduce a optar novedosamente para el sistema social, de otras maneras que se ven ganancias en cuanto a aprendizajes, fortalecimiento afectivo en su relacionamiento y comunicación familiar, así como en el logro de la integración de la situación transgénero manteniéndose en el sistema social. Con ello no se quiere decir que se cambie por completo el ordenamiento tradicional del “modelo social familiar”, pero si con su actuar interno se están creando nuevas formas de ver y actuar en el interior del relacionamiento familiar frente a la situación transgénero en el medio familiar.

De esa manera la posición de éstas familias en la sociedad es una forma novedosa para el actuar de las familias tradicionales y las que se rigen sin cuestionamientos bajo el paradigma del sistema de género y de familia tradicional en la sociedad, frente al actuar en estas situaciones que se consideran altamente disruptivas como es la situación de transgenerismo, *“su valor informativo es el que produce sorpresa y novedad con respecto a lo que el sistema espera con base en las propias estructuras”* (Corsi, Giancarlo et al, 1996). Su experiencia es en sí misma un “ejemplo” positivo tanto para la sociedad en general, como para la experiencia de otras familias que no saben cómo actuar frente a estas circunstancias.

CAPÍTULO 4

CONSIDERACIONES FINALES

Luego de hacer un recorrido por las experiencias de vida de las familias de origen de las personas transgénero, contando con las vivencias tanto de familiares y de personas transgénero, se puede señalar que la situación transgénero ha marcado cambios significativos en sus vidas particulares, en la relación familiar y con el entorno de las familias, en dónde el amor es el medio que ha estado presente siempre como soporte y que ha mantenido el vínculo en las familias aún en situaciones críticas, cambios en sus relaciones y permanencia en un entorno social que rechaza la situación transgénero.

El amor ha estado presente siempre de manera transversal en todas las experiencias vividas por estas familias, bien sea en el sentido que se ha visto alterado y quebrado el mismo vínculo afectivo entre familiares; bien porque a pesar de esos quiebres en su relacionamiento familiar, fue el mismo vínculo afectivo lo que les motivó y permitió buscar formas de restablecimiento en su comunicación afectiva familiar generando cambios y reorganizando su propia estructura familiar hasta vincular como elemento parte del sistema la situación transgénero; y bien porque es el amor el que les continúa manteniendo como familia, en un entorno social en que aún predomina la visión de que la situación transgénero es un elemento disruptivo que se sale del ordenamiento social del género y que por lo tanto es o debe ser un elemento rechazable de cualquier entorno social incluyendo por supuesto el familiar.

La situación transgénero cuando es percibida en el medio familiar como un elemento disruptivo, que no se comprende, es porque funciona y pretende reproducir la visión del ideal de que hay identidades de género exclusivas como la visión hegemónica de la heterosexualidad y las identidades fijas sobre lo masculino o femenino. Se observó que aunque éstas familias en su estructura no representen el esquema de familia nuclear con hijos y que a pesar de la diversificación en las formas familiares, aún predomina como modelo la representación de la familia tradicional patriarcal. La cual a su vez reproduce el ordenamiento social del género, direccionando a las familias en la reproducción de roles establecidos para el género en cada integrante e imponiendo características del sistema binario de los sexos hombre/masculino-mujer/femenina.

De esta manera en las familias construidas bajo este ordenamiento social del género, la situación transgénero es un elemento que les genera diversos quiebres tanto personales como relacionales, los cuales generan una situación crítica en la comunicación familiar. En dónde a nivel personal a cada integrante entrevistado(a) los quiebres les significaron graves afectaciones en su autoestima, desarrollo y expresión de la identidad (en caso de la persona transgénero), expresión de sus emociones y pensamientos, autonomía, autoconfianza, seguridad, generándoles diversas necesidades en su salud mental, física, espiritual y social.

La comunicación afectiva en la familia se observó gravemente dañada y fue percibida en algunos momentos de sus vivencias como críticas, pues se quebraron diversos elementos fundamentales en su vínculo como la confianza, la expresión de afecto hacia otros(as), la autonomía, la seguridad, el apoyo. Lo que les generó diversas expresiones de subvaloración del/la otro(a), aislamientos, negación, rechazo, invisibilización y diversas formas de expresiones discriminadoras, incluso hasta el punto de generar rupturas totales en el relacionamiento observado en el distanciamiento e incomunicación con algún familiar.

De la misma manera el vínculo familiar se notó afectado por la influencia y en su relacionamiento con el entorno, percibiendo distintas formas de rechazo y exclusión de la situación transgénero, las cuales se identificaron mediante acciones como: juzgamientos por apartarse de las normas preestablecidas tanto para la expresión de las identidades de género como para la reproducción del modelo familiar patriarcal; en la presión social para que se reproduzcan dichos parámetros y sea reestablecido dicho ordenamiento social; y así mismo como en distintas formas de discriminación y exclusión del tema transgénero en los diversos sistemas sociales con los que interaccionan éstas familias, como el mismo sistema familiar (con otros integrantes de su familia) y otros sistemas interaccionales (vecinos), con los sistemas educativo, salud, jurídico, religioso y económico (en las interacciones laborales). Lo cual les generó a las familias profundización en sus alteraciones en la comunicación interna y en sus interacciones con el entorno visibles en las dificultades para soportar y negociar con los juzgamientos, la presión social y las acciones discriminadoras vividas, de lo cual se identificó que las familias tienen necesidades en el desarrollo de habilidades familiares enfocadas a fortalecer ésta área; también se observó todo ello condujo incluso en el aislamiento y autoaislamiento de la familia en distintos espacios sociales.

El amor como medio en las relaciones familiares, fue y continúa siendo el motivo principal para gestionar los cambios que el sistema familiar realizó hacia la asimilación y acoplamiento de la situación transgénero como parte de su medio. En este proceso se observa que estas familias poseen algunas las condiciones básicas como es la capacidad de cambio, de realizar autoobservaciones sobre sus experiencias y como ya se ha dicho el elemento principal que tiene el sistema para mantenerse que es el amor. Considerando éstas condiciones junto con las habilidades familiares que desarrollan gracias y durante su experiencia, son las herramientas que les ayudan en el proceso para que la comunicación basada en el amor en el medio familiar se produzca y se mantenga así misma.

De tal manera que cuando las familias toman la decisión y se arriesgan a asumir la situación transgénero como parte de su medio, se generan diversos cambios en su comunicación afectiva. Se observa que las familias mediante paulatinos cambios en sus actitudes, pensamientos, emociones, expresión de afectos, y gracias a los diversos aprendizajes que adquieren durante toda la experiencia,

logran progresivamente cambios hacia la comprensión, el apoyo y la acogida, la aceptación y el reconocimiento de la situación transgénero, lo cual les contribuye en el asumir y en la integración de la situación como elemento de su medio familiar, fortaleciendo de ésta manera su comunicación afectiva.

Con ello se empieza a visibilizar que estas familias se posicionan de una manera distinta dentro del entorno sociocultural, pues la diferencia que marcan al aceptar, acoger, proteger y reconocer la situación transgénero, en definitiva a asumirla como parte de su medio familiar, la coloca en una posición contradictoria con lo esperado o señalado por el sistema social basado en el ordenamiento del género. Pues se espera que estas familias reproduzcan dicho ordenamiento, es decir que actúen rechazando, excluyendo y modificando las acciones (comportamientos) necesarios dentro de sus integrantes para que “funcionen” según las normas sociales.

De tal manera que las transformaciones que logran estas familias son significativas pues ponen en cuestión el ordenamiento basado en los parámetros del sistema de género impuestos en el modelo familiar. Lo cual lo logran mediante las transformaciones en el afecto y que se observan en los cambios en el ejercicio de sus funciones: lo que debería ser rechazado, se acoge; lo que debería ser negado (subvalorado) se valora y acepta; lo que debería ser invisibilizado se reconoce; lo que debería ser “corregido” se permite que se desarrolle y exprese (la identidad transgénero). Finalmente estas familias actúan para la sociedad de una manera distinta a lo esperado socialmente para las familias, porque no excluyen lo que debería ser excluido, sino que actúan de una manera en la que integran “ese elemento” lo hacen parte de sí, de su medio, de su comunicación familiar y aun así las familias logran mantenerse en la sociedad que les continua presionando. Lo cual se dimensiona como un logro evolutivo dentro del sistema familiar particular, que no es aun extensivo a todo el sistema social familiar.

Esta posición familiar particular dentro del sistema sociocultural, deja entrever que a pesar de sus logros aun poseen distintas necesidades, que aún no han sido visibilizadas y acogidas por las responsabilidades de los sistemas sociales y que sólo en cierta medida se han tratado por los mismos movimientos sociales que representan las diversidades sexuales, pero no de manera integral y equitativa observando a la familia como sistema. Las necesidades percibidas tocan distintas áreas como el desarrollo de sus habilidades psicosociales familiares para asumir como parte de su vínculo familiar la situación transgénero, que a su vez se refleja en variadas acciones que van desde la falta de información sobre temas de sexualidad, diversidad sexual y derechos, hasta la creación de espacios especializados que brinden acompañamiento y asesoría en el medio familiar.

Es necesario observar a las familias no sólo desde el enfoque de las responsabilidades que deben ejercer mediante sus funciones como “protectores(as)” o “formadores(as) para la sociedad”, sino que también se hace necesario observar a estas familias como sistemas que tienen falencias para el sano cumplimiento de sus funciones y por lo tanto necesidades para las cuales

existe un horizonte por continuar construyendo, en el qué hacer de la responsabilidad social de los Estados, de las organizaciones de derechos humanos y de las mismos movimientos de diversidades sexuales que incluyen la defensa de los derechos de las personas transgénero.

Las familias no sólo tienen necesidades sobre información de temas o sobre el manejo relacional frente a cómo actuar con sus familiares transgénero, lo cual es muy importante. También es fundamental reconocer la posición sociocultural en la que encuentran y los logros frente a las transformaciones con el ejercicio de sus roles y las habilidades desarrolladas con las cuales confrontan el modelo familiar tradicional haciendo aun así su comunicación afectiva. De esta manera es necesario observar el otro lado de la balanza, no sólo con el objetivo de que apoyen los procesos de la persona transgénero, sino reconocer que los/las familiares de la persona transgénero tienen sus propios procesos para lograr la asimilación de la situación transgénero y que en ello necesitan apoyo y acompañamiento para elaborar aspectos como ideas de culpa, miedos, dudas y depresión. Así como la persona transgénero hace su proceso de aceptación, el/la familiar también lo realiza y en la medida en que cada quién lo realice la relación se va a transformar.

Es decir se trata de trascender hacia un enfoque de equidad para el trabajo con familias de personas transgénero, en dónde se reconocen las necesidades particulares de cada integrante, las conjuntas en su relacionamiento y las expresadas en cuanto al entorno social. En el que se desarrollen los derechos que tienen las familias de origen de las personas transgénero, y se fortalezcan el ejercicio de los derechos particulares de sus integrantes, en pro de una integración y asimilación de la situación transgénero como parte de la estructura familiar.

Para ello también hacen falta reflexiones y mayor conocimiento sobre el tema de derechos que en conjunto tienen: ¿Qué derechos tienen las familias de las personas transgénero?, ¿qué derechos tienen los/las familiares de las personas transgénero?, y claro ya se ha logrado un avance en la visualización de la condición de los derechos de las personas transgénero. Evidentemente familiares y persona transgénero tienen distintos derechos sobre la base que viven distintas realidades particulares, pero claramente como sistema viven una situación que también amerita ser valorada. Reconocer que se tienen necesidades y que se necesitan avances en cuanto al ejercicio de derechos de ambas partes y que éstas seguramente deben cruzar los distintos sistemas sociales, por ejemplo: en el sector salud, la persona transgénero tiene necesidades y derechos por reconocerse como que le brinden una atención sin discriminación y especializada de acuerdo a sus necesidades (hormonización, procedimientos quirúrgicos, atención salud mental y emocional, etc.) y el/la familiar necesita información y orientación que se brinde de manera adecuada, clara y veraz, así como apoyo profesional especializado en la atención de su salud mental y emocional de acuerdo a la situación particular que vive; y de la misma manera el relacionamiento familiar tendría necesidades de ser tratadas de manera integral, equitativa y transversal.

CAPÍTULO 5

BIBLIOGRAFÍA

Alfonso y Rodríguez. (2007). Familia y Personas Transexuales: Una Relación Al Desnudo. Centro Nacional de Educación Sexual. Investigación: la construcción de la identidad transexual en el espacio familiar, del CENESEX.

Arriagada, I. (Coordinadora). (2007). Familias y políticas públicas. Santiago de Chile. Naciones unidas, Cepal y UNFPA.

Aymerich, J., Canales, M. y Vivanco, M. (2003). Encuesta Tolerancia y no Discriminación Tercera Medición. Fundación Facultad de ciencias sociales, Departamento de sociología de la Universidad de Chile, Subsecretaría General de Gobierno, Ministerio del Trabajo y SERNAM. Chile

Bedoya, Builes M. (2008) "La familia contemporánea: relatos de resiliencia y salud mental", Rev. Colombiana de Psiquiatría, vol. 37, No. 3, 2008.

Luhmann, N. Berian, J. y García, J. (Ed y Traducción). (1998). Complejidad y modernidad, de la unidad a la diferencia. España. Editorial Trota.

Bergero, T., Asiain, S., y Gálvez, D. (2010) ¿Hacia la despatologización de la transexualidad?, Apuntes desde una lógica difusa - Depathologization transsexualism?. España, Norte de salud mental, vol. VIII, nº 38: 56-64.

Botero J. Silvio, "La familia autopoietica en el contexto de la posmodernidad". Religión y cultura, ISSN 0212-5838, Nº 233, 2005, pp. 341-358.

Butler, Judith. (1982). El género en disputa, el feminismo y la subversión de la identidad. Ed. Paidós. Barcelona.

Butler, Judith. (1996). Variaciones sobre sexo y género: Beauvoir, Wittig y Foucault. En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.

Cadenas, H., Mascareño, A. y Urquiza, A. Eds. (2012). Niklas Luhmann y el legado universalista de su teoría, aportes para el análisis de la complejidad social contemporánea. Santiago de Chile, RIL editores.

Campaña "Stop Trans Pathologization", orígenes, evolución y estrategias de futuro por la despatologización de las identidades no normativas. Alira Araneta Zinkunegi. En: <http://transexualesdechile.org/?cat=25>, consultado el 15 noviembre de 2010.

Carta andina para la promoción y protección de los derechos humanos, 2002. Archivo: Carta Andina 2002.

Caro, Isaac; Guajardo, Gabriel. (1997) "Homofobia Cultural en Santiago de Chile. Un estudio cualitativo". Nueva Serie FLACSO, FLACSO-Chile, Santiago.

Carretero, M. (1997). Constructivismo y educación. México. Editorial progreso, S.A.

Castillo, Adeldo. (___). Apuntes sobre Vigotsky y al prendizaje cooperativo. En: Lev Vigotsky: sus aportes para el siglo XXI. León de Vitoria, Chilina (Directora). Publicaciones UCAB – Universidad Católica Andrés Bello. Venezuela.

Censo de Población y Vivienda 2012. Resultados preliminares, Instituto Nacional de Estadísticas, Chile. Eduardo Carrasco Arriagada, Jefe Censo.

Convención Americana Sobre Derechos Humanos (Pacto De San José De Costa Rica) 1969. Archivo: Convención americana sobre derechos humanos.

Conway, J., Scott, J. y Bourque, S. (1987). El Concepto de Género. En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.

Corsi, G., Esposito, E. y Baraldi, C. (1996). Glosario sobre la teoría social de Niklas Luhmann. México. Anthropos editorial.

Cuenca, E., Rangel, B. y Rangel, M. (2004). Psicología. México. Thomson editores.

Cucchiari, S. (1996). La Revolución De Género Y La Transición De La Horda Bisexual A La Banda Patrilocal: Los Orígenes De La Jerarquía De Género. En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.

Dockendorff, C. Evolución de la cultura: la deriva semántica del cambio estructural. Revista Persona y Sociedad, de la Universidad Alberto Hurtado. V XX, N° 1, 2006, pp. 45-73.

Espin, D. (___) Los derechos fundamentales de igualdad e identidad en la familia y la identidad del transexual. Revista de la Facultad de ciencias políticas y jurídicas – UCV. 139- 164. Consultado el 25 de septiembre de 2010. Disponible en: http://www.ulpiano.org.ve/revistas/bases/artic/texto/RDUCV/126/UCV_2006_126_164-139.pdf

Espinoza, Avendaño y Valdevenito (1998). La construcción de la identidad sexual del travesti a través de relatos de vida; descripción y análisis. Tesis de Grado para optar al Título de Psicólogo en la Escuela de Psicología de la Universidad de Valparaíso.

Espinoza (1999). Forjarse Mariposa, o La Construcción De Lo Travesti. Universidad de Valparaíso.

Encuesta CASEN 2009. Publicación Familia. Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile.

Encuesta CASEN 2011. Mujer y Familia. Ministerio de Planificación, Gobierno de Chile.

Estudio Nacional de Comportamiento Sexual 2000. CONASIDA, Ministerio de salud.

Fernández, M., Ramos, C. y Porter, S. (Coordinadoras). (2006). Orden social e identidad de género México, siglos XIX y XX. Universidad de Guadalajara. Ciesas.

Fernández, J. (2004). Cuerpos desobedientes, travestismo e identidad de género. Argentina. Edhasa.

Fruggeri, L. Los conceptos de mononuclearidad y plurinuclearidad en la definición de familia. Revista del Centro Milanese di Terapia de la Famiglia. Conessioni. V8, 2001, pp.11-22.

Glaserfeld, Ernst Von. (1981). Introducción al constructivismo radical. Consultado el 25 de septiembre de 2010. Disponible en:
http://reocities.com/CapeCanaveral/galaxy/7755/biblioteca/textos/constructivismo_radical.pdf

Godás, T. Repercusiones personales, familiares, sociales y laborales de la transexualidad. En: *Cuadernos de medicina psicosomática y siquiatría de enlace*. Nº 78, 2006, 21-23.

Guía técnica pericial de sexología forense para casos de persona Trans e Intersex. Circular 1297 de 9 Nov. de 2012. Servicio Médico Legal, Ministerio de Justicia.

Habilidades para la vida. Edex. Disponible en:
<http://www.habilidadesparalavida.net/es/menu.html>. Consultado en Marzo 2013.

Jayme, M. y Sau, V. (2004) Psicología diferencial del sexo y género. España. Icaria Antrazyt.

La familia: Concepto. En: <http://www.bcn.cl/ecivica/concefamil>. Consultado en junio 2011.

Lamas, Marta (1996). Compiladora. El Género: La Construcción Cultural de la Diferencia Sexual, México: Grupo editorial Miguel Ángel Porrúa.

Lamas, Marta (1986). La Antropología Feminista y La Categoría "Género". En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porrúa.

León, C. (Dir.) (___) . Lev Vygotsky: sus aportes para el siglo XXI. Venezuela. Cuadernos UCAB/Educación.

Ley Antidiscriminación, Ley Zamudio. Ley 20609. Fecha Publicación: 24-07-2012. Fecha Promulgación: 12-07-2012. Ministerio Secretaría General De Gobierno.

Londoño, M. (1996) Derechos Sexuales Reproductivos. Los más Humanos de Todos los Derechos, Bogotá: Iseder.

Luhmann, N. (1997). Autodescripciones. En: La sociedad de la sociedad. Versión Español Editorial Herder 2007, México. pp. 687-963.

- Luhmann, N. (1991). Comunicación y acción. En *Sistemas sociales*. México D.F.: Iberoamericana. Capítulo 4.
- Luhmann, N. (1985). *El amor como pasión, la codificación de la intimidad*. Barcelona. Editorial península.
- Luhmann, N. (1984). *Sistemas Sociales: lineamientos para una teoría general*. Barcelona. Editorial Anthropos.
- Luhmann, N. (2000). *La realidad de los medios de masas*. España. Editorial Anthropos.
- Mascareño, Aldo, *Coordinación social por medio de políticas públicas*. Revista CEPAL 101, 2010.
- Maturana, H. (1997). *Emociones y lenguaje en educación y política*. Chile. Comunicaciones noreste LTDA.
- Maroto, A. (2006). *Homosexualidad y trabajo social, herramientas para la reflexión e intervención profesional*. España. Siglo XXI
- Mérida, J. (2005). *El espacio autobiográfico del cuerpo trans en España*. Universitat de Lleida
- Minton, H. (Editor.). (1992). *Gay and lesbian studies*. Harrington Park Press, NY.
- Minuchin, S., Fishman, H. (1983). *Técnicas de terapia familiar*. España. Paidós.
- Minuchin, S., Lee, W. y Simon, G. (1998). *El arte de la terapia familiar*. España. Paidós.
- Molyneux, Maxine (2003). *Los movimientos de mujeres en la perspectiva internacional. América Latina y más allá*, Londres: Universidad de Londres.
- Molyneux, Maxine y Craske, Nikki (2002). *Lo local, lo regional y lo global: Transformación de la Política de Derechos*. En Maxine Molyneux y Nikki Craske (eds.), *Género y la Política de Derechos y Democracia en América Latina*, Basingstoke: Palgrave.
- Morin, E. (1995). *Sociología*. Madrid: Editorial Tecnos.
- Norman, D. (1990). *La psicología de los objetos cotidianos*. Editorial Nerea. España.
- Osorio, F. (Editor). (2004). *Ensayos sobre socioautopoiesis y Epistemología Constructivista*. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. Santiago de Chile. Ediciones MAD.
- Otner, S. y Whitehead, H. (1981). *Indagaciones acerca de los significados sexuales*. En: *El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual*. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.
- Palma, I., (e Investigadores). (2007). *Jóvenes y Sexualidad, Trayectorias Vínculos y Contextos Sexuales de la Generación que Ingresa a la Sexualidad Activa*. Comisión Nacional de Sida. Ministerio de Salud.

Principios de Yogyakarta, en: <http://yogyakartaprinciples.org/> , consultado el 12 mayo de 2009. Documento completo en: http://yogyakartaprinciples.org/principles_sp.pdf

Protocolo adicional a la convención americana sobre derechos humanos en materia de derechos Económicos, Sociales y Culturales. (Protocolo de San Salvador) Archivo: Protocolo de San Salvador DDHH 1988.

Riquelme, M. (2012). Hoy se promulga en nuestro país la tan esperada Ley Antidiscriminación, que Discrimina. Prensa OTD. Consultado en octubre de 2012. Disponible en: <http://transexualesdechile.org/?p=6614>

Ryan, C., (Dir). (2009). Proyecto En Familia. San Francisco State University.

Ramos, R. (1990). La familia como agente de socialización política. Rev. Interuniv. Form. Prof., no. 9, pp. 85-99. (ISSN 0213-8464).

Rodríguez, D. y Arnold, M. (2007). Sociedad y teoría de sistemas. Cuarta edición, Santiago de Chile. Editorial universitaria.

Rodríguez Jr., Oswaldo M. (____) Psicoterapia en la Transexualidad. Revista Médica de la Costa ISSN 1909/2261. Instituto Paulista de Sexualidad, San Pablo, Brasil. Consultado 20 de septiembre de 2010. Disponible en: <http://www.unisimonbolivar.edu.co/rdigital/biomedica/index.php/RMC/article/viewFile/5/3>

Rodríguez, G., Gil, J. y García, E. (1999). Enfoques en la Investigación Cualitativa. Metodología de la Investigación Cualitativa. Málaga: Aljibe. pp. 32-38. Disponible En: <http://www.esnips.com/nsdoc/e552148d-e194-4bb4-a07f-4706ada42ad2>.

Rubin, G. (1975). El tráfico de mujeres: notas sobre la “economía política” del sexo. En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.

Sánchez, F. (2006). Homosexualidad y familia, lo que los padres, madres, homosexuales y profesionales deben saber y hacer. España. Ed., Grao

Santibáñez, D. (2008). La modulación de Políticas Públicas en el Estado contemporáneo: condicionamientos, incompatibilidades y racionalidad sistémica. En: Duarte, C. y Torres, O. Niñez y Políticas Públicas. Ediciones MAD, Facultad de Ciencias Sociales Universidad de Chile.

Sautu, R. (2004). Estilos y prácticas de la investigación biográfica. En R. S. (compiladora), El método biográfico, la reconstrucción de la sociedad a partir del testimonio de los actores (págs. 21-39). Argentina: Lumière.

Scott, J. (1990). El género: una categoría útil para el análisis histórico. En: El Género: la construcción cultural de la diferencia sexual. Universidad Nacional Autónoma de México. Grupo editorial Miguel Angel Porruela.

Selgas, F. G. (1994). Análisis del sentido de la acción: el transfondo de la intencionalidad. En G. y. Delgado, Métodos y técnicas cualitativas de investigación en ciencias sociales. Madrid: Síntesis.

Sunkel, G. (2006). El papel de la familia en la protección social en América Latina).

Tin, L. (Dir.). (2012). Diccionario Akal de la Homofobia. Madrid. Ediciones Akal.

Torres, J. (1995). Niklas Luhmann, Introducción a la teoría de sistemas. México. Universidad Iberoamericana.

Velandia, M. (1998). "Los Derechos Humanos son Sexuales, Los Derechos Sexuales son Humanos".

Vidal, F., Concha, R., Palma, I., Barrientos, J., (investigadores equipo central). (2007). Sexualidad, Género y VIH/Sida: ¿Qué piensan los futuros docentes chilenos/as?. Fondo Global de lucha contra el SIDA, la Tuberculosis y la Malaria, Comité País para el Fondo Global.

Willke, H. La transformación de la democracia como modelo de orientación de las sociedades complejas. En Estudios Públicos, N° 102, otoño 2006, pp. 179-201.

CAPÍTULO 6

ANEXOS

Anexo 1: Consentimiento Informado para entrevistas

CONSENTIMIENTO DE PARTICIPACIÓN EN INVESTIGACIÓN DE TESIS LA COMUNICACIÓN DE LA AFECTIVIDAD EN LAS FAMILIAS DE ORIGEN DE PERSONAS TRANSGÉNERO

1. Información sobre la investigación de tesis.

Usted ha sido invitado(a) a participar de una investigación que busca *caracterizar los tipos de transformaciones en la comunicación de la afectividad en las observaciones de las familias de origen de personas transgénero.*

La información que usted proporcione en la entrevista quedará registrada en una grabación de audio y será sometida a análisis, en total confidencialidad. No será conocida por nadie fuera de la investigadora responsable y de su profesor guía. La entrevista consiste en la construcción de la historia de vida de la familia de origen de la persona transgénero.

La información producida en esta investigación será mantenida en estricta confidencialidad. Una vez firmado el consentimiento de participación, a cada persona se le asignará un seudónimo. Sólo si el propio entrevistado(a) lo solicita, se mantendrá los datos sin modificar. Al analizar la información se producirá un informe final, donde se mantendrá igualmente el anonimato de los/las entrevistados(as).

Le estoy invitando a participar de esta investigación de forma voluntaria teniendo derecho a retirarse del estudio en cualquier momento sin que ello le afecte de ninguna forma. Lo único que le puedo ofrecer es conocer los avances y resultados de la misma y una copia del documento final. También si usted desea y solicita podrá contar con una copia de la entrevista escrita o en audio. Usted no tiene que aceptar participar en esta investigación y tiene el pleno derecho a preguntar ahora o durante el transcurso de su participación cualquier duda que le surja, y a ponerse en contacto con el coordinador(a) del Programa de Magíster en Análisis Sistemático Aplicado a la Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile, en caso que lo considere necesario.

Este documento es una garantía de que usted no corre ningún riesgo, y que su participación en esta investigación no le significará ningún gasto de dinero, pues los costos de movilización y traslado serán cubiertos por el estudio. Por lo tanto, no se anticipan riesgos ni beneficios directamente relacionados con esta investigación.

Muchas gracias por su aporte.

Contacto: Investigadora tesista
Nombre: Elizabeth Manrique Rincón
Programa: Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
Teléfono: 83869637
Correo electrónico: elizamanri@yahoo.es

Contacto: Coordinador/a de Programa Magíster
Nombre: Pamela Jorquera
Programa: Magíster en Análisis Sistémico Aplicado a la Sociedad de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.
Teléfono: (2) 9787760
Correo electrónico: mass.facso@uchile.cl

2. Documento del Consentimiento

Participante:

Declaro haber leído la información descrita, y que mis preguntas acerca de la investigación de tesis han sido respondidas satisfactoriamente. Al firmar este documento, indico que he sido informado(a) de la investigación: y que consiento voluntariamente participar entregando mis opiniones en una entrevista. Entiendo que tengo el derecho de retirarme del estudio en cualquier momento sin que ello me afecte de ninguna forma.

Nombre del/la participante: _____

Firma: _____

Ciudad y fecha: _____

Persona que coordina la aprobación del consentimiento informado:

Confirmando que he explicado la naturaleza y propósito de la investigación de tesis a la persona participante, y que ha dado su consentimiento libremente. Le he proporcionado una copia de este documento completo de consentimiento informado.

Nombre coordinador(a): _____

Firma: _____

Ciudad y fecha: _____

Anexo 2: Pauta de Entrevista a Familiar

Pauta de la Entrevista para el/la Familiar

Fecha entrevista:

Familia N°:

Datos generales personales:

Nombre: (si no desea dar su nombre verdadero, cómo quiere que lo llame)

Edad:

Género (como se autoidentifica):

Lugar actual de residencia:

¿A qué se dedica?

Datos generales familiares:

¿Quiénes hacen parte de su familia? ¿Con quiénes convive actualmente?

¿Cómo es su familia? (describa su familia, los roles que tienen cada miembro)

¿Hay algunas formas de liderazgo en su familia, como en lo económico, en la toma de decisiones... quién(es) lo hacen?

Primeros años de vida familiar

Contexto: lugar o lugares de vivienda (decisiones/efectos de cambios).

Expectativas que tenían sobre el tener hijos(as) (deseos, ideales sobre su maternidad/paternidad, ideales sobre su hijo(a), etc.) (pregunta para M/P)

Primeros años de vida de Persona Transgénero (X/T): cómo recuerda (cómo era) X/T en sus primeros años de vida antes de ingresar al colegio, cómo fueron los años del colegio [preescolar/básica]: cómo era la X/T en el colegio [académicamente, con sus pares-amigos(as), hubo conflictos/resoluciones, alguna situación importante que recuerden de esa época], cómo describen a X/T en esa infancia de su vida - cómo lo vivieron ellos(as) M/P (que emociones, conflictos, decisiones, continuidades).

Vivencia de la condición transgénero

Crisis/rupturas/decisiones/efectos/resoluciones/continuidades

Descubrimiento/darse cuenta: cómo se dio cuenta de la condición de T de X? (contexto, qué personas estuvieron cercanas/quienes se enteraron también), cuáles fueron las primeras reacciones (actitudes, emociones, decisiones, conflictos, soluciones, etc.) que tuvo cuando se dio cuenta?, cuando usted se dio cuenta qué reacción tuvo X/T?,

“Segundos momentos” después del darse cuenta:

(nivel personal): qué hizo después de saber que su hijx era una persona T? (reacciones: buscar información, apoyo personas, instituciones, familia, etc.; ignorar la situación, etc.); qué emociones/ideas tuvo después del darse cuenta? , qué decisiones tomó al respecto?, Tuvo cambios de actitudes, sentimientos, ideas en la relación con X/T?.

(nivel familiar): ¿Qué sucedió al interior de la familia cuando se empezó a expresar la identidad transgénero?, ¿cómo actuaron los diferentes miembros de la familia ante la situación?, ¿A partir del surgimiento de la situación de transgenerismo, ha cambiado la dinámica familiar?, en qué aspectos?, cómo se han solucionado las dificultades que han tenido entorno a esta situación?

El tránsito de la Identidad:

(autoreferencia): ¿Cómo vivió o experimentó usted el tránsito de la identidad de X/T? (se informó, hubo acompañamiento a X/T, no se involucró, etc.), ¿Qué emociones, ideas, actitudes tenía con esa transformación?, ¿esas emociones, ideas, actitudes que tenía en ese momento, tuvo algún impacto en la relación con X/T (crisis, rupturas, resoluciones, etc.)?, ¿buscó/obtuvo alguna clase de apoyo(s) de otros (personas, familiares, instituciones privadas/públicas)?, ¿ha tenido usted como familiar alguna dificultad en la obtención de apoyo o acceso a servicios por la condición transgénero de X/T? (instituciones, en su relación con su trabajo o con otros [vecinos, familiares]).

(heteroreferencia, en relación a la X/T): ¿Ha vivido alguna dificultad X/T en ese tránsito de la identidad? (con qué tipo de actores ha tenido esas dificultades, cómo se han resuelto, acceso y permanencia en servicios básicos –salud, educación, cambio nombre, etc.), ¿ha tenido alguna dificultad X/T al interior de la familia por su condición trans? (expresión libre, ha tenido intimidación de su identidad, participación como otro miembro de la familia), ¿cómo ha sido el apoyo de la familia para X/T?, ¿a su vez, usted como familiar ha sentido algún apoyo por parte de X/T, en relación a lo que genera la misma condición trans?

Percepción actual:

¿Cómo se vive la situación ahora?, ¿cómo describe la relación con X/T, actualmente?, ¿qué tipo de dificultades viven ahora?, ¿cómo se están resolviendo?,

¿Cree que el transgenerismo cambia la forma en que se relacionan los miembros de la familia?, ¿qué características de las relaciones familiares no han cambiado?

¿Cómo se imagina a su familia (las relaciones familiares, expresión de afectos, comportamientos) en este momento si X/T no hubiese sido transgénero?, ¿ha cambiado su concepto de familia (cómo era y cuál es ahora)?,

¿Qué cambios ha tenido usted en su percepción sobre la condición transgénero?: conocimiento/información, actitudes/comportamientos, expresiones verbales/forma

de relacionarse con X/T (nombramiento, confianza, expresiones/demostraciones de afecto); y con otros (otras familias, otros espacios públicos, su trabajo, etc.).

Percepción hacia el futuro:

¿Cree que haga falta que cambie algo más en la familia en relación a la condición trans de X/T?, ¿qué tipo de cosas?, ¿qué espera (expectativas) que suceda con la condición trans de X/T?.

Relación con el entorno de la familia: (preguntas para complementar la información anterior)

En relación a otras familias que no tienen un miembro T, ¿Cree que hay diferencias?, en qué se diferencian?, ¿Cree que la condición del transgenerismo cambia la forma en que se relacionan los miembros de la familia?, ¿existe algún tipo de “ventajas” que tengan las otras familias frente a una familia como la suya?, ¿existe algún tipo de “desventajas” que tengan las otras familias frente a una familia como la suya? (comportamientos entre sus miembros, relación con entorno: sis. Educativo, salud, familia).

¿Usted ha sentido algún tipo de “presión” (x ejemplo: exigencias, juzgamientos) por parte de otras personas/instituciones que no son parte de su familia, de qué forma?

¿Qué tipos de necesidades tienen las familias que tienen un miembro trans?

Anexo 3: Pauta de Entrevista a Persona Transgénero

Pauta de la Entrevista para la Persona Transgénero

Fecha entrevista:

Familia N°:

Datos generales personales:

Nombre: (si no desea dar su nombre verdadero, cómo quiere que lo llame)

Nombre identitario (para las personas transgénero, si quieren decirlo):

Edad:

Género (como se autoidentifica):

Lugar actual de residencia:

¿A qué se dedica?

Datos generales familiares:

¿Quiénes hacen parte de su familia? ¿Con quiénes convive actualmente?

¿Cómo es su familia? (describa su familia, los roles que tienen cada miembro)

¿Hay algunas formas de liderazgo en su familia, como en lo económico, en la toma de decisiones... quién(es) lo hacen?

Primeros años de vida familiar:

Contextos: lugar o lugares de vivienda (decisiones/efectos de cambios).

Infancia: ¿dónde vivió esa etapa?, ¿con quienes (qué personas tuvieron alguna "importancia" en esa etapa)?, ¿qué recuerdos tiene de los primeros años de colegio (relación con pares, profesores, sensaciones de agrado/desagrado por el colegio, alguna situación particular que recuerde)?, ¿cómo recuerda que era en esa época (a nivel personal, físico, etc., que emociones recuerda de esa época, que gustos tenía, qué le gustaba hacer, etc.)?

Vivencia de la condición transgénero

Crisis/rupturas/decisiones/efectos/resoluciones/continuidades

Descubrimiento/darse cuenta:

(nivel personal): ¿cómo se dio cuenta de la condición de Trans?, ¿qué sentía de usted mismo?, ¿qué edad tenía aproximadamente cuando se empezó a dar cuenta?, ¿Cuáles fueron las primeras reacciones (actitudes, emociones, decisiones, conflictos, soluciones, etc.) que tuvo cuando se empezó a dar cuenta?,

(nivel familiar): ¿Qué personas estuvieron cercanas/quiénes se enteraron?, ¿Qué percibía de las otras personas?, ¿Qué reacciones hubo en su familia?, ¿hubo reacciones distintas entre los miembros de su familia?,

“Segundos momentos” después del darse cuenta:

(nivel personal): ¿qué hizo después de darse cuenta que definitivamente tenía otra identidad o que tenía alguna diferencia con otras personas? (reacciones: buscar información, apoyo personas, instituciones, familia, etc.; ignorar la situación, etc.); ¿qué emociones/ideas tuvo después del darse cuenta? , ¿Tomó algún tipo de decisiones frente a lo que le estaba pasando? (x ejem. Dejó de hacer algo, cambió alguna actitud).

(nivel familiar): ¿Qué sucedió al interior de la familia cuando empezó a expresar la identidad transgénero?, ¿cómo actuaron los diferentes miembros de la familia ante la situación?, ¿A partir del surgimiento de la situación de transgenerismo, ha cambiado la dinámica familiar (en qué aspectos)?, ¿ha habido dificultades en la forma de relacionarse con sus familiares (qué dificultades)?, ¿cómo se han solucionado esas dificultades?, ¿percibía a su familia como un ambiente de confianza/seguridad para expresar su identidad?

El tránsito de la Identidad:

(auto): ¿Cómo vivió o experimentó usted el tránsito de la identidad? (se informó, hubo acompañamiento a X/T, etc.), ¿Qué emociones, ideas, actitudes tenía con esa transformación?/ ¿Cómo se imaginaba que iba a ser esa transformación?, ¿empezó a realizar el tránsito en el momento en que lo quería hacer?, ¿a qué edad empezó a hacer el tránsito?, ¿buscó/obtuvo alguna clase de apoyo(s) de otros (personas, familiares, instituciones privadas/públicas)?, ¿ha tenido usted alguna dificultad en la obtención de apoyo o acceso a servicios por la condición transgénero? (con instituciones, en su relación con su trabajo o con otros [vecines, amigos]), ¿qué dificultades ha tenido para realizar el tránsito de identidad?, ¿Qué tipos de transformaciones ha realizado en su identidad?, ¿Le hace falta algo para “completar” su tránsito a la identidad deseada?, ¿ha realizado el cambio nombre?.

(en relación a la familia/otros):

¿antes cuando no había iniciado el tránsito de su identidad, esas emociones, ideas, actitudes que tenía en relación al deseo de cambiar su identidad, tuvieron algún impacto en la relación con su familia?, ¿de qué forma impactó? (crisis, rupturas, resoluciones, etc.), ¿y cuando empezó a cambiar su identidad, qué reacciones hubo por parte de sus familiares?, (crisis, rupturas, resoluciones, etc.), ¿ha tenido alguna otra dificultad al interior de su familia por su condición trans? (expresión libre, ha tenido intimidad de su identidad, participación como otro miembro de la familia), ¿cómo ha sido el apoyo de su familia?, ¿ha sentido diferencias entre los miembros de su familia en la demostración de apoyo y aceptación?

¿sus familiares, han tenido alguna otra forma de dificultad por el tránsito de su identidad?, ¿Qué clase de dificultades? (con qué tipo de actores ha tenido esas dificultades, cómo se han resuelto), ¿ha habido alguna dificultad para sus familiares en áreas como el acceso, permanencia o calidad en servicios como orientación/información, salud, educación, etc., por su identidad trans?, ¿de qué manera ha apoyado usted a su familia en la vivencia que ellos han tenido por su identidad?

Percepción actual:

¿Cómo vive su identidad ahora?, ¿cómo describe la relación con su familia actualmente?, ¿qué tipo de dificultades viven ahora?, ¿cómo se están resolviendo?,

¿Cree que el transgenerismo cambia la forma en que se relacionan los miembros de la familia?, ¿qué características de las relaciones familiares no han cambiado, no han sido influenciadas por la condición de transgenerismo?

¿Cómo se imagina a su familia (las relaciones familiares, expresión de afectos, comportamientos) en este momento si usted no hubiese sido transgénero?, ¿Cree que ha cambiado en algo su concepto de familia (cómo era y cuál es ahora)?,

¿Qué cambios ha tenido usted en su percepción sobre la condición transgénero?: conocimiento/información, actitudes/comportamientos, expresiones verbales/forma de relacionarse con sus familiares (confianza, expresiones/demostraciones de afecto); y con otros (otras familias, otros espacios públicos, su trabajo, etc.).

Percepción hacia el futuro:

¿Cree que haga falta que cambie algo más en su familia en relación a su condición trans?, ¿qué tipo de cosas?,

Relación con el entorno de la familia: (preguntas para complementar la información anterior)

En relación a otras familias que no tienen un miembro Trans, ¿Cree que hay diferencias?, en qué se diferencian?, ¿Cree que la condición del transgenerismo cambia la forma en que se relacionan los miembros de la familia?, ¿existe algún tipo de “ventajas” que tengan las otras familias frente a una familia como la suya?, ¿existe algún tipo de “desventajas” que tengan las otras familias frente a una familia como la suya? (comportamientos entre sus miembros, relación con entorno: sis. Educativo, salud, familia).

¿Usted ha sentido algún tipo de “presión” (x ejemplo: exigencias, juzgamientos) por parte de otras personas/instituciones que no son parte de su familia, de qué forma?

¿Qué tipos de necesidades tienen las familias que tienen un miembro trans?